

Informe Integrado 2025



Ahora, **más** que nunca



MutualMédica

La Mutualidad de los Médicos

Índice



Carta del presidente



Apreciado mutualista,

Presentar este nuevo Informe Integrado es, un año más, una oportunidad para hacer balance, a la vez que reafirmar aquello que nos define como entidad y como colectivo. Mutual Médica nació con una convicción clara que se reafirma: el mutualismo es un modelo sólido, ético y efectivo para proteger a los médicos y acompañarlos a lo largo de todas sus etapas. Hoy esa convicción no solo sigue vigente, sino que se refuerza con hechos, datos y una mirada totalmente orientada al futuro.

El año 2025 ha marcado un hito especialmente significativo: hemos **superado los 100.000 mutualistas**, lo que representa el 32% del colectivo médico. Son 100.000 razones que avalan el modelo de economía colaborativa -basado en la solidaridad y la ayuda mutua- como un sistema vigente y eficaz, que ha sido y sigue siendo una alternativa real y de futuro.

Más allá de la cifra, este logro es una expresión de confianza. La confianza en un proyecto compartido, construido durante generaciones por médicos que han creído -y seguimos creyendo- en la solidaridad profesional como base para una protección sólida y sostenible.

Este crecimiento ha sido posible gracias a una visión que, desde siempre, **pone al médico mutualista en el centro de todas las decisiones y que reinvierte los beneficios en el propio colectivo**. Pero también gracias a un trabajo constante de adaptación y mejora, orientado a **comprender en profundidad las necesidades cambiantes del mutualista** y en dar una respuesta ágil, personalizada y eficaz a sus demandas.

Estos elementos clave han permitido desarrollar un ecosistema de protección integral basado en **dar respuesta a las necesidades reales del médico en cada etapa**. Y que este pasado año se ha traducido en unos resultados económicos que no solo refuerzan la estabilidad de la entidad, sino que permiten seguir mejorando productos, servicios y prestaciones, además de compartir los beneficios generados directamente con los mutualistas.

A la vez somos plenamente conscientes de que el ejercicio de la medicina evoluciona y, con él, el entorno en el que desarrollan su actividad los profesionales médicos. Por ello hemos seguido impulsando la **innovación** y la **transformación digital** como herramientas al servicio del médico. La incorporación de simuladores virtuales de coberturas o el uso de la Inteligencia Artificial en la gestión de los seguros, responden a un objetivo claro: facilitar la toma de decisiones, anticipar necesidades latentes y ofrecer soluciones cada vez más personalizadas, siempre con el trato humano que nos caracteriza.

Ser una entidad creada por médicos y para médicos implica una manera muy concreta de entender nuestra responsabilidad. Todas las decisiones se basan en el conocimiento directo de la profesión y en la voluntad de contribuir al bienestar, la tranquilidad, la seguridad y el progreso del colectivo médico. Esta singularidad es nuestro valor diferencial.

Miramos al futuro con la confianza que nos da una trayectoria sólida y con un rumbo claro para seguir evolucionando. La innovación, la tecnología y la medicina continuarán transformándose -y mucho- en los próximos años y Mutual Médica seguirá abordando nuevos retos y adaptándose a los cambios sin perder la esencia. Más de cien años después, el mutualismo no solo demuestra su vigencia sino también la capacidad para ser un proyecto de futuro.

Nada de todo ello sería posible sin la confianza de los mutualistas y el compromiso mutuo que tenemos y cuidamos, día a día, todos los que formamos parte de Mutual Médica. A todos vosotros mi agradecimiento sincero por seguir formando parte de este gran proyecto común que juntos impulsamos.

Dr. Lluís Castells Fusté
Presidente de Mutual Médica

Carta de la presidenta de la Comisión de Estrategia, Innovación y Sostenibilidad



Apreciado mutualista,

Hoy en día la sostenibilidad ya no es una opción estratégica, sino una responsabilidad integrada en las entidades que aspiran a perdurar y a generar impacto positivo real. A la vez, también es una palanca de innovación que visibiliza y activa nuevas oportunidades. En Mutual Médica esta visión no es nueva: forma parte de nuestra esencia como mutualidad basada en la economía colaborativa, la ayuda mutua y la reinversión de los beneficios en el propio médico. La sostenibilidad nos es orgánica y es uno de los pilares de actuación transversal más importantes de la entidad.

El año 2025 ha marcado un hito relevante en este camino: hemos culminado el **Plan Director de Sostenibilidad 2023-2025 con el 100% de las 44 iniciativas implementadas**. Un logro colectivo que no solo refleja nuestra capacidad en la planificación y la ejecución, sino que refuerza la coherencia entre lo que somos y cómo actuamos.

Este Plan se ha desarrollado con siete grandes líneas estratégicas: la gobernanza, transparencia y comunicación; el comportamiento ético y responsable; la inversión responsable; el foco en personas y talento; la calidad e innovación en productos y prestaciones; la sostenibilidad en la cadena de proveedores y el compromiso con el medioambiente y la lucha contra el cambio climático. Estos ámbitos nos han permitido abarcar las tres dimensiones -social, ambiental y de gobernanza (ASG)- y consolidar una visión integral de la sostenibilidad dentro de la entidad.

Entre otras iniciativas llevadas a cabo, en estos tres años hemos reforzado nuestros mecanismos de transparencia y reporte, avanzando en el análisis de doble materialidad y en la adaptación a los marcos normativos europeos en materia de información no financiera. Recordemos que la doble materialidad es el enfoque que analiza, a la vez, **cómo impacta una organización en el entorno social y ambiental y cómo esos factores externos influyen en su desempeño y valor económico**.

Asimismo, se han documentado y estructurado nuestros procesos de inversión sostenible, alineándolos con los Principios de Inversión Responsable (PRI) y con las estrategias nacionales y europeas en transición energética y desarrollo sostenible. A ello se suman iniciativas de voluntariado corporativo con impacto social.

Todo ello ha sido posible gracias a una gobernanza sólida y a un Comité transversal de Sostenibilidad que ha permitido integrar la sostenibilidad en los procesos de toma de decisiones y en la operativa de la entidad, lo que ha hecho más evidente que la sostenibilidad no es un área aislada, es un eje que capilariza en todo Mutual Médica.

La escucha activa a los mutualistas también es un elemento clave en este proceso. Conocer sus inquietudes y necesidades nos permite avanzar en la línea correcta, reforzando la transparencia y la coherencia que deben caracterizar a una mutualidad como la nuestra.

Ahora iniciamos una nueva etapa: estamos trabajando en la definición del **nuevo Plan 2026-2028** que nos permitirá consolidar lo alcanzado y avanzar con una mirada más estratégica. En este nuevo ciclo será especialmente relevante poner el foco en las nuevas generaciones de médicos — hoy mayoritariamente mujeres —, porque garantizar su bienestar, su desarrollo profesional y su estabilidad es también garantizar la sostenibilidad de la profesión médica y de Mutual Médica en el futuro.

El contexto social y regulatorio evolucionan y nuestra responsabilidad es anticiparnos, reforzar nuestra solidez y continuar posicionándonos como una entidad de referencia en sostenibilidad dentro de nuestro sector.

La economía colaborativa dio origen a Mutual Médica y sigue siendo el fundamento de nuestro compromiso sostenible: satisfacer las necesidades actuales del médico y garantizar su bienestar,

mientras crecemos como entidad, sin comprometer a las generaciones futuras.

Si esto es posible y hoy es una realidad, es gracias a todas las personas que formamos parte de Mutual Médica y lo impulsamos día a día. De manera especial quiero agradecer la labor y el compromiso de los miembros de la Comisión de Estrategia, Innovación y Sostenibilidad, cuyo trabajo constante y transversal ha sido clave en la

consolidación de este avance. Y, también gracias a los mutualistas que confían en nuestro proyecto común. A todos y todas, mi agradecimiento sincero por hacer de la sostenibilidad una realidad tangible y con un claro impacto positivo en el hoy y en el mañana.

Dra. M. Asunción Torrents Fernández
Presidenta de la Comisión de Estrategia,
Innovación y Sostenibilidad



Mutual Médica en 2025



MutualMédica

La Mutualidad de los Médicos

Mutual Médica en 2025



“ Iniciamos esta sección del informe integrado dedicada al resumen de cifras e hitos destacados de 2025 con la satisfacción de haber avanzado con paso firme en nuestro compromiso con la profesión médica. Este año ha estado marcado por la consolidación de un modelo centrado en la escucha activa del médico, en la comprensión real de sus necesidades y en la anticipación de los retos que afronta en un entorno profesional cada vez más exigente.

La escucha no es solo una declaración de intenciones, es una metodología de trabajo. A través de encuestas, canales digitales, estudios sectoriales e informes propios, hemos reforzado nuestra capacidad para conocer de primera mano las inquietudes, preocupaciones y prioridades de los profesionales médicos. Esta información nos permite tomar decisiones más ajustadas y diseñar soluciones eficaces para acompañar al médico en cada etapa de su trayectoria.

En 2025 hemos puesto un foco especial en los jóvenes y en el médico de la sanidad pública. Los jóvenes talentos representan el futuro de la medicina y de nuestra profesión; escucharlos, ofrecerles orientación y herramientas para construir su carrera con seguridad y previsión es una responsabilidad que asumimos con determinación. Para el médico que ejerce en la sanidad pública es fundamental tomar conciencia de la importancia de contar con una buena protección. Su labor diaria, a menudo desarrollada en entornos de gran presión y con recursos limitados, hace aún más necesario disponer de una planificación adecuada que le aporte tranquilidad hoy y seguridad para el futuro.

Al mismo tiempo, continuamos trabajando para los médicos que ejercen la medicina privada con la misma constancia y compromiso de siempre.

Estamos convencidos de que no solo debemos ofrecer soluciones, sino también liderazgo y acompañamiento constante al servicio del médico.

Dr. Javier Mareque Bueno
Vicepresidente de Mutual Médica



Principales cifras

101.480

Médicos mutualistas

178,9 M

De euros en volumen de cuotas

> 39 M

De euros en prestaciones pagadas

234%

Ratio de solvencia

Gestión de activos

+ de 1.720 M
de euros

Resultado después de impuestos

8,4 M de euros

- ✓ 105 años de experiencia
- ✓ 19 delegaciones en todo el país
- ✓ 180 colaboradores
- ✓ 534 proveedores activos

Hemos ejecutado el **100 %** de las **iniciativas planificadas** en el **Plan Director de Sostenibilidad 2023-2025**

Impacto y alcance de los canales de comunicación

Prensa

656 impacto **12.169.831 M** audiencia

Valor de comunicación: **1.414.100 €**

Redes sociales

19.203 seguidores

+62 %
en relación a 2024

Web y blog

393.943
sesiones

Email

2.073.417
impactos

64,5 %
media de índice de apertura

8,35 % media CTR

Eventos, acuerdos y colaboraciones

35.838 asistentes

122 acuerdos y colaboraciones

Hitos destacados

· Alcanzamos los 100.000 mutualistas

Este año hemos alcanzado un hito histórico al superar la cifra de 100.000 mutualistas, consolidándonos como la mutualidad de referencia para los médicos en España. Con más de un siglo de trayectoria, Mutual Médica representa ya al 32 % del colectivo médico, un dato que refleja la solidez del modelo y la confianza sostenida de la profesión en una entidad creada por médicos y para médicos.

Este logro refuerza nuestra misión y nos impulsa a seguir evolucionando sin perder nuestra esencia: proteger y estar al lado de quienes cuidan de la salud de la sociedad.

· Inauguración del *Casal del Metge*

El Casal del Metge reabre sus puertas como símbolo renovado de la profesión médica. Desde su construcción en 1932, este edificio emblemático ha representado la unidad y fortaleza del colectivo médico. Tras una rehabilitación integral iniciada en 2023, y finalizada en 2024, el histórico inmueble abre una nueva etapa como sede de Mutual Médica, combinando el respeto por su legado arquitectónico con una visión plenamente orientada al futuro.

Más que una sede institucional, se erige como la casa de los médicos: un punto de encuentro abierto a todo el colectivo y una herramienta estratégica para reforzar el acompañamiento a lo largo de todas las etapas de la vida profesional y personal. Con esta inauguración, reafirmamos nuestro compromiso con la profesión médica y con la creación de entornos que impulsen su desarrollo, cohesión y bienestar.

· Completamos al 100% el Plan Director de Sostenibilidad 2023-2025

El cierre del Plan Director de Sostenibilidad 2023-2025 representa la **ejecución completa de las 44 iniciativas previstas, consolidando la sostenibilidad como un eje estructural** de nuestra gestión. El Plan se ha desplegado en torno a cuatro prioridades: comportamiento ético e inversión responsable; personas y talento; gobernanza y transparencia; y compromiso ambiental y climático, integrando los criterios ASG en todas las áreas de la organización.

En esta etapa final, hemos reforzado la comunicación de información ASG con nuestros grupos de interés y promovido el desarrollo profesional y la equidad revisando las competencias de todos los puestos. Asimismo, hemos impulsado la participación activa de nuestro equipo a través de un plan de voluntariado corporativo y hemos vinculado los objetivos ASG al sistema de remuneración. Paralelamente, hemos consolidado nuestro marco ambiental y de inversión responsable mediante políticas específicas y un *reporting* alineado con los Principios para la Inversión Responsable (PRI), garantizando una gestión coherente con la creación de valor a largo plazo.





• Lanzamiento de Código Médico Podcast

Abrimos un nuevo espacio de diálogo y aprendizaje con Código Médico, el podcast de Mutual Médica hecho por médicos y para médicos. En su primera temporada, el *videopodcast* – conducido por el Dr. Gonzalo Baquero Sanz- completó 4 capítulos con médicos referentes que comparten, desde la experiencia real, cómo están viviendo la profesión médica desde distintos ámbitos: el cuidado de la salud mental nuevos, la investigación, la innovación tecnológica y el uso de nuevos canales de comunicación con las redes sociales.

El programa es un espacio donde se abordan, de forma cercana y honesta, los retos y oportunidades del presente y el futuro de la profesión. Una conversación directa, con historias y consejos prácticos, que refuerza nuestro compromiso de estar al lado del colectivo médico también desde la reflexión, la inspiración y el impulso al desarrollo personal y profesional.

• Innovación y Experiencia del Mutualista

Hemos reforzado la apuesta por la Inteligencia Artificial como una herramienta estratégica para transformar y optimizar los procesos internos. Esta evolución tecnológica responde a un compromiso firme: **situar al mutualista en el centro de cada decisión.**

Con esta visión, la entidad ha incorporado nuevos procesos de análisis y mejora continua que permiten identificar oportunidades clave y elevar los estándares de calidad. De este modo, Mutual Médica avanza hacia una experiencia más ágil y personalizada, reforzando el propósito de acompañar al mutualista con excelencia en cada momento.



01. Conoce Mutual Médica



MutualMédica

La Mutualidad de los Médicos

01. Conoce Mutual Médica

1.1 Quiénes somos

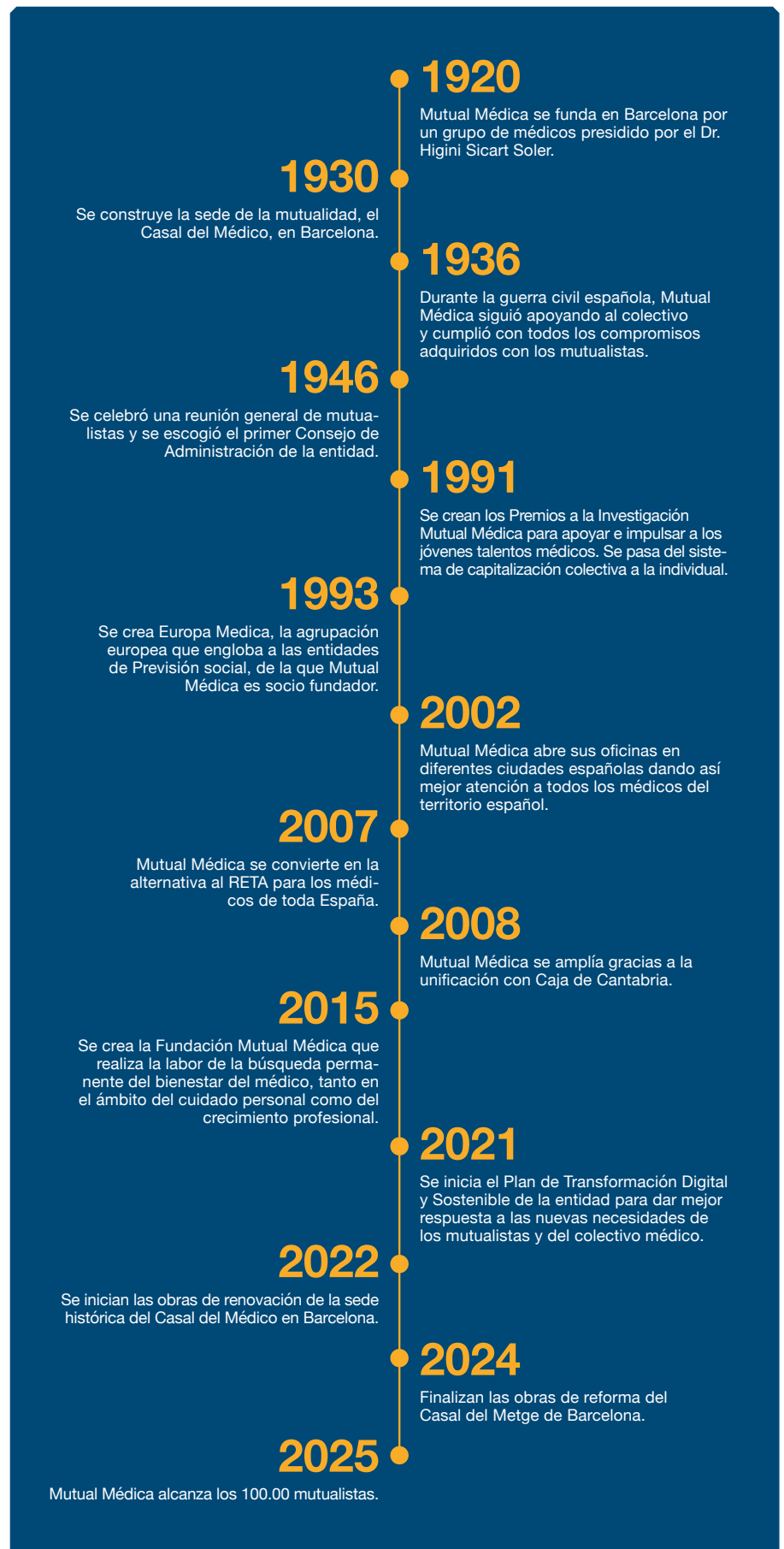
Mutual Médica es una mutualidad de previsión social sin ánimo de lucro, basada en la solidaridad y el apoyo entre profesionales, que ofrece soluciones aseguradoras complementarias al sistema de Seguridad Social dirigidas al colectivo médico.

En el año 1920, varios profesionales de la medicina se unieron con el objetivo de brindarse apoyo en situaciones de dificultad, tanto en el ámbito laboral como personal. De esta iniciativa nació Mutual Médica, que desde sus inicios ha basado su labor en la cooperación, la estabilidad y la buena gestión.

Somos una entidad creada por y para médicos, dedicada a ofrecer seguridad y acompañamiento a lo largo de toda su trayectoria profesional. Nuestro propósito es que puedan desarrollar su actividad con confianza, acompañándonos desde sus primeros pasos en el ejercicio de la profesión, pasando por la práctica independiente, hasta llegar a la etapa de retiro.

Tras más de cien años de trayectoria, la entidad gestiona su actividad bajo principios de beneficio común, transparencia y rigor, lo que permite reinvertir los excedentes en los mutualistas mediante un catálogo diverso de coberturas y servicios.

Este recorrido histórico refleja los principales hitos que han marcado nuestra consolidación y crecimiento como la mutualidad de los médicos.



Qué hacemos

En Mutual Médica estamos orientados al bienestar y al desarrollo del colectivo médico. Para ello, estructuramos nuestra gestión en torno a tres pilares fundamentales.

• Crecimiento sostenible y calidad en la gestión

Desarrollamos nuestra actividad con altos estándares de **ética** y **responsabilidad**, promoviendo un crecimiento sostenible que garantice la calidad de los servicios dirigidos a más de 100.000 mutualistas. Impulsamos la **innovación** y la **mejora continua** para ofrecer soluciones adaptadas a cada etapa de la trayectoria profesional del médico. Asimismo, invertimos en **tecnologías** y **procesos** que adecuan nuestros servicios a las necesidades reales de los mutualistas.

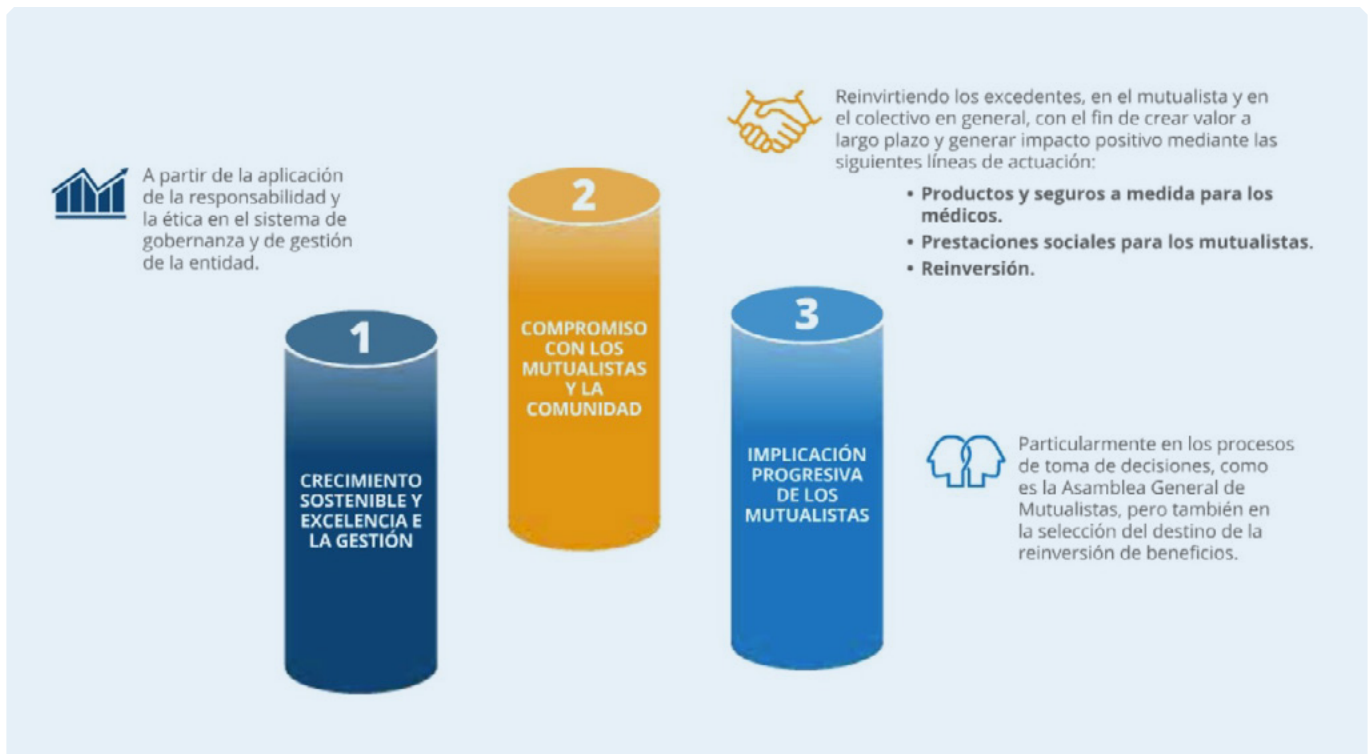
• Compromiso con los mutualistas y la comunidad

Reinvertimos los excedentes en beneficio de nuestros mutualistas y de la sociedad, adaptando nuestras prestaciones a sus necesidades para mejorar su **calidad de vida y su bienestar profesional** a través de prestaciones y beneficios sociales específicos. Estas prestaciones sociales se encuentran vinculadas a operaciones de seguros y cumplen los requisitos legales establecidos (apartado 4 del artículo 44 de la Ley 20/2015, de 14 de julio, de ordenación, supervisión y solvencia de las entidades aseguradoras y reaseguradoras (LOSSEAR)).

Además, a través de la **Fundación Mutual Médica**, se impulsan iniciativas orientadas a promover el **bienestar** y el **desarrollo profesional** de los médicos, así como a generar un impacto positivo en la sociedad. Asimismo, apoyamos el talento de los médicos jóvenes y la **actividad investigadora** de profesionales destacados mediante programas de becas y premios.

• Implicación progresiva de los mutualistas

Fomentamos la participación de los mutualistas en los procesos de decisión, desde la **Asamblea General de Mutualistas** hasta la determinación del destino de los beneficios reinvertidos, favoreciendo una gestión **transparente** y alineada con sus necesidades.



1.2 Nuestro propósito



Una red de confianza que garantiza a los médicos seguridad para ellos y sus familias.

En Mutual Médica, nuestro propósito es proteger la **tranquilidad** y la **seguridad** de los médicos y de sus familias a lo largo de las distintas etapas de su vida. Mediante una **red de confianza** sustentada en la solidaridad entre profesionales, ponemos a su disposición soluciones que se ajustan a sus necesidades. De este modo, aseguramos una **cobertura integral** y **servicios de calidad**, orientados a reforzar la seguridad y el bienestar de nuestros mutualistas.

1.3 Misión, visión y valores



Misión

Asegurar que los médicos puedan ejercer su profesión con tranquilidad.



Visión

Ser la entidad aseguradora de confianza para todos los médicos.



Nuestros valores

Lo que creemos, lo que sentimos y lo que somos, define cómo actuamos. Son la base que orienta nuestras acciones y decisiones e influyen en el desarrollo de Mutual Médica, la dinámica de trabajo, el servicio al mutualista, el prestigio de la marca y la conciencia social y medioambiental.

• EFICIENCIA

Innovamos y optimizamos los recursos, para obtener los resultados esperados. Cuestionamos lo establecido, valoramos el esfuerzo-efectividad. Diseñamos nuevos procesos para dar respuesta ágil a las necesidades de los médicos. Proponemos, aceleramos y escalamos soluciones de impacto positivo.

• RESPONSABILIDAD

Damos lo mejor de nosotros mismos, midiendo el impacto de nuestras acciones y evolucionando para aportar cada día más valor. Asumiendo objetivos y compromisos, evaluando aciertos y errores.

• INTEGRIDAD

Integramos el propósito en nuestras acciones diarias, reflejando en los hechos lo que promovemos con las palabras. Construyendo relaciones sólidas, constructivas, en pro del talento individual y colectivo, impulsado por la cooperación.

• COMPROMISO

Con la solidaridad para mejorar la vida de los médicos, compañeros, sociedad y el planeta. A su vez, con los vínculos que mantenemos con los grupos de interés.

Nuestros valores han contribuido a consolidar a Mutual Médica como la entidad de referencia que es hoy y continúan impulsando nuestro crecimiento, nuestra evolución y nuestra capacidad de generar un impacto positivo, con el objetivo de **contribuir a una mejor calidad de vida para todos**. Conoce los valores de Mutual Médica a través de la campaña “**Entre médicos, valores que nos unen**”.

1.4 Qué ofrecemos

En Mutual Médica situamos la **seguridad financiera y el bienestar de los mutualistas en el centro de nuestra actividad**, a través de una oferta integral de seguros y prestaciones de previsión social. Nuestro propósito es ofrecer soluciones adaptadas a las **necesidades específicas del colectivo médico**, para que puedan ejercer su profesión con tranquilidad y confianza a lo largo de toda su vida profesional.

La cartera de productos se estructura en las siguientes categorías:

| | | | |
|---|--|--|---|
| <p>Productos Especiales</p> <ul style="list-style-type: none"> • Seguro MEL • Plan MutualJoven | <p>Productos Personales</p> <ul style="list-style-type: none"> • Vida • Dependencia • Orfandad | <p>Productos Profesionales</p> <ul style="list-style-type: none"> • Incapacidad profesional permanente • Incapacidad profesional temporal | <p>Productos de Ahorro e Inversión</p> <ul style="list-style-type: none"> • Soluciones orientadas al ahorro, la inversión y la jubilación |
|---|--|--|---|

De forma complementaria y con el objetivo de completar nuestro portafolio facilitamos el acceso a otros productos aseguradores a través de MutualMed, correduría que colabora con las principales entidades aseguradoras del mercado para ofrecer coberturas adaptadas a las necesidades de los mutualistas. Asimismo, ponemos a su disposición **opciones de financiación específicas**, como el Préstamo MIR y el Préstamo Ilusión, diseñadas para acompañar a los médicos en distintas etapas de su trayectoria profesional.



Seguros

1. Alternativa a autónomos - [Seguro para Médicos de Ejercicio Libre \(MEL\)](#)

Ofrecemos una opción completa y personalizada, alternativa al Régimen Especial de Trabajadores Autónomos (RETA), para que el profesional médico que ejerce por cuenta propia pueda **desarrollar su actividad con tranquilidad asegurándose el máximo de coberturas**.

Como alternativa al régimen de autónomos, este seguro está diseñado para médicos que inician su actividad por cuenta propia, garantizando un conjunto de coberturas adaptadas a esta etapa profesional.

2. Seguro para médicos que empiezan su carrera profesional - [Plan MutualJoven](#)

Dirigido a médicos que comienzan su trayectoria profesional, el Plan MutualJoven ofrece **cobertura hasta los 35 años**, con servicios específicamente adaptados a sus necesidades:

- **Seguro Guardias:** cobertura de incapacidad temporal que garantiza una renta diaria en caso de baja laboral.
- **Seguro de jubilación:** capital adicional para la jubilación con un interés anual garantizado.
- **Asistencia de viaje:** cobertura de gastos médicos, quirúrgicos, farmacéuticos y de hospitalización durante un máximo de 90 días consecutivos, así como protección frente a pérdida o daños en el equipaje. Esta asistencia se mantiene durante toda la vigencia de la condición de mutualista.

3. Protección Personal

Mutual Médica ofrece coberturas exclusivas orientadas a proteger el futuro del mutualista y el de su familia ante posibles imprevistos.

[Seguro de vida](#)

1. Seguro Multi-vida: diseñado por y para médicos mutualistas, ofrece protección económica en caso de fallecimiento o incapacidad grave, en línea con nuestro compromiso de reinversión en el colectivo médico.

2. Seguro Vida-Ahorro: un seguro vitalicio que garantiza un capital a los beneficiarios en caso de que el mutualista falte.

[Seguro de orfandad](#)

Un seguro que garantiza una **renta mensual para hijos de mutualistas**, hasta los 24 años, en caso de defunción o invalidez permanente absoluta.

Seguro de dependencia

Seguro contratable hasta los 70 años que asegura una **renta mensual vitalicia en caso de pérdida de autonomía personal**, ya sea por edad, enfermedad o discapacidad. Esta cobertura contribuye a mejorar la calidad de vida del mutualista mediante **cuidados y asesoramiento personalizados**. En 2025 se ofrecen los servicios Pensium Te Guía para todos los mutualistas durante el ejercicio.

Seguros de hogar

A través de MutualMed acercamos opciones de cobertura de alta calidad para **proteger el patrimonio y los bienes de los mutualistas**. Estas coberturas incluyen protección contra incendios, explosión, fenómenos atmosféricos, robos, desperfectos estéticos, daños por agua o eléctricos, entre otros, asegurando una tranquilidad integral ante imprevistos.

Seguros de coche y moto

Un seguro que **prevé todos los escenarios en caso de siniestro**, cubre daños atmosféricos (granizo, nieve), objetos personales en caso de robo, peritación en caso de robo o daños, reclamación de multas y asistencia en viaje y carretera desde Km 0. Gestionado por la correduría digital MutualMed.

Seguros de salud

MutualMed ofrece asimismo **alternativas en seguros de salud** específicamente diseñadas para el colectivo médico. Estas coberturas incluyen asistencia primaria, urgencias, servicios de ambulancia, atención domiciliaria, especialidades médicas, pruebas diagnósticas, métodos terapéuticos, intervenciones quirúrgicas, hospitalización, atención urgente en viajes al extranjero, video-consultas y programas de salud, garantizando una atención sanitaria completa.

Seguro de Responsabilidad Civil

A través de Mutual Med, ofrecemos el **Seguro de Responsabilidad Civil**, diseñado para que los profesionales puedan ejercer la medicina con seguridad y respaldo ante posibles reclamaciones derivadas de su actividad.

Este seguro, especialmente recomendado para médicos, ofrece **cobertura frente a daños ocasionados a terceros** en el ejercicio profesional. Asimismo, incluye asesoramiento personalizado, mediante el acompañamiento de un experto que analiza las necesidades específicas de cada profesional y orienta en la elección de la cobertura más adecuada.

4. Protección profesional

Protegemos la actividad médica para que los mutualistas puedan desarrollar su actividad profesional con total tranquilidad. Ofrecemos unos seguros pensados por y para todos los médicos:

Seguros de incapacidad

- 1. Seguros incapacidad laboral:** garantiza una renta mensual en situaciones de baja laboral temporal o permanente, con cobertura hasta los 70 años.
- 2. Seguros incapacidad – profesional permanente:** asegura un capital en los supuestos en los que el mutualista no puede continuar ejerciendo su especialidad médica, facilitando la adaptación a una nueva etapa profesional.
- 3. Seguro de Guardias Médicas:** cobertura que se activa desde el primer día en caso de imposibilidad para realizar guardias médicas, garantizando una renta diaria por la pérdida de ingresos derivada de una baja laboral por enfermedad o accidente.

Seguros de ciberseguridad y Protección de datos

A través de MutualMed se ofrece un seguro específico que responde a **incidentes de ciberseguridad**, que cubre los daños y responsabilidades asociados a la protección de datos.

Seguros de consulta

Este seguro **protege las instalaciones donde se desarrolla la actividad médica**, cubriendo la pérdida, el deterioro o la destrucción de los bienes y sus accesorios asegurados como consecuencia de factores externos. Estas coberturas contribuyen a garantizar la estabilidad financiera y la recuperación económica tras un siniestro, con soluciones adaptadas a las particularidades del sector médico y gestionadas por MutualMed.

5. Productos de ahorro, inversión y jubilación

Soluciones adaptadas a las necesidades de ahorro. Por su rentabilidad y ventajas, estos seguros son una opción estratégica para garantizar estabilidad en el futuro.

Seguros para el ahorro

Con los seguros de ahorro de Mutual Médica los mutualistas pueden generar un capital o inversión garantizada para el futuro. Según el perfil de inversor y las necesidades, se puede elegir entre las siguientes opciones:

- 1. Seguros de Ahorro e Inversión:** orientados a mutualistas que desean optimizar una inversión con garantía. En la emisión realizada durante 2025, este seguro proporciona un tipo de interés bruto anual garantizado del 3,10 % al vencimiento del contrato.
- 2. Seguros de Ahorro/Estudio garantizados:** enfocado para los mutualistas que quieren obtener una rentabilidad a largo plazo sin renunciar a disponer del capital en cualquier momento.
- 3. Plan InbestMe:** un plan exclusivo para mutualistas de Mutual Médica, que invierte en Fondos Socialmente Responsables.

Seguros para la jubilación

Seguros creados para el colectivo médico, que permiten acumular un capital y sumar una rentabilidad garantizada. Con ventajas exclusivas personales y fiscales a través de las siguientes opciones:

- 1. Seguro de Jubilación Mutua:** este seguro permite acumular el capital que necesitas para ello, con una rentabilidad garantizada y un beneficio fiscal atractivo.
- 2. Plan de Previsión Asegurado Mutua:** un seguro de jubilación que permite traspasar y movilizar capitales de otros planes de pensiones o de planes de previsión asegurado, además de realizar aportaciones periódicas con las máximas ventajas fiscales.
- 3. Seguro de Jubilación Ahorro Fiscal 105:** un seguro que asegura un capital a partir de una aportación única, establecida por el asegurado a un interés bruto anual garantizado, con grandes ventajas fiscales. En la emisión realizada durante el año 2025 el seguro proporciona un tipo de interés del 3,5 % bruto anual garantizado.

Préstamos

Los préstamos están concebidos para apoyar las necesidades y el bienestar financieros del colectivo mutualista, ofreciendo soluciones adaptadas a cada etapa profesional.

Préstamo MIR

Ayuda económica para los médicos menores de 35 años que están iniciando su carrera profesional, con el fin de apoyarles de manera solidaria y ofrecerles tranquilidad económica durante su periodo de residencia y especialización.

Préstamo Ilusiona

Es una opción **para impulsar los proyectos profesionales o personales de los mutualistas**, dirigido a médicos de entre 35 y 65 años, con condiciones flexibles y sin comisiones. Ofrecemos importes desde 2.000 euros hasta 60.000 euros, con TIN del 3,75 % y TAE del 3,8151 %.

1.5 Estamos al lado del médico

En Mutual Médica el acompañamiento y la proximidad al médico constituyen el eje de nuestra actuación. A lo largo de 2025 hemos continuado impulsando iniciativas orientadas a reforzar nuestra presencia, mejorar la experiencia del mutualista y desarrollar herramientas innovadoras que aportan mayor autonomía y transparencia. Todo ello se sustenta en una estructura sólida y en una red territorial consolidada que nos permite estar al lado del colectivo médico en cada etapa de su trayectoria profesional.

1.5.1 Desarrollo de negocio

Durante 2025, en Mutual Médica se han seguido **impulsando iniciativas orientadas a reforzar el acompañamiento a los mutualistas**. Con un firme compromiso con la comunidad médica, la entidad centra su actividad en **dar respuesta a las necesidades** de quienes dedican su labor al cuidado de los demás.

· Área Mutualista

Actualmente, más de 48.000 mutualistas utilizan activamente esta plataforma, registrándose más de 200.000 accesos anuales. En este contexto, se ha seguido trabajando en la mejora de funcionalidades con el objetivo de **incrementar la autonomía de los mutualistas** y facilitar una **mayor visibilidad de sus productos y coberturas**.

Entre las principales mejoras incorporadas, destacan:

· **Importe Acumulado:**

los mutualistas con productos de ahorro o jubilación pueden **consultar el capital acumulado** hasta la fecha, así como el importe previsto a vencimiento de sus contratos.

· **Actualización de datos del mutualista:** los usuarios tienen la posibilidad de actualizar su DNI mediante tecnología OCR, **simplificando el proceso de gestión de datos personales**.

· **Regularización del Seguro MEL:** del mismo modo que en ejercicios anteriores, los mutualistas adheridos al Seguro MEL (alternativa al RETA) pueden **regularizar su cuota en función de sus rendimientos netos**, en cumplimiento de la normativa de la Seguridad Social. Desde 2024, esta opción se extiende también a los mutualistas con Seguro MEL bonificado, adaptándose a las particularidades de su periodo de bonificación.

· Organización comercial

La organización comercial continúa mostrando una evolución positiva en su actividad. El equipo de asesoramiento telefónico sigue consolidándose y ha **alcanzado los objetivos fijados**, evidenciando un alto nivel de rendimiento. Asimismo, el equipo de captación de nuevos mutualistas **mantiene su crecimiento**, mientras que el equipo de cartera continúa obteniendo resultados satisfactorios, cumpliendo ambos con los objetivos establecidos para el ejercicio.

• **IA & Eficiencia:**

En 2025, la entidad ha **desarrollado un agente interno basado en inteligencia artificial** destinado a resolver consultas relacionadas con los productos de Mutual Médica. Esta herramienta, de uso exclusivamente interno, contribuye a unificar el discurso comercial y a garantizar una comunicación alineada de las características, coberturas y exclusiones de cada producto.

• **Aplicaciones para la simulación de cuotas y capitales a vencimiento:**

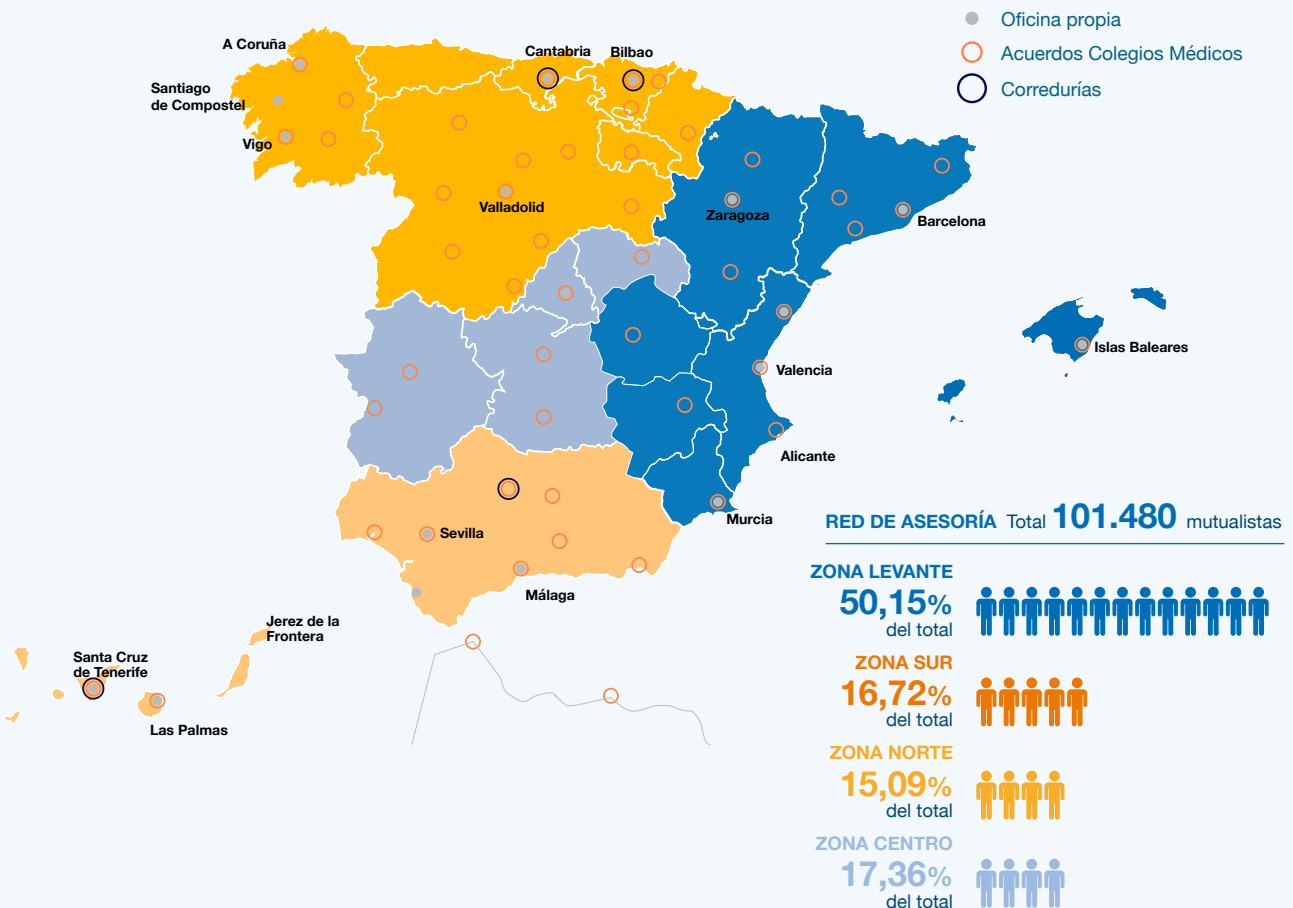
La web de Mutual Médica ha incorporado en este último año diversas herramientas de simulación que permiten calcular cuotas y capitales a vencimiento, incrementando la transparencia de las tarifas y ofreciendo una mayor autonomía tanto a los mutualistas como a las personas interesadas en los productos de la entidad.

Estas aplicaciones han registrado una elevada aceptación, superando las 20.000 visitas en un año, lo que pone de manifiesto su utilidad y el valor añadido que aportan a la experiencia de los usuarios.

1.5.2 Dónde estamos

Red territorial – Una estructura clave al servicio de la previsión social:

- 101.480 mutualistas
- 52 convenios con colegios médicos
- 5 corredurías de seguros
- 19 oficinas comerciales



02.

La Sostenibilidad en Mutual Médica



MutualMédica

La Mutualidad de los Médicos

02. La Sostenibilidad en Mutual Médica

En el contexto actual, la sostenibilidad se posiciona como un pilar fundamental en la gestión empresarial. Desde hace más de un siglo, en Mutual Médica somos conscientes de nuestro impacto en la sociedad y en el medio ambiente, asumiendo que nuestras acciones no se limitan al ámbito económico, sino que inciden directamente en las comunidades donde operamos y en el colectivo médico.

Impulsamos la sostenibilidad desde un enfoque proactivo, convencidos de que es un pilar clave para acompañar al médico a largo plazo y contribuir al bienestar de las generaciones futuras. Este compromiso se traduce en una apuesta por la innovación y la mejora continua, incorporando criterios y prácticas sostenibles en todas nuestras operaciones.

A través de una gestión responsable de los recursos y de una relación cercana con nuestros grupos de interés, avanzamos hacia un modelo más resiliente, equitativo y próspero para el conjunto de la sociedad.

2.1 Nuestra estrategia de sostenibilidad

En Mutual Médica hemos definido una estrategia integral para reforzar nuestro compromiso con la sostenibilidad y asegurar que nuestras actuaciones aporten valor tanto a los grupos de interés como al entorno. Para ello, hemos desarrollado distintas **políticas, planes y programas** que permiten integrar nuestros principios en la gestión de la entidad:

Plan Director de Sostenibilidad 2023-2025

El impulso al proyecto de sostenibilidad se materializó en la definición del Plan Director de Sostenibilidad 2023-2025, estructurado en torno a **tres objetivos clave**: la mitigación de los riesgos actuales y potenciales de la entidad, la gestión estratégica de las iniciativas de sostenibilidad y la promoción de oportunidades a lo largo de la cadena de valor.

Para dar respuesta a estos objetivos, el plan se articula en siete líneas estratégicas que abordan los aspectos **ASG** relevantes para Mutual Médica y para sus grupos de interés, con especial atención a los **mutualistas**, y que se sustentan en los resultados del análisis de materialidad:



Política de Sostenibilidad

Aprobada en 2023 e implementada en 2024, la **Política de Sostenibilidad** constituye el marco de referencia que recoge los principales compromisos en materia ambiental, social y de buen gobierno (ASG). Este marco orienta nuestra actuación para **aportar valor a los mutualistas, el equipo humano y la sociedad en su conjunto**, al tiempo que da respuesta a las expectativas de nuestros grupos de interés. Asimismo, contribuye al avance de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y de los Principios para la Inversión Responsable (PRI).

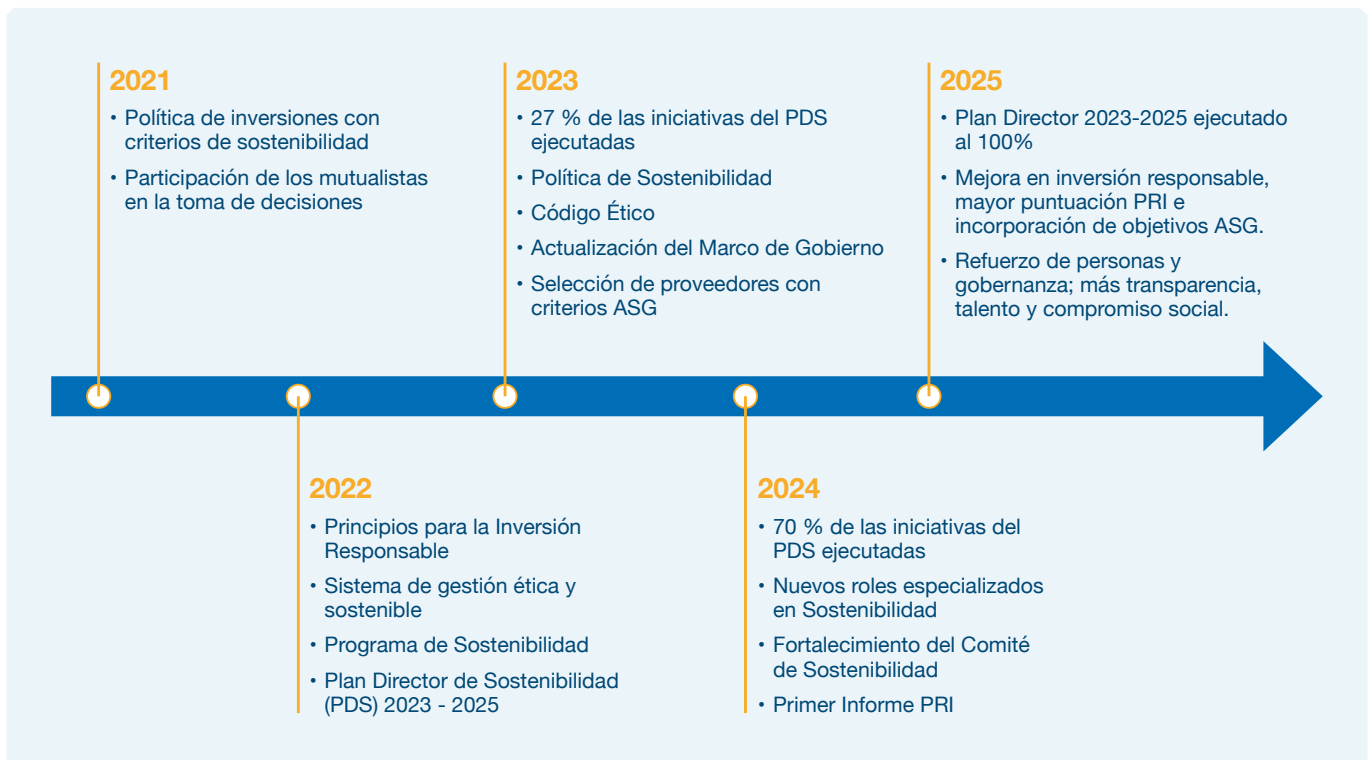
En este contexto, el modelo de economía colaborativa constituye una parte esencial de Mutual Médica desde sus orígenes. Más de 100.000 médicos depositan su confianza en un modelo basado en la ayuda mutua, la reinversión de los beneficios en los propios mutualistas y el desarrollo de políticas e iniciativas sostenibles al servicio de la entidad, del colectivo médico y de la sociedad (véase la **Política de Gestión de Inversiones**).

La sostenibilidad se consolida como pilar fundamental de la gestión empresarial. Desde hace más de un siglo, en Mutual Médica somos conscientes de nuestro impacto en la sociedad y en el entorno, entendiendo que nuestra actividad trasciende los resultados financieros y genera efectos directos en las comunidades donde operamos y en el conjunto del colectivo médico.

Adoptamos un **enfoque proactivo e integral de la sostenibilidad**, convencidos de que constituye una condición imprescindible para acompañar al médico a lo largo de su vida profesional y contribuir al bienestar de las generaciones futuras. En este sentido, mantenemos un firme compromiso con la **innovación y la mejora continua**, integrando criterios sostenibles en todas nuestras actividades. Desde la gestión eficiente de los recursos hasta el fortalecimiento de las relaciones con nuestros grupos de interés, trabajamos de manera colaborativa para construir un futuro más equitativo, próspero y resiliente.

2.1.1 Hechos Destacados en Sostenibilidad

Desde 2021, Mutual Médica ha consolidado una estrategia de sostenibilidad orientada al cumplimiento progresivo de sus objetivos estratégicos. Durante 2025 se ha completado el **Plan Director de Sostenibilidad**, integrando y consolidando el conjunto de iniciativas definidas, reforzando así un marco coherente y alineado con la visión a largo plazo de la entidad.



2025

La sostenibilidad forma parte del ADN de Mutual Médica y guía nuestra actividad desde los inicios de la entidad. Este año se han alcanzado **avances relevantes en el ámbito ASG**, que reflejan la consolidación de un enfoque estratégico, transversal y plenamente integrado en la gestión de la entidad. Entre los principales hitos destacan los siguientes:

- Implantación de la **Política de Sostenibilidad** (2024), que ha permitido incorporar de forma transversal los compromisos ambientales, sociales y de buen gobierno en los distintos ámbitos de actuación de la entidad. En este marco, se han impulsado actuaciones clave como:
 - La creación de roles especializados en sostenibilidad, con nuevos puestos orientados a la promoción y formación de prácticas sostenibles.
 - El refuerzo del Comité de Sostenibilidad, que lidera y coordina las **iniciativas ASG**.
 - La sensibilización en ética y no discriminación, mediante programas orientados a promover una **cultura de responsabilidad, integridad y tolerancia cero** frente a cualquier forma de discriminación.
- **Mejora de la calificación del informe PRI en 2025**, como resultado de las mejoras implementadas en materia de inversión responsable.
- Cierre del **Plan Director de Sostenibilidad 2023-2025**, con la **ejecución del 100 %** de las 44 iniciativas previstas. Estas iniciativas se articularon en torno a las siguientes líneas estratégicas:
 - Comportamiento ético y responsable e inversión responsable.
 - Personas y talento.
 - Gobernanza, transparencia y comunicación.
 - Compromiso con el medio ambiente y la lucha contra el cambio climático.

Como culminación del Plan Director, durante 2025 se han desarrollado las siguientes iniciativas:

- Intensificación de la comunicación y difusión de información ASG a través de los distintos canales corporativos, con el objetivo de **garantizar el acceso a información rigurosa, transparente y relevante** para todos los grupos de interés.
- Revisión integral de las competencias asociadas a cada puesto de trabajo, orientada a **impulsar el desarrollo profesional**, asegurar la adecuación de los perfiles y reforzar una gestión del talento más equitativa y transparente.
- Puesta en marcha de un plan específico de voluntariado corporativo, fomentando la **participación de los colaboradores en iniciativas de impacto social positivo**.
- **Integración de objetivos ASG** en el sistema de remuneración, reforzando la alineación entre desempeño, sostenibilidad y creación de valor a largo plazo.
- Refuerzo del compromiso ambiental y climático mediante **la Política de Sostenibilidad y la Política de Inversiones**, que actúan como marco rector para la integración de criterios de sostenibilidad en la gestión. Acciones como el *reporting* en el marco de los Principios para la Inversión Responsable (PRI) constituyen un claro ejemplo de esta integración.

2.2 Nuestros grupos de interés

Como parte de nuestro compromiso con la sostenibilidad, en Mutual Médica consideramos fundamental reforzar las relaciones con nuestros grupos de interés para avanzar hacia una **estrategia integral y colaborativa**. Por este motivo, fomentamos una **comunicación activa y transparente** a través de distintos canales que facilitan la interacción con colaboradores internos, mutualistas, instituciones, proveedores y otros interlocutores relevantes.

Las aportaciones recibidas son analizadas y consideradas de manera sistemática, con el objetivo de mejorar de forma continua nuestros productos, servicios y prácticas corporativas. Este diálogo constante y bidireccional constituye el eje que articula nuestras acciones de sostenibilidad, permitiéndonos avanzar hacia objetivos compartidos y adaptarnos con agilidad a nuevos retos y exigencias normativas.

En este contexto, los grupos de interés conforman el tejido esencial de Mutual Médica. Entre ellos se encuentran los mutualistas, núcleo central de la entidad; los profesionales del sector médico; los proveedores y aliados estratégicos; las instituciones y organismos reguladores; y la comunidad en general, comprometida con el bienestar social y ambiental.

Esta **red de colaboración** fortalece nuestra capacidad de gestión responsable, y nos permite ir más allá de los resultados financieros, generando un impacto positivo en la sociedad y en el entorno. En este sentido, cabe señalar que **nuestros grupos de interés** incluyen:



Mutualistas

Los profesionales de la medicina y sus familiares, que depositan su confianza en la entidad. Son, a su vez, mutualistas y propietarios de Mutual Médica, al tratarse de una mutualidad de previsión social.

Colaboradores

Las personas que integran nuestro equipo. Mediante su compromiso y dedicación, contribuyen diariamente al cumplimiento de nuestra misión y de nuestra estrategia.

Colectivo médico

Integrado por profesionales con perfiles diversos, que abarcan desde estudiantes de medicina y médicos residentes hasta médicos colaboradores, autónomos y jubilados. Su pluralidad resulta clave para identificar las necesidades y los retos del sector.

Entidades colaboradoras

Organizaciones con las que mantenemos relaciones de cooperación para reforzar nuestro compromiso con la sociedad, entre ellas colegios profesionales, sociedades científicas, asociaciones médicas y de estudiantes, hospitales y centros sanitarios, así como otras entidades vinculadas al ámbito de la salud.

Proveedores y colaboradores externos

Entidades y organizaciones que forman parte de nuestra cadena de suministro y que contribuyen a asegurar la calidad y la eficiencia de los servicios y productos que ofrecemos.

Órganos reguladores

Instituciones responsables de supervisar y regular el cumplimiento del marco normativo aplicable a nuestra actividad.

Instituciones públicas

Instituciones y administraciones que participan en el entorno sanitario y asegurador, cuya cooperación resulta imprescindible para el desarrollo y la mejora continua del sector.

Medios de comunicación

Prensa, periodistas y líderes de opinión interesados en la actividad de Mutual Médica. Su cobertura y difusión influyen de forma significativa en la percepción pública de Mutual Médica.

2.3 Análisis de materialidad

Durante 2025, Mutual Médica ha llevado a cabo un **análisis de doble materialidad**, en el que se han evaluado los impactos, riesgos y oportunidades (IROs) desde una doble perspectiva —materialidad financiera y materialidad de impacto—. Este enfoque ha permitido identificar y priorizar de forma objetiva aquellos aspectos que representan riesgos u oportunidades relevantes tanto para la organización como para sus grupos de interés, integrándolos de forma estructurada en el marco estratégico de sostenibilidad. Este ejercicio profundiza y amplía el análisis realizado en 2022, incorporando una visión más madura y completa.

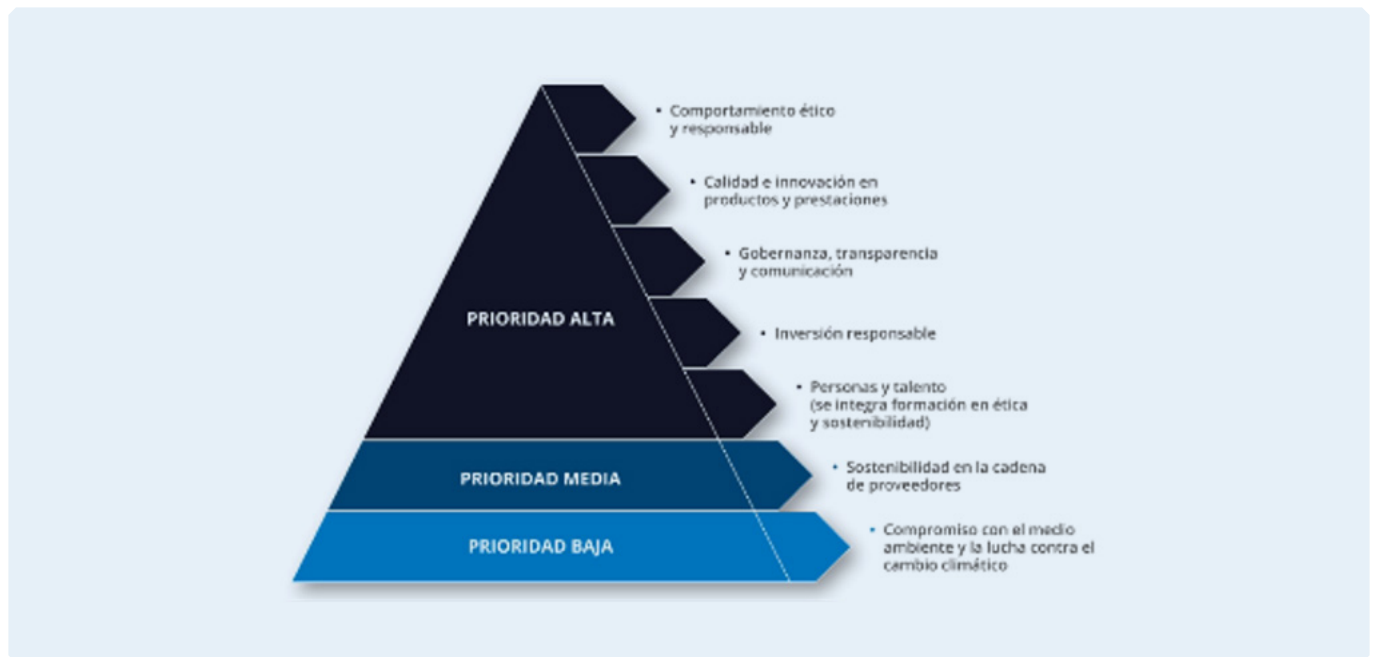
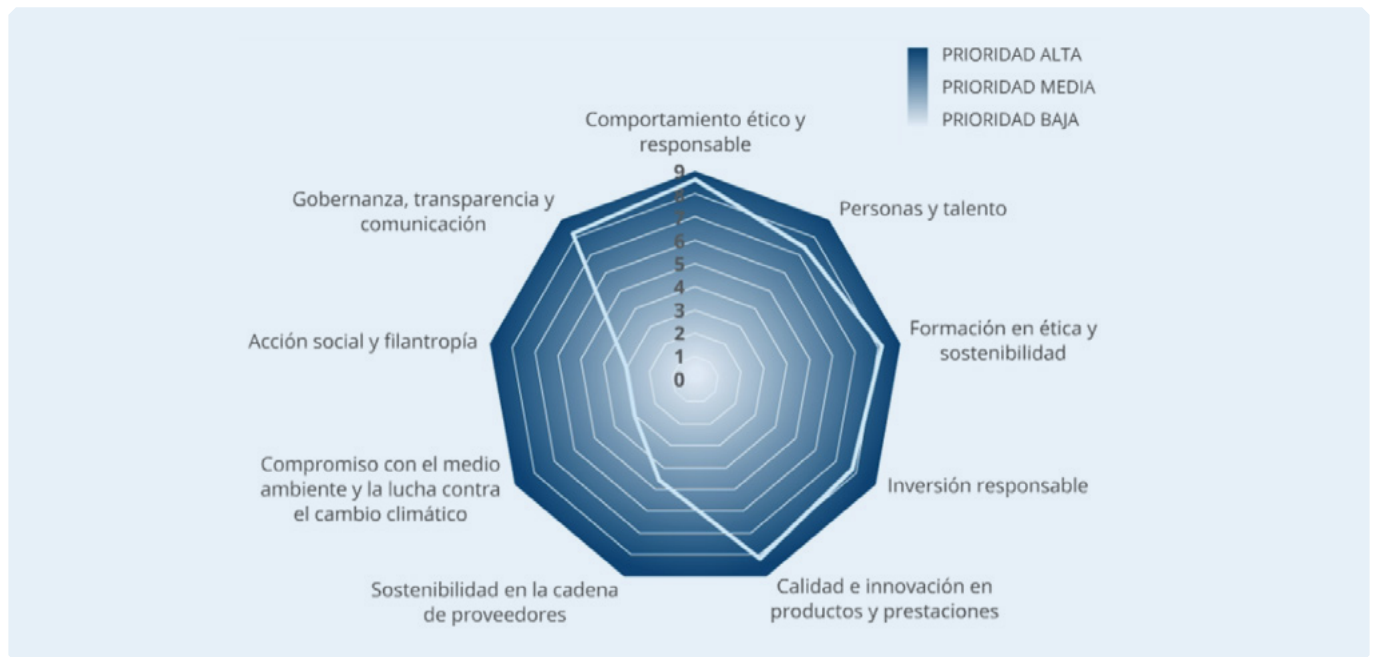
En 2022 se desarrolló el primer análisis de materialidad con el objetivo de **identificar los temas clave para la mutualidad, comprender las principales expectativas de los grupos de interés y evaluar su impacto en el modelo de negocio**. Para ello, se definieron como grupos de interés prioritarios el Consejo de Administración, los colaboradores y los mutualistas; se analizaron tendencias sectoriales y se realizaron consultas cualitativas y cuantitativas, culminando en la priorización de los asuntos estratégicos.

El análisis de doble materialidad de 2025 da continuidad a este primer ejercicio, incorporando criterios metodológicos más avanzados y una **comprensión más profunda del impacto mutuo entre Mutual Médica y su entorno**. Los resultados obtenidos constituyen la base para la elaboración del nuevo plan estratégico de sostenibilidad para los próximos años, orientado a consolidar la sostenibilidad como un eje plenamente integrado en la gestión, la toma de decisiones y la estrategia global de Mutual Médica.

Los resultados de ambos procesos —2022 y 2025— han reflejado una evolución en las líneas estratégicas, que se reflejarán en el nuevo plan para los próximos años.

En este sentido, el análisis de materialidad se consolida como un pilar fundamental para identificar y comprender las necesidades y expectativas de los grupos de interés, facilitando la alineación de la estrategia de sostenibilidad con las demandas del entorno y priorizando aquellas acciones que generan valor compartido y un impacto positivo para todas las partes implicadas.

Las líneas estratégicas estipuladas en el Plan Director de Sostenibilidad finalizado en 2025 han sido las siguientes:



Durante 2025 se ha trabajado activamente para dar continuidad a la estrategia de sostenibilidad, mediante la realización de un nuevo análisis de doble materialidad que ha permitido **identificar las principales conclusiones que servirán de base para la definición del nuevo Plan de Sostenibilidad.**

2.4 Contribución a los Objetivos de Desarrollo Sostenible

Nuestra estrategia de sostenibilidad, construida a partir de las conclusiones del análisis de materialidad, está plenamente alineada con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de las Naciones Unidas.

Este enfoque integral nos permite contribuir positivamente a nuestro entorno y afrontar de manera responsable los principales retos globales. Con la convicción de que nuestras decisiones pueden impulsar avances reales en ámbitos prioritarios, durante 2025 hemos reforzado la implementación de acciones específicas que nos acercan al cumplimiento de estos objetivos.

En este sentido, la actividad y el ámbito de actuación de Mutual Médica **están alineados con la contribución** a los siguientes ODS:

- 3. SALUD Y BIENESTAR**
- 4. EDUCACIÓN DE CALIDAD**
- 5. IGUALDAD DE GÉNERO**
- 8. TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO**
- 9. INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA**
- 17. ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS.**

Este marco estratégico refuerza nuestro **compromiso con la sostenibilidad** y consolida nuestra **capacidad para generar valor compartido**, al tiempo que fortalece nuestro posicionamiento como entidad de referencia en el sector.





03.

Comprometidos con el Medioambiente (Environmental)



MutualMédica

La Mutualidad de los Médicos

03. Comprometidos con el Medioambiente (Environmental)

Siguiendo nuestro compromiso con la sostenibilidad y en sintonía con las expectativas de los mutualistas y del resto de grupos de interés en relación con los criterios ASG, en Mutual Médica asumimos de forma global la responsabilidad de identificar, gestionar y minimizar los impactos ambientales derivados de nuestra actividad. En línea con el Acuerdo de París y con los Objetivos de Desarrollo Sostenible, hemos consolidado un enfoque multidimensional orientado a **generar valor compartido**, incorporando **criterios ambientales** en el conjunto de nuestras iniciativas y reforzando el liderazgo en sostenibilidad que nos caracteriza.

Gobernanza ambiental

Con el fin de consolidar la estrategia de sostenibilidad basada en el análisis de materialidad, en Mutual Médica hemos constituido un Comité de Sostenibilidad multidisciplinar. Este órgano estratégico integra los objetivos ambientales, especialmente los climáticos, en la toma de decisiones y supervisa las acciones de descarbonización previstas en el **Plan Director de Sostenibilidad 2023-2025**.

Como parte del fortalecimiento de la gestión sostenible, se han implementado diversas iniciativas ambientales alineadas con el compromiso de generar valor compartido y responder a las expectativas de los grupos de interés. Estas acciones refuerzan el liderazgo de Mutual Médica en sostenibilidad, impulsan la transición hacia un **modelo de negocio más responsable** y resiliente y optimizan los procesos internos, contribuyendo también a reforzar nuestra competitividad.

3.1 Gestión eficiente de recursos

En Mutual Médica, la optimización de recursos constituye uno de los pilares fundamentales de nuestra estrategia integral de sostenibilidad. Con una visión a largo plazo y un firme compromiso, hemos desarrollado e implementado iniciativas que no solo aumentan la eficiencia operativa, sino que también consolidan nuestro compromiso con la innovación y la responsabilidad ambiental.

En Mutual Médica, **gestionamos nuestros recursos con eficiencia y responsabilidad**, integrando la digitalización y la transición hacia un modelo de oficina sin papel, junto con la optimización del consumo energético y un uso consciente del agua y los combustibles.

Cada acción que emprendemos busca generar valor compartido y fortalecer la sostenibilidad a largo plazo, permitiéndonos no solo enfrentar los retos actuales, sino anticiparnos a los desafíos del futuro. Con un compromiso constante con la innovación y la excelencia, trabajamos para construir **un futuro más eficiente, resiliente y sostenible**, con el objetivo de generar valor para nuestros mutualistas y para la sociedad.

Estrategia de digitalización y reducción de papel

Como parte de nuestra estrategia integral de sostenibilidad, en 2025 impulsamos múltiples iniciativas que han acelerado la transición hacia una **oficina sin papel (paperless)**. Entre estas acciones destacan el uso de comunicaciones electrónicas certificadas, la implementación de asesoría virtual, la adopción de la firma digital y el fortalecimiento de las plataformas de autogestión. Gracias a estos esfuerzos, nuestro consumo de papel fue de **3.234 kg**, lo que representa una disminución del 3,4% respecto a 2024 (3.347 kg). Esta reducción tiene un impacto directo en la preservación de árboles maduros, reafirmando nuestro compromiso con la responsabilidad ambiental e innovación sostenible.

Gestión hídrica

Fieles a nuestro compromiso con la eficiencia en el uso de los recursos, se han continuado las medidas para optimizar el consumo de agua, incluyendo la instalación de dispositivos de caudal controlado y sistemas de recirculación. En 2025, el **consumo de agua¹ fue de 703 m³**, frente a 513 m³ de 2024.

Gestión de residuos

Los residuos generados en las oficinas son gestionados por entidades debidamente autorizadas.

Optimización energética

En 2025, el consumo de **electricidad² fue de 346.699 kWh**, lo que representa un aumento del 33% en comparación con los 260.306 kWh de 2024.

En línea con el objetivo de reducir la huella ambiental y mejorar la eficiencia energética, se han puesto en marcha diversas **medidas para optimizar el consumo** y reducir la dependencia de la red eléctrica.

Entre las principales medidas implementadas en el edificio de Barcelona, destacan:

- La instalación de paneles fotovoltaicos con una potencia pico de **10,47 kWp** y una estimación de producción anual de **12.000 kWh**, contribuyendo a una mayor autosuficiencia energética.
- Asimismo, se ha llevado a cabo la sustitución de la iluminación incandescente por tecnología **LED de bajo consumo**, lo que permite reducir de forma significativa el gasto energético asociado a la iluminación.
- En paralelo, se han realizado mejoras en el **aislamiento del edificio** con el objetivo de incrementar su eficiencia térmica, mediante el reemplazo de ventanas en fachadas y patios, sustituyendo cristales simples por dobles laminados con cámara.
- Por último, se han incorporado **sistemas de recuperación de energía**, incluyendo la recuperación de calor en los procesos de climatización, ventilación y producción de ACS, así como la instalación de módulos de recuperación entálpica en la ventilación mecánica, optimizando el rendimiento energético global del edificio.

En lo que se refiere a **combustibles³**, el consumo de **gasóleo** de nuestra flota fue de **3.568 litros**, en comparación con 2024 (**1.589** litros). El uso de **gasolina** incrementó un 6% alcanzando los **40.948 litros** respecto a los 38.509 litros del año anterior.

¹El cálculo de 2024 y 2025 incluyen el consumo de la sede social de Barcelona. El consumo se ha estimado a partir del espacio real ocupado por las oficinas de Mutual Médica. En ambos casos se ha aplicado el coste medio del agua correspondiente al año 2024, ya que, al momento de presentación de este informe, no se ha publicado el informe de 2025. Fuente: Estudio del precio del agua en Cataluña 2024 de la Agencia Catalana del Agua. como para 2025

²Tanto para 2024 como para 2025, se incluye el consumo de la sede social de Barcelona y de las oficinas de Madrid. El consumo se ha estimado a partir del importe total a partir del espacio real ocupado por las oficinas de Mutual Médica. En ambos casos se ha aplicado el coste medio de la electricidad correspondiente al año 2024, ya que, al momento de presentación de este informe, no se ha publicado el informe de 2025. Fuente: Informe del Sistema Eléctrico 2024 de Red Eléctrica de España.

³El cálculo Incluye el consumo de la flota total de vehículos. El consumo se ha estimado a partir del importe total facturado en cada año, aplicando el coste medio para cada una de las fuentes de energía correspondiente.

Fuente 2025: Informe de los Precios de Carburantes y Combustibles. Comparación 2024-2025 del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico (MITECO).

Fuente 2024: Informe de los Precios de Carburantes y Combustibles. Comparación 2023-2024 del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico (MITECO).

3.2 Adaptación y mitigación del cambio climático

Huella de carbono

Para cuantificar el impacto de nuestras actividades sobre el cambio climático, desde 2022 estimamos la huella de carbono Alcance 1 y Alcance 2, a partir de las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI). En 2024, integramos por primera vez el Alcance 3. A continuación, se presentan los resultados correspondientes a los años 2024 y 2025:

| Emisiones de Gases de Efecto Invernadero ⁴ | Unidades | 2025 | 2024 |
|--|-------------------------------------|---------------|---------------|
| Emisiones Alcance 1 Emisiones directas generadas a través del consumo de combustible en los vehículos de la flota. | T CO ₂ eq | 99,73 | 92,65 |
| Emisiones Alcance 2 Emisiones indirectas por el consumo de electricidad. | T CO ₂ eq | 98,12 | 67,68 |
| Total (Alcance 1 + 2) | T CO₂eq | 197,85 | 160,33 |
| Emisiones Alcance 3⁵ Otras emisiones indirectas, asociadas a la mensajería | T CO₂eq | 28,04 | 10,42 |
| Total (Alcance 1 + 2 + 3) | T CO₂eq | 225,88 | 170,75 |
| Indicadores Huella de Carbono | Unidades | 2025 | 2024 |
| Emisiones por colaborador⁶ | T CO ₂ eq /colaborador | 1,10 | 0,87 |
| Emisiones por primas⁷ | T CO ₂ eq /millones de € | 1,11 | 0,95 |

En 2025, la huella de carbono de la organización mostró un incremento en comparación con el año anterior, alcanzando 225,88 t CO₂eq. Este aumento se debe principalmente al incremento del 33% en el consumo de electricidad, derivado principalmente del crecimiento del equipo. No obstante, como se ha descrito previamente, se han implementado diversas medidas de eficiencia energética que se espera reflejen una reducción en el consumo eléctrico en 2025. Adicionalmente, por primera vez se ha incluido la medición de las emisiones **de Alcance 3** en la categoría de transporte aguas abajo (mensajería), lo que contribuye al aumento de la huella de carbono respecto al año anterior, pero también refuerza el compromiso de Mutual Médica con una medición cada vez más completa de sus impactos y con la transparencia en la gestión sostenible.

⁴Para el cálculo de la huella de carbono se han utilizado los factores de emisión del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico (MITECO) 2024, ya que al momento de presentación de este informe MITECO no ha actualizado la calculadora a 2025.

⁵Para el cálculo de huella alcance 3 para 2024 y 2025 se ha utilizado únicamente la reportada por el proveedor de mensajería Oxperta Express.

⁶Para el cálculo de las emisiones por empleado se ha considerado la plantilla al cierre del ejercicio (180 colaboradores en 2025 y 184 colaboradores en 2024).

⁷Para el cálculo de las emisiones por primas se ha considerado el volumen de primas (178,9 millones de euros en 2025 y 168,4 millones de euros en 2024).

Movilidad sostenible

Con el fin de avanzar en la reducción de emisiones de CO₂, en Mutual Médica impulsamos medidas orientadas a una movilidad más sostenible. Estas iniciativas incluyen formación en conducción eficiente, la incorporación progresiva de vehículos híbridos en nuestra flota y el seguimiento del consumo en tiempo real, lo que nos permite mejorar la eficiencia y reducir el impacto ambiental asociado a los desplazamientos. En el caso de los **vehículos de renting** utilizados por los asesores comerciales, durante 2025, los **modelos híbridos representaron el 98% de la flota**.

Acuerdos para la reforestación de árboles autóctonos

Desde 2021, y como complemento a nuestras iniciativas de reducción de emisiones, colaboramos con Bosquia, una entidad especializada en la protección y recuperación de ecosistemas, con el objetivo de contribuir a la lucha contra la deforestación en la comarca de La Selva (Girona). En el marco de esta alianza, Mutual Médica ha participado en la reforestación de una zona afectada por un incendio mediante **la plantación de 300 árboles autóctonos**.

Gracias a esta actuación, se estima que el bosque de Mutual Médica **absorberá aproximadamente 50 toneladas de CO₂** en un periodo de 30 años, contribuyendo así a compensar parte de nuestra huella de carbono. Durante 2025 se ha llegado a la fase de consolidación del proyecto, con una valoración técnica donde se confirma que el bosque ha alcanzado un equilibrio biológico estable en la regeneración del entorno.

Esta colaboración refuerza nuestro compromiso con la sostenibilidad y la protección del entorno natural. Es un esfuerzo que queda acreditado a través de la certificación corporativa otorgada por Bosquia.

Innovación en edificaciones sostenibles

Mutual Médica continúa avanzando en la **modernización de sus infraestructuras** con el objetivo de **mejorar la eficiencia operativa y reducir su impacto ambiental**, integrando criterios de sostenibilidad en las actuaciones de renovación. Entre las principales mejoras llevadas a cabo destacan la sustitución de ventanas por sistemas de doble acristalamiento laminado con cámara, la incorporación de bombas de calor con recuperación termodinámica y el refuerzo de aislamiento térmico en las fachadas. Estas medidas permiten optimizar el rendimiento energético del edificio y, al mismo tiempo, consolidan la integración de principios de economía circular, considerados prioritarios a partir del análisis de materialidad.

Avances, desafíos y perspectivas

Los avances logrados durante 2025 reflejan el impacto positivo de nuestra estrategia de sostenibilidad, con mejoras significativas en la gestión responsable y reducción del consumo de agua y papel. Al mismo tiempo, identificamos desafíos que requieren atención continua, como el incremento de la huella de carbono vinculado al mayor uso de combustible y la dependencia de la red eléctrica.

Estos aspectos refuerzan nuestro compromiso de avanzar hacia un modelo de operación más sostenible, impulsando medidas de eficiencia energética, reducción de emisiones y optimización de recursos, en línea con los objetivos ambientales y de responsabilidad corporativa de Mutual Médica.

04.

Nos comprometemos con la Sociedad (Social)



MutualMédica

La Mutualidad de los Médicos

04. Nos comprometemos con la Sociedad (Social)

En Mutual Médica reafirmamos nuestro compromiso mediante iniciativas orientadas a fortalecer el bienestar de los médicos y a reforzar su vínculo con el entorno en el que ejercen su labor. Nuestra misión es promover un entorno de trabajo inclusivo, innovador y resiliente, en el que cada acción contribuya al desarrollo sostenible y al progreso social.

Actuamos con coherencia y responsabilidad, fomentando espacios que integren a las personas, impulsen la mejora continua y refuercen la capacidad de adaptación, con el propósito de generar un impacto positivo y duradero.

4.1 Compromiso con nuestros colaboradores

El principal activo de Mutual Médica es su equipo humano, cuya implicación y profesionalidad resultan esenciales para garantizar un servicio de calidad a los mutualistas. Durante 2025, Mutual Médica ha reforzado su compromiso social mediante el impulso de iniciativas orientadas al **bienestar, la participación y el compromiso de las personas** que forman parte de la entidad. En este contexto, se han desarrollado acciones sociales y de sensibilización en materia de ASG, así como herramientas de escucha activa, como la **Encuesta de Clima Laboral**, que han permitido conocer la percepción del equipo y seguir avanzando en la mejora continua del entorno de trabajo, el compromiso y el bienestar de la plantilla. Estas actuaciones se enmarcan en un modelo de gestión del talento consolidado a través del **Área de Personas y Experiencia**, concebida como un pilar estratégico para la gestión, el desarrollo y la consolidación del capital humano de la entidad, así como para el fortalecimiento de la experiencia de los mutualistas.

4.1.1 Nuestro equipo

En Mutual Médica entendemos el bienestar integral de cada miembro de la entidad como una prioridad. Este compromiso se materializa en la obtención y renovación, desde 2019, de la certificación Empresa Familiarmente Responsable (EFR), en la categoría B Proactivo. Este reconocimiento acredita nuestra apuesta por un entorno laboral que no solo garantiza condiciones adecuadas, sino que impulsa activamente la igualdad de oportunidades y el respeto a la diversidad.

Con el objetivo de fortalecer la **comunicación interna**, en 2022 pusimos en marcha un proyecto que se articula a través de canales bidireccionales. Estos permiten compartir valores, comportamientos, iniciativas y proyectos de la mutualidad, al tiempo que fomentan la participación y la escucha activa.

En la actualidad disponemos de distintos canales de comunicación, como el correo electrónico, reuniones presenciales y virtuales, sesiones de formación y actividades de equipo, así como vías de contacto directo con la dirección y espacios de presentación de equipos. Este planteamiento se complementa con iniciativas de carácter más lúdico, como encuentros con la dirección, que contribuyen a fortalecer la cercanía y la cohesión interna.

Con el objetivo de reforzar la comunicación interna, promovemos de manera continuada la escucha activa entre todos los colaboradores. En 2021 pusimos en marcha el **portal del empleado “Mi Mutual”** que, desde entonces, ha sido objeto de un proceso constante de optimización y mejora. Ejemplo de ello ha sido la implantación de un nuevo *look and feel* que ofrece una experiencia más clara e intuitiva para los usuarios.

En línea con nuestra cultura de mejora continua y con el objetivo de conocer la percepción del equipo para seguir avanzando, en 2025 lanzamos la **Encuesta de Clima Laboral**. Esta herramienta está diseñada para identificar fortalezas y áreas de mejora que inciden directamente en el compromiso, la motivación y el bienestar dentro de la entidad.

La iniciativa ha permitido evaluar la evolución respecto a la encuesta realizada en 2023, así como analizar el grado de satisfacción en relación con las medidas implementadas desde entonces, reforzando una toma de decisiones basada en la escucha y el análisis interno.

Por otra parte, a lo largo de 2025 hemos impulsado diversas acciones en materia ASG, fomentando la participación y compromiso de todas las personas que forman parte de la entidad. En el **ámbito social**, hemos desarrollado **campañas centradas** en la sostenibilidad que han tenido una excelente acogida y nos han permitido **contribuir al apoyo de colectivos vulnerables**, entre ellas.

- Campaña de donación de sangre
- Campaña de recogida de alimentos y material escolar
- Cleaning Digital Day
- Webinars orientados a la mejora del bienestar

El Área de Personas y Experiencia cuenta con un espacio en Confluence donde se recogen las principales políticas internas de la entidad. Entre ellas se incluyen las relacionadas con **Selección y Promoción Interna, Desconexión Digital, Formación y Retribución**, entre otras, garantizando su accesibilidad para toda la plantilla.

Mutual Médica rechaza rotundamente cualquier tipo de cualquier conducta que pueda constituir acoso sexual o por razón de sexo, orientación sexual, identidad o expresión de género. Mantenemos un firme compromiso con la promoción de **relaciones laborales basadas en la libertad, el respeto, la igualdad, la no discriminación y la sensibilización** hacia el Colectivo LGTBIQ. En este sentido, en 2025 se ha llevado a cabo un taller de diversidad enfocado en el colectivo LGTBIQ+ para toda la plantilla, con el objetivo de reforzar la sensibilización y promover una cultura inclusiva.

Para garantizar que estos principios se cumplan de manera efectiva, contamos con un **canal de denuncias** accesible a todos los colaboradores y colaboradoras, que permite reportar cualquier situación de manera confidencial y segura.

Asimismo, entendemos la conciliación de la vida profesional y personal como un elemento esencial para que cada miembro del equipo **pueda gestionar de manera equilibrada los desafíos personales, familiares y profesionales**. Con este propósito, ponemos a disposición de la plantilla un amplio conjunto de recursos y posibilidades.

La información detallada sobre estas políticas se encuentra disponible para toda la plantilla a nivel interno.

Composición de la plantilla

La composición de la plantilla a cierre de 2025 ha sido de **180 colaboradores** (184 en 2024). En cuanto a la distribución de la plantilla por sexo, se ha compuesto por 69 hombres (38,3 %) y 111 mujeres (61,7 %) en 2025, frente a 71 hombres (38,6 %) y 113 mujeres (61,4 %) en el ejercicio anterior.

En relación con la movilidad de la plantilla, durante 2025 ha habido **14 nuevas incorporaciones** (3 hombres y 11 mujeres), lo que representa una **tasa de contratación del 7,8 %**. Por su parte, se produjeron 18 salidas, situando la tasa de rotación en un 7,5 %. En 2024, las incorporaciones ascendieron a 21 (tasa del 11,4 %) y las salidas a 11 (tasa del 5,98 %), lo que refleja una mayor estabilidad de la plantilla en ese ejercicio.

En cuanto a la representación en el Comité de Dirección, en 2025 se mantuvo sin variaciones respecto al año anterior, con 2 mujeres y 4 hombres. Por otro lado, el número de personas con discapacidad se sitúa con 5 colaboradores en 2025. Ha disminuido en 1 persona respecto a 2024. Sin embargo, se reduce ligeramente la plantilla total, pasando de un 3,3 % en 2024 a un 2,8 % en 2025.

Tipo de jornada y tipo de contrato

El **modelo de jornada** predominante continúa siendo la jornada completa, con 69 hombres y 108 mujeres en 2025, mientras que 3 mujeres que prestaron servicios a jornada parcial. En el ejercicio anterior, se registraron 70 hombres y 109 mujeres a jornada completa y 5 mujeres a tiempo parcial, manteniéndose la proporción general.

En lo que respecta al **tipo de contrato**, se consolida la contratación indefinida, con 68 hombres y 110 mujeres en 2025, además de 1 hombre y 1 mujer con contrato temporal. En 2024, se contabilizaban 70 hombres y 112 mujeres con contrato indefinido y 1 hombre y 1 mujer en situación temporal. Estos datos ilustran la clara preferencia de Mutual Médica por la estabilidad laboral.

Distribución geográfica de la plantilla

En Mutual Médica contamos con un total de **21 centros de trabajo** repartidos por todo el territorio español, siendo la delegación de Tenerife de nueva creación.

La mayor concentración sigue estando en Barcelona, donde en 2025 se registraron 70 mujeres y 44 hombres. Otras ciudades, como Madrid, Valencia, Sevilla y Málaga, aunque con una presencia menor, siguen siendo fundamentales para garantizar una atención integral a nuestro colectivo de mutualistas.

Cobertura por convenio colectivo

Es importante destacar que, igual que en 2023, en 2024 el **100 % de los colaboradores** continuó estando cubierto por el convenio colectivo estatal de entidades de seguros, reaseguros y mutuas colaboradoras con la Seguridad Social. Esto garantiza la homogeneidad en las condiciones laborales y una protección equitativa para todo el equipo de Mutual Médica.

4.1.2 Formación y desarrollo del talento

La formación es un pilar fundamental en el desarrollo profesional de nuestros colaboradores. Cada año definimos un plan de formación alineado con los objetivos estratégicos de la entidad, estructurado en:

- 1. Habilidades y competencias:** formaciones abiertas y voluntarias orientadas a ampliar conocimientos y desarrollar capacidades transversales, como la comunicación eficaz, los idiomas o la gestión de conflictos.
- 2. Conocimiento normativo:** formaciones obligatorias en materia de cumplimiento normativo, como protección de datos y prevención del blanqueo de capitales.
- 3. Banco de conocimientos:** la entidad ofrece formaciones de carácter transversal y optativo, dirigidas a todo el personal. Estas acciones abordan temas relacionados con el bienestar, webinars, píldoras formativas, entre otros contenidos de interés general. El objetivo es fomentar el crecimiento integral y el desarrollo continuo de las personas trabajadoras en diversos ámbitos.

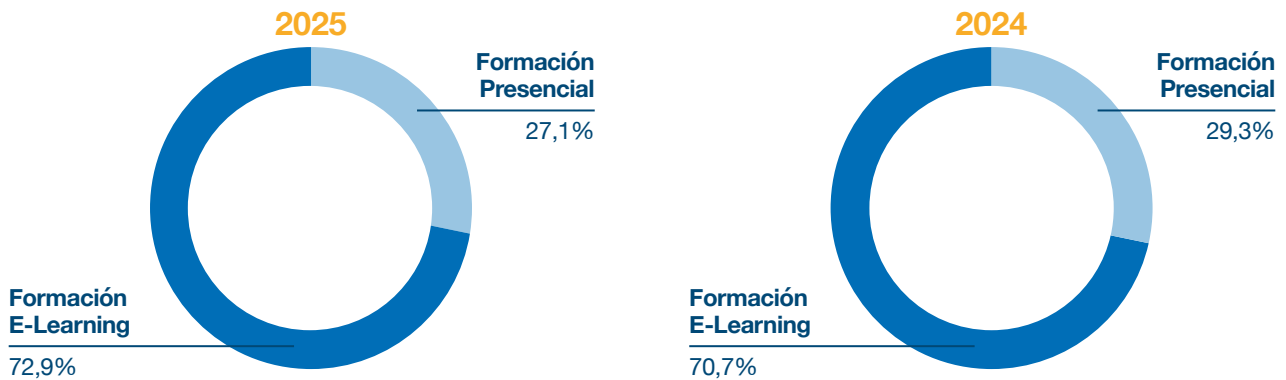
Plan de formación y modalidades

En 2025 no se han introducido cambios en los mecanismos de evaluación de la formación, manteniéndose las encuestas de calidad y las evaluaciones anuales de desempeño para medir la **eficacia de las acciones formativas**. Con el fin de garantizar la igualdad de oportunidades, el equipo de **Personas y Experiencia** trabaja de forma coordinada con los responsables de equipo en la identificación de necesidades formativas, asegurando que la propuesta responda tanto a los objetivos estratégicos de la entidad como a las expectativas y particularidades de cada colectivo profesional.

Horas impartidas y asistentes

Modalidades:

- Formación presencial (2.007 horas en 2025 vs. 2.668 horas en 2024).
- Formación e-learning (5.407 horas en 2025 vs. 6.452 horas en 2024).



Las acciones formativas destacadas en 2025 fueron: cursos de idiomas (475,5 horas), liderazgo (16 horas), formación en LinkedIn (4 horas) y manejo de plataformas colaborativas. En total, se han impartido 573 horas de acciones específicas, con 422 asistentes inscritos a lo largo del año.

Distribución por colectivo profesional y género:

- Desde la perspectiva del total de horas formativas consumidas por cada grupo profesional, en 2025 se han alcanzado **7.414 horas** sumando todas las categorías. En 2024 la cifra fue de 9.121 horas.
- El colectivo Técnico/a, donde está incluido el grupo de Asesores/as Comerciales y administrativos/as comerciales registra uno de los volúmenes más altos de formación en 2025, con 2.883 horas, seguido de coordinador/gestor y responsables.
- En cuanto a la formación media por género, los hombres registran 38,69 horas de media y las mujeres 37,58 en 2025, frente a 48,7 y 47,07 horas respectivamente en 2024.

4.1.3 Salud y bienestar

Con el objetivo de impulsar la salud y el bienestar del equipo, la entidad llevó a cabo una renovación integral de las instalaciones del Casal del Metge en Barcelona, habilitando espacios más amplios, funcionales y orientados a favorecer la interacción y el trabajo colaborativo. Asimismo, todos los colaboradores disponen de acceso gratuito a un gimnasio, como parte del compromiso de Mutual Médica con el cuidado físico y el bienestar integral de su equipo humano.

Prevención de Riesgos Laborales

Para Mutual Médica, la salud y la seguridad de la plantilla son primordiales. Por ello contamos con un servicio de prevención externo que da cobertura a la totalidad de los colaboradores y colaboradoras, independientemente de su lugar de trabajo (oficina o teletrabajo).



En línea con la promoción de la salud, cabe destacar que el absentismo laboral en 2025 alcanzó las 16.838,6 horas, frente a las 11.039,6 horas de 2024. Este incremento se debe principalmente a bajas médicas de larga duración, que pasaron de 7.212,4 en 2024 a 12.076,4 horas en 2025. También ha habido un incremento en los diferentes permisos retribuidos. Estos datos son evaluados por Mutual Médica para reforzar las medidas de prevención y la promoción de la salud entre los colaboradores.

Nuestros objetivos estratégicos en materia de salud y seguridad son los siguientes:

- Integrar la prevención de riesgos en los sistemas de gestión y la cultura de la empresa, asegurando el cumplimiento de las obligaciones preventivas.
- Combatir la siniestralidad laboral.
- Asegurar que las empresas con las que trabajamos también disponen de un Sistema de Prevención de Riesgos Laborales eficaz.

Desde Mutual Médica continuamos trabajando para construir un **Sistema de Gestión de Prevención de Riesgos Laborales (PRL)** cada vez más sólido y efectivo. En este sentido, disponemos de una **Política de Prevención de Riesgos Laborales** y de un Informe de Procedimientos Preventivos que se revisan anualmente.

Consideramos prioritario identificar, reducir y, en la medida de lo posible, eliminar aquellos factores que puedan suponer un riesgo para la plantilla durante su jornada laboral. En este sentido, y atendiendo a la naturaleza de la actividad de Mutual Médica, la entidad dispone de un **Plan de Emergencia y Evacuación**. Estos documentos, alineados con la normativa vigente, estructuran la gestión preventiva en torno a cuatro pilares fundamentales:

- Seguridad en el trabajo
- Higiene industrial
- Medicina del trabajo
- Ergonomía y psicología aplicada

Anualmente, desde el **Área de Personas y Experiencia** se coordinan visitas con los técnicos de **Prevención de Riesgos Laborales (PRL)** del **Sistema de Prevención Ajeno (SPA)**, con el objetivo de realizar revisiones técnicas de seguimiento y aplicar, en su caso, las recomendaciones de los técnicos. Asimismo, en caso de identificar posibles riesgos en el entorno de trabajo, se contacta con el Servicio de Prevención Ajeno para efectuar una revisión específica y adoptar las medidas necesarias para evitar que dichas situaciones puedan derivar en un accidente. De forma complementaria, se llevan a cabo cuestionarios en materia de ergonomía para detectar necesidades de la plantilla y actuar de manera preventiva sobre los factores de riesgo identificados.

La entidad proporciona formación en PRL a todos los colaboradores, con el fin de que conozcan los riesgos asociados a su puesto de trabajo y puedan prevenirlos, protegiendo así su salud. También se les ofrece la posibilidad de realizar una **revisión médica anual**, con seguimiento por parte de la mutua de accidentes en los casos de baja. La plantilla recibe información periódica sobre los servicios de asistencia médica privada de Mutual Médica a través de comunicaciones internas y la intranet, donde pueden encontrar la información disponible de forma permanente.

Mutual Médica dispone también de un **Comité de Salud y Seguridad**, encargado de velar por la salud y la seguridad de los colaboradores, resolver consultas y proporcionar soluciones. Este órgano se reúne trimestralmente y actúa como garante del bienestar laboral. Además, en materia de prevención del acoso sexual o por razón de sexo, la entidad cuenta con personas designadas a las que cualquier colaborador puede dirigirse. Estas personas están formadas para atender las solicitudes, escuchar a las partes implicadas, investigar cada situación y adoptar las medidas oportunas.

Instamos a que todos los equipos actúen conforme a las políticas internas de PRL. Ante la detección de una situación de riesgo, los colaboradores pueden dirigirse al **Comité de Salud y Seguridad** para trasladar sus preocupaciones o solicitar recursos que contribuyan a reducir los riesgos observados. En el caso del teletrabajo, el procedimiento es equivalente: cada persona realiza una autoevaluación mediante un cuestionario que posteriormente es revisado por la entidad para determinar las soluciones pertinentes.

Las formaciones impartidas a la plantilla en materia de salud y seguridad en el trabajo son organizadas por el **Sistema de Prevención Ajeno**. Estas formaciones se centran en las siguientes temáticas:

- Oficinas y despachos: riesgos y medidas preventivas
- Prevención de estrés laboral
- Prevención de incendios y medidas de emergencia (*on-line*)
- Primeros auxilios (*on-line*)
- Prevención de riesgos laborales en el trabajo a distancia
- Formaciones voluntarias de promoción de la salud: hábitos saludables, mindfulness y relajación, entre otros.
- Durante el 2025 se ha constituido un nuevo equipo de emergencias dentro de la entidad. Asimismo, se han impartido formaciones presenciales específicas dirigidas a las personas responsables de velar por la protección de la salud y la seguridad del personal ante posibles incidentes en el entorno de oficina. Estas acciones formativas han sido: Extinción de incendios, primeros auxilios y plan de autoprotección.

El **Comité de Salud y Seguridad** es el encargo de canalizar posibles consultas o incidencias con relación a la prevención de riesgos laborales. Además, los colaboradores pueden hacer comentarios o sugerencia en relación con la prevención de riesgos laborales a través de un sistema de *tiquets*.

4.1.4 Igualdad y diversidad

Mutual Médica mantiene un firme compromiso con la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres, promoviendo la integración transversal de la perspectiva de género en el conjunto de la entidad.

El principio de igualdad y no discriminación, tanto directa como indirecta, se aplica en todos los ámbitos de actuación de Mutual Médica. Este compromiso se materializa en los procesos de selección y acceso, en la garantía efectiva de la igualdad retributiva, en la contratación basada en el reconocimiento equitativo de las capacidades personales y profesionales de las personas candidatas, así como en el impulso del desarrollo profesional de la plantilla en condiciones de igualdad, entre otros aspectos.

En 2021 se aprobó el primer **Plan de Igualdad**, que incorpora un conjunto de medidas destinadas a avanzar en la igualdad de trato y de oportunidades dentro de la entidad y a prevenir cualquier situación de discriminación por razón de sexo. Las actuaciones previstas se centran, entre otros ámbitos, en revisar las condiciones de trabajo y los procesos organizativos desde una perspectiva de género, facilitar la conciliación de la vida personal, familiar y laboral de la plantilla e integrar la igualdad y la perspectiva de género en todas las áreas de la entidad.

El seguimiento del Plan de Igualdad corresponde a la **Comisión de Igualdad**, responsable de velar por su correcta implantación. Este órgano se reúne periódicamente para analizar los indicadores de seguimiento y, en su caso, definir las medidas correctoras necesarias. En 2025 se ha incidido en iniciativas de sensibilización dirigidas a la plantilla, entre ellas la realización de un taller de diversidad enfocado en el **colectivo LGTBIQ+**, dirigido a toda la plantilla.

Desde 2021, Mutual Médica dispone de un **Protocolo interno para la prevención y actuación frente al acoso sexual y por razón de sexo**, que establece las medidas necesarias para prevenir, evitar y eliminar cualquier forma de acoso laboral, sea por razón de sexo, acoso sexual o acoso moral. Este Protocolo se aplica a todas las situaciones derivadas de cualquier actividad desarrollada en el entorno laboral de la entidad y establece, entre otros, el procedimiento de denuncia y el régimen disciplinario correspondiente.

La entidad cuenta también con una **Política de Selección y Promoción Interna**, cuyo objetivo es garantizar que los puestos vacantes o de nueva creación se cubran de manera transparente y en condiciones de igualdad, conforme a los requisitos definidos para cada posición, área y función organizativa. Estos criterios se aplican con carácter general a todas las vacantes, salvo en dos supuestos específicos:

- a) Puestos cuya complejidad requiera una cobertura externa especializada.
- b) Procesos que exijan un elevado nivel de confidencialidad.

La política de selección establece una metodología que asegure la adecuación de cada persona a los requerimientos del puesto, prohibiendo expresamente cualquier forma de discriminación o acoso por razón de género, raza, origen, edad, religión, discapacidad, orientación sexual o cualquier otra circunstancia protegida por la normativa vigente. Los principios generales que rigen este proceso son:

- **Transmitir los valores** de la entidad, reforzando la cultura del esfuerzo y la orientación a objetivos.
- **Aplicar el principio de igualdad de oportunidades** y no discriminación en todos los procesos de selección, basando la decisión en las aptitudes, méritos y capacidades profesionales de las candidaturas.
- **Garantizar un trato respetuoso y confidencial** durante todo el proceso y en la documentación generada.
- **Favorecer el desarrollo interno**, priorizando la promoción interna para la cobertura de vacantes y facilitando que la plantilla conozca las nuevas oportunidades antes de recurrir a la captación externa.
- **Asegurar la confidencialidad** de todas las candidaturas conforme a la normativa de protección de datos personales.

Mutual Médica promueve, además, una **convivencia intergeneracional** basada en el intercambio de conocimientos, cultura y valores. En este marco, durante 2025 se puso en marcha la iniciativa **Mutual Conexión**, consistente en sesiones de encuentro entre personas de reciente incorporación y profesionales que se han desvinculado de la entidad por jubilación. Estas sesiones incluyen dinámicas orientadas a fomentar la interacción, la empatía y la transmisión de experiencias, reforzando el vínculo entre distintas generaciones y perspectivas profesionales.

4.1.5 Conciliación

En Mutual Médica contamos con un conjunto de medidas de conciliación, avaladas por la certificación Empresa Familiarmente Responsable (EFR), cuyo objetivo es **facilitar el equilibrio entre la vida profesional y personal** de los colaboradores.

Estas medidas superan el marco legal vigente y están diseñadas para promover un entorno laboral que favorezca el bienestar integral de la plantilla. Actualmente, disponemos de más de **40 iniciativas** agrupadas en los siguientes ámbitos:

Calidad del empleo

La entidad orienta sus esfuerzos a ofrecer ventajas en distintos ámbitos:

- Salud y bienestar: asistencia sanitaria, asistencia en viaje y consulta médica, acceso a gimnasio, entre otras iniciativas.

- Beneficios sociales: plan de previsión, préstamos, compensación por desplazamiento, tarjetas de Navidad, entre otros.
- Movilidad: asignación de vehículos comerciales bajo modalidad de renting asumida por Mutual Médica.
- Gratificación y reconocimiento: tres premios anuales por méritos destacados.
- Mejoras en infraestructuras: actuaciones de reforma y optimización de la sede central.

Flexibilidad

Con el fin de favorecer una mejor conciliación, se han implantado medidas como:

- Horario flexible de entrada y salida.
- Teletrabajo: modelo híbrido que permite desarrollar hasta un 40 % de la jornada en remoto.

Asimismo, para garantizar el derecho a la desconexión fuera del horario laboral, se ha consolidado la **Política de Desconexión Digital**, fomentando que la plantilla desconecte sus dispositivos durante periodos de descanso, permisos y vacaciones.

Apoyo a las familias

Mutual Médica ofrece medidas específicas para colaboradores con hijos o familiares dependientes, entre las que se incluyen:

- Seguro gratuito de orfandad durante el primer año de vida del hijo o hija.
- Ayudas económicas destinadas a familiares convivientes de primer grado con discapacidad.

Igualdad de oportunidades

En este ámbito se integran medidas que extienden determinados derechos incluso tras la desvinculación de la entidad, como la posibilidad de mantener el seguro de vida hasta los 70 años.

Desarrollo personal y profesional

La entidad reafirma su compromiso con el crecimiento del equipo a través de:

- Inversión en estudios y capacitación para el desarrollo profesional de nuestros colaboradores.
- Impulso del Programa Bienestar, con especial atención a la sostenibilidad y al equilibrio personal.
- Fomento de la escucha activa, mediante el lanzamiento de la encuesta de clima laboral.

En conjunto, estas actuaciones reflejan el compromiso continuado de Mutual Médica con la mejora de la conciliación y el bienestar de su equipo humano.

4.2 Compromiso con los mutualistas



“

Las cifras que presentamos reflejan no solo la solidez de Mutual Médica sino, sobre todo, nuestra razón de ser: acompañar al médico a lo largo de toda su trayectoria profesional y vital.

Estamos presentes en los momentos de impulso y crecimiento, pero también en las situaciones imprevistas o de mayor vulnerabilidad. Esa continuidad en el apoyo es lo que nos define como mutualidad especializada y comprometida con la realidad del colectivo médico.

En este ejercicio hemos mantenido la experiencia del mutualista en el centro de nuestra actuación, apostando por una atención especializada, cercana y de calidad, sustentada en un modelo omnicanal que facilita el acceso a nuestros servicios y garantiza una respuesta ágil y adecuada.

Las cifras que se detallan a continuación reflejan de forma tangible ese compromiso: el resultado de un trabajo constante para ofrecer protección y tranquilidad a quienes dedicamos nuestra vida al cuidado de los demás.

Dra. M. Asunción Torrents Fernández
 Secretaria del Consejo de Administración

”

En Mutual Médica mantenemos un compromiso sólido y constante con nuestros mutualistas, en línea con nuestra estrategia de sostenibilidad y responsabilidad social. Desde una visión basada en los principios de la economía social y colaborativa, destinamos los beneficios generados a reforzar el bienestar del colectivo médico. Esta reinversión se orienta a apoyar la estabilidad económica, la salud y el desarrollo profesional de nuestros médicos, contribuyendo así al fortalecimiento del estado del bienestar y a una comunidad médica más cohesionada y respaldada.

4.2.1 Cifras de mutualistas

En Mutual Médica trabajamos con un objetivo firme: que los beneficios se reviertan directamente en nuestros mutualistas. Por ello, reinvertimos los excedentes para reforzar su bienestar económico, cuidar de su salud y acompañar su desarrollo profesional. Como mutualidad alineada con la economía social y colaborativa, transformamos estos resultados en coberturas y servicios de mayor calidad, mejores intereses y una atención cercana y especializada. De este modo, no solo mejoramos sus prestaciones, sino que también contribuimos a generar un impacto positivo y duradero en el colectivo médico.

Ser mutualista en Mutual Médica va más allá de acceder a seguros y coberturas. Significa formar parte de una entidad en la que cada mutualista puede participar de forma activa en las decisiones que marcan el rumbo de la mutualidad. Un modelo que apuesta por un **crecimiento responsable y sostenible**.

Evolución del número de mutualistas

Al 31 de diciembre de 2025, el número de médicos mutualistas **ascendió a 101.480**, lo que representa un aumento del 7,09 % que la cifra recalculada respecto a 2024. Este incremento es un hito para la entidad, y refleja la confianza sostenida en el modelo mutualista y el compromiso continuo de Mutual Médica con la comunidad

médica.

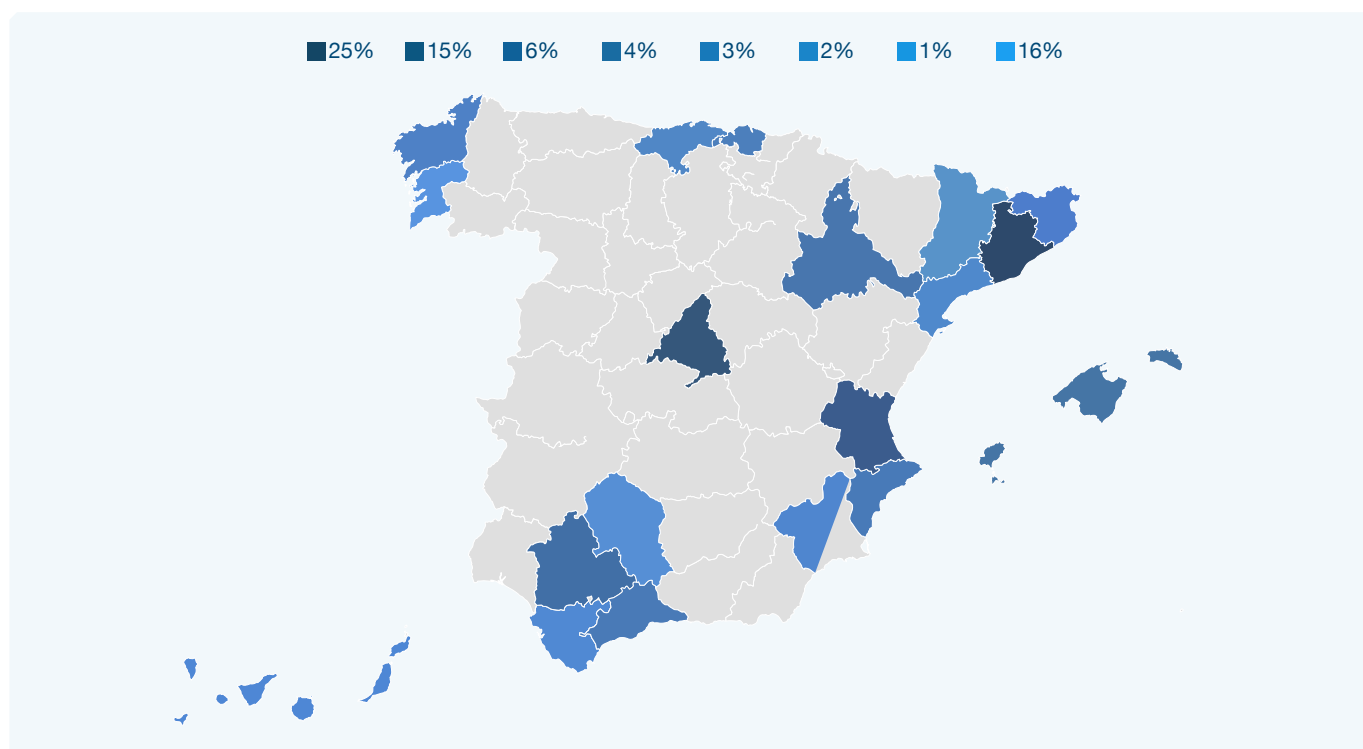
En cuanto al perfil del mutualista, se consolida el proceso de rejuvenecimiento del colectivo, así como el aumento de mutualistas procedentes de provincias con menor densidad de población. Destacan especialmente



Valencia, Sevilla, Alicante, Islas Baleares y Las Palmas (en las Islas Canarias), lo que pone de manifiesto una mayor diversificación territorial y un crecimiento sostenido del colectivo.

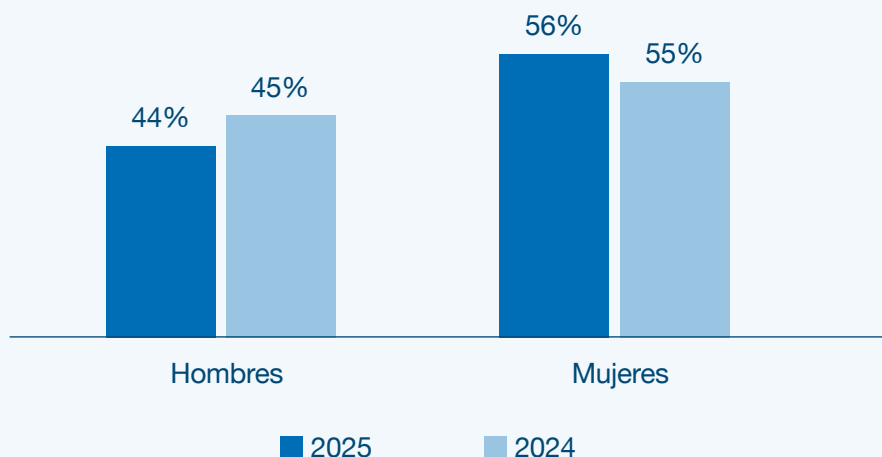
Distribución por provincias

La distribución territorial de los mutualistas se mantuvo estable en 2025 respecto a 2024. Barcelona encabeza la lista con un 25 % del total, seguida de Madrid (15 %), Valencia (6 %) y las Islas Baleares (4 %). El 50 % restante se reparte entre el conjunto de provincias, con especial relevancia de Sevilla, Zaragoza, Málaga y Alicante, que representan entre el 3 % y 4 % cada una; o Murcia, Bizkaia, Cantabria, Girona, Las Palmas, Tarragona,



A Coruña, Sant Cruz de Tenerife, Cádiz, Lleida, Córdoba y Pontevedra, que representan entre el 1 y 2 % cada una sobre el total. El resto de las provincias agrupan un 16% del total, confirmando la amplia dispersión geográfica del colectivo.

Distribución de mutualistas por género

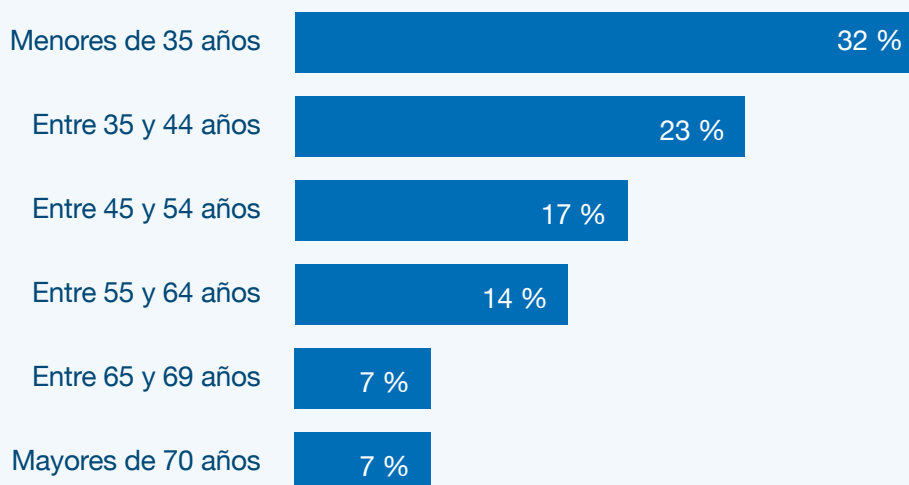


Distribución por género

En 2025, la proporción por género muestra un **56 % de mujeres y un 44 % de hombres**, consolidando la tendencia ya observada en 2024, cuando la representación femenina alcanzaba el 55 % frente al 45 % de hombres.

Distribución por edad

Del total de 101.480 mutualistas, el **32 %** son menores de 35 años, el **23 %** se sitúa entre los 35 y 44 años y el **17 %** pertenece al tramo de 45 a 54 años. Los grupos de mayor edad presentan una distribución relativamente



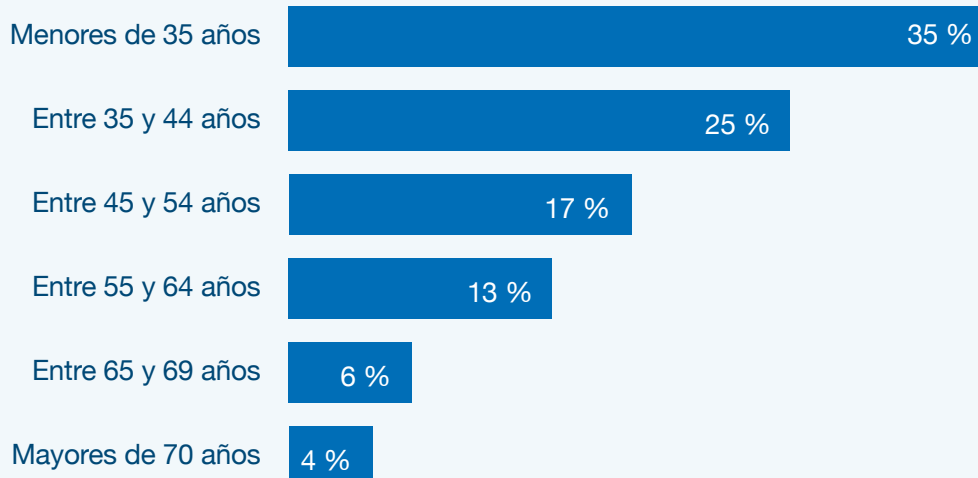
equilibrada: un **14 %** entre los 55 y 64, un **7 %** entre 65 y 69 y otro **7 %** por encima de los 70 años.

La edad media del total de mutualistas se sitúa en 45 años.

Por género, la media es de 50 años en los hombres y de 42 años en las mujeres.

Mutualistas con jubilación complementaria

El compromiso con la previsión social se refleja en el crecimiento de mutualistas con planes de jubilación complementaria. En 2025, la cifra **alcanzó los 90.590 mutualistas**, lo que supone un 7,5 % más que el dato recalculado de 2024 (84.249). De ellos, el 56 % son mujeres y el 44 %, hombres, manteniéndose la misma pro-



porción de género que en el conjunto del colectivo.

Por tramos de edad, el 35 % de los mutualistas con jubilación complementaria es menor de 35 años, el 25 % se sitúa entre 35 y 44 años y el 17 % tiene entre 45 y 54. El 13 % de los mutualistas corresponde al tramo de 55 a 64 años y el 10 % a mutualistas de 65 años o más. En conjunto el 89 % del total de mutualistas disponía de la prestación de jubilación complementaria en 2025, un porcentaje que se mantiene estable respecto a 2024.

Plan MutualJoven

Con el objetivo de fomentar el ahorro y la previsión desde las primeras etapas de la carrera profesional, 5.034 médicos menores de 35 años contaban en 2025 con el Plan MutualJoven, lo que representa el **4,96 % del colectivo total**. Aunque el peso relativo de este segmento se reduce ligeramente frente a 2024 (5,56 %), durante 2025 se incorporaron **4.433 nuevos mutualistas jóvenes**, reforzando la tendencia de crecimiento en términos absolutos.

Mutualistas con la alternativa a autónomos

En 2025, un total de **31.472 mutualistas** contaban con el Seguro del Médico de Ejercicio Libre (MEL), la alternativa al régimen de autónomos, lo que equivale al **31% del total** de médicos mutualistas. Este porcentaje se mantiene estable respecto a 2024; no obstante, se registraron **2.617 nuevas altas, lo que supone un incremento del 35,21%** en comparación con las incorporaciones de 2024. Esta evolución confirma el atractivo de las soluciones de cotización alternativa que Mutual Médica ofrece al colectivo médico.

Prestaciones pagadas

Durante 2025 se gestionaron **13.382 expedientes de prestaciones**, un 3,49 % más que en 2024 (12.931). El importe total de las prestaciones abonadas fue de **39.022.690 euros**.

Del total de expedientes, el 66,36 % correspondió a prestaciones de No Vida, el 30 % a productos de ahorro y jubilación y el 3,15 % a prestaciones de Vida.

En relación con el Premio Natalidad, se tramitaron **726 expedientes**, con un importe total abonado de **112.050 euros**, reforzando el compromiso de la entidad con la conciliación y el bienestar familiar de sus mutualistas.

4.2.2 Atención a los mutualistas

En Mutual Médica, nuestra actividad gira en torno al médico. Con este propósito, hemos creado un modelo de atención que combina cercanía y eficiencia, garantizando una experiencia integral para cada mutualista a través de un enfoque omnicanal. Nuestros mutualistas pueden comunicarse con nosotros a través de canales digitales, telefónicos o de manera presencial, siempre con la certeza de recibir un trato personalizado, ágil y adaptado a sus necesidades, reflejando nuestro compromiso con un servicio cercano y de calidad.

Canales de atención

• Canal *online*

- 1. Web corporativa:** A través de mutualmedica.com, el colectivo médico puede **consultar información sobre seguros**, servicios y aspectos corporativos de Mutual Médica. Nuestra web se adapta a las necesidades actuales de los médicos, facilitando el acceso y la navegación.
- 2. Blog Mutual Médica:** este espacio ofrece **contenidos prácticos y relevantes para el personal médico**, abordando tanto cuestiones de previsión social como ámbitos de su vida personal y profesional.
- 3. Área Mutualista:** este espacio brinda a los mutualistas la facilidad de **realizar trámites, contratar nuevos seguros o ampliar sus coberturas** de manera totalmente digital, con acceso desde cualquier lugar y en tiempo real.
- 4. Portal de Gestión de Prestaciones:** la plataforma está diseñada para que los mutualistas puedan **gestionar de manera segura y directa el cobro de sus prestaciones**, incluyendo bajas laborales, jubilaciones o permisos de maternidad, así como supervisar el estado de sus expedientes. Facilita la comunicación directa con la persona responsable de la tramitación, agilizando la resolución de consultas y el envío de la documentación necesaria.
- 5. Portal de la Jubilación del Médico:** proporciona orientación especializada, guías prácticas y un simulador que permite proyectar el futuro financiero, apoyando al mutualista en la toma de decisiones conscientes sobre su jubilación.
- 6. Web de la Fundación Mutual Médica:** da a conocer información sobre los programas y proyectos de la Fundación, las acciones desarrolladas conforme a su Plan de actuación y las novedades más relevantes y actuales relacionadas con su actividad.
- 7. Visitas virtuales:** permiten que los mutualistas contacten directamente con nuestros asesores en previsión social mediante videollamadas personalizadas.
- 8. 'Mutual Informa':** se trata de un **boletín de información digital** que recoge las últimas noticias y actividades más relevantes de Mutual Médica. Con una publicación cada dos meses, su objetivo es mantener a los mutualistas informados sobre eventos, productos y servicio de la entidad.
- 9. Redes sociales**
 - a. Twitter (X):** compartimos contenido relacionado con iniciativas y proyectos de la mutualidad e información relativa a los seguros y servicios que ofrece.
 - b. LinkedIn:** seguimiento y divulgación de información relevante, incluyendo contenidos relacionados con el grupo de la Alternativa a Autónomos.
 - c. Instagram:** dirigido principalmente a médicos jóvenes, desde sus primeros años de formación universitaria.
 - d. YouTube:** espacio dedicado a la publicación de contenidos audiovisuales, incluyendo campañas, entrevistas, emisiones de eventos en directo y tutoriales.

e. Canal WhatsApp: en 2025 implementamos el Canal de WhatsApp con la finalidad de informar al nuevo talento médico de manera más directa y concisa sobre temas de relevancia para su profesión.

Gracias a estas plataformas digitales, podemos mantener una comunicación cercana con el colectivo médico, ofreciendo fácil acceso a la información y fomentando la participación.

· **Atención presencial y domiciliaria**

Además de los canales digitales, Mutual Médica ofrece opciones de atención presencial y visitas concertadas a domicilio, adaptadas a las necesidades de los médicos:

- 1. Oficina:** los médicos pueden recibir atención presencial en nuestras oficinas, donde se les ofrece un servicio personalizado y adaptado a sus requerimientos.
- 2. Visitas concertadas a domicilio:** nuestros asesores comerciales se desplazan a la consulta o domicilio del médico para atender sus necesidades de manera individualizada y particular.

· **Experiencia Mutualista**

El Departamento de Experiencia Mutualista se encarga de acompañar a los mutualistas en todo lo relacionado con seguros y prestaciones, atendiendo dudas, consultas, sugerencias o reclamaciones. Asimismo, Mutual Médica refuerza su compromiso con ofrecer una atención cercana, eficiente y en constante mejora para sus médicos mutualistas.

La herramienta **CRM Service** contribuye a una atención global de 360°, ya que está accesible para todos los equipos de la entidad que atienden a los mutualistas.

· **Departamento de atención telefónica**

El Departamento de Atención al Mutualista tiene como misión ofrecer un servicio integral al mutualista, accesible y de calidad, garantizando una atención personalizada para satisfacer sus necesidades y mejorar su experiencia.

· **Servicio de Atención al Cliente (SAC)**

El Servicio de Atención al Cliente (SAC) recibe y gestiona las quejas y reclamaciones de los mutualistas, garantizando un seguimiento adecuado y transparente. Conforme al marco normativo, el SAC elabora un **informe anual que se incorpora a la memoria de Mutual Médica**, y el responsable del servicio presenta, además, un informe trimestral al Consejo de Administración sobre el desarrollo de sus funciones.

Durante el 2025 el SAC recibió un total de 3 reclamaciones. Respecto a estas, dos de ellas fueron desestimadas. Esta cifra representa un porcentaje del 0,022 % en relación con el número total de mutualistas.

· **Canal de denuncias**

Nuestra página web dispone de **Canal de Denuncias**, permitiendo reportar conductas irregulares de manera anónima, si se desea, relacionadas con cualquier persona vinculada a la entidad, ya sea colaborador, mutualista o proveedor.

4.2.3 Calidad e innovación en productos y prestaciones

En Mutual Médica, nuestro objetivo principal es ofrecer **productos de seguro, servicios especializados y prestaciones sociales** que respondan a las necesidades específicas del colectivo médico mutualista. Conscientes de la evolución constante de este ámbito, trabajamos de forma continua para adaptar y mejorar nuestros productos, asegurando que satisfagan las prioridades cambiantes de quienes confían en nosotros.

• PROCESO DE APROBACIÓN DEL PRODUCTO

El desarrollo de nuestros productos se lleva a cabo en estricto cumplimiento de las disposiciones legales y reglamentarias aplicables, entre las que destacan la Directiva (UE) 2016/97, conocida como IDD (Insurance Distribution Directive), y el Reglamento delegado (UE) 2017/2358 de la Comisión Europea, de 21 de septiembre de 2017. Además de estas normativas Mutual Médica dispone de procedimientos internos que regulan la creación, el mantenimiento y la revisión de los productos, alineados con las recomendaciones del Consejo Europeo del 20 de enero de 2016.

Antes de su comercialización, cada producto pasa por un riguroso proceso de evaluación que consta de tres fases:



• Fase de Elaboración

La creación de nuevos productos se guía por el plan estratégico de Mutual Médica que promueve la proporcionalidad, la transparencia para el cliente y el respeto a los límites de riesgo aprobados por **el Consejo de Administración**. Cualquier propuesta de nuevo producto o modificación significativa de uno existente se analiza y desarrolla en el **Comité de Estrategia e Innovación en Nuevos Productos**, que se reúne con una frecuencia quincenal.

Para evaluar las características, los riesgos y la idoneidad de los productos en estudio, este comité se coordina con la **Comisión de Seguros y Prestaciones**, encargada de tomar las decisiones finales en la materia. Dicho órgano se reúne mensualmente y de manera extraordinaria cuando así se requiera.

La fase de elaboración contempla la gestión y revisión de los procesos de aprobación tanto de nuevos productos como de adaptaciones relevantes de aquellos ya existentes. Dichos procesos incluyen medidas para diseñar, controlar, revisar y distribuir los productos, así como para introducir acciones correctoras en caso de que puedan resultar perjudiciales para los clientes. Estas medidas se adaptan al grado de complejidad y riesgo del producto, así como a la naturaleza de la actividad de Mutual Médica.

• Fase de Aprobación

El proceso de aprobación de cada producto garantiza que su diseño cumpla con los siguientes criterios:

- Adecuación a los objetivos, intereses y características de los mutualistas.
- Ausencia de efectos adversos para los clientes.
- Prevención o mitigación de posibles perjuicios.
- Contribución a la correcta gestión de los conflictos de intereses.

Tras el visto bueno del **Comité de Estrategia e Innovación en Nuevos Productos**, la propuesta —ya sea un producto nuevo o una modificación significativa— se presenta a la **Comisión de Seguros y Prestaciones** para su análisis y aprobación final. Si no es aprobada, la propuesta se devuelve al **Comité de Estrategia e Innovación en Nuevos Productos** para una nueva revisión. Durante este proceso, se mantiene informada tanto a la **Comisión de Auditoría y Control** como a la **Comisión de Inversiones**, según corresponda.

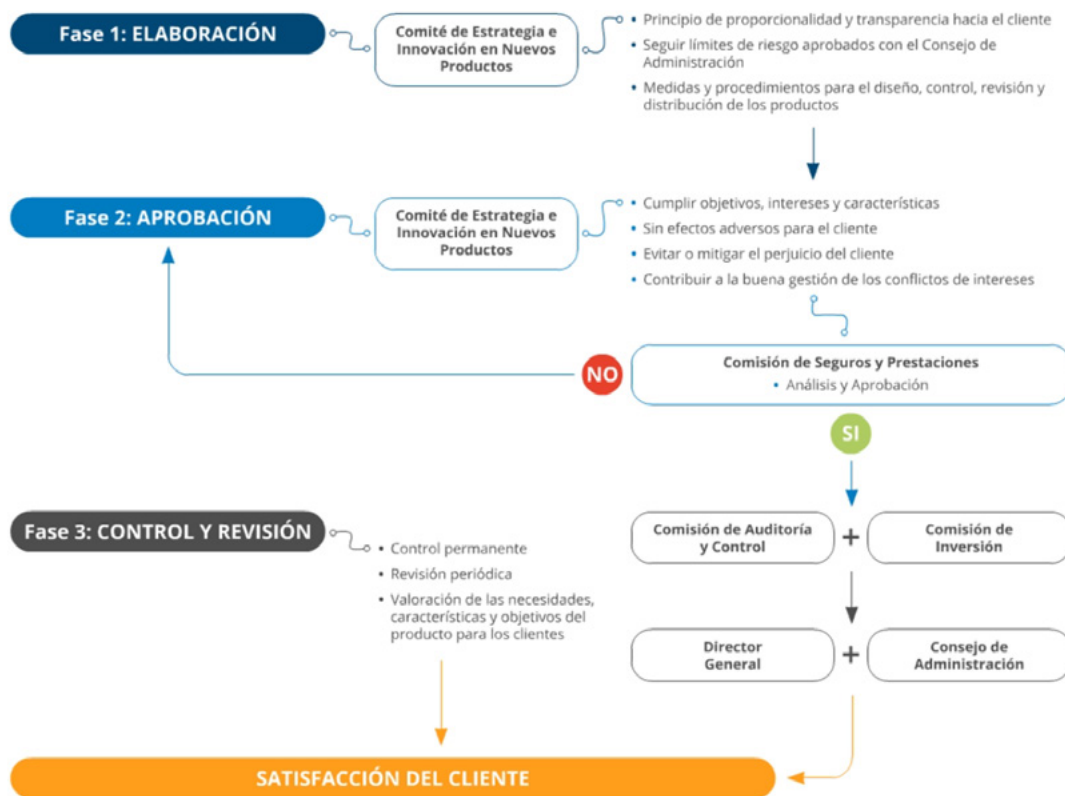
Una vez superados estos pasos, el producto se somete a la aprobación del director general y del Consejo de Administración. Mutual Médica revisa periódicamente su proceso de aprobación de productos para asegurar que se mantenga eficaz y que siga cumpliendo los estándares de calidad que nos caracterizan.

• **Fase de Control y Revisión**

En esta última fase Mutual Médica realiza una **supervisión constante** y una evaluación periódica de los productos introducidos en el mercado. El objetivo es detectar a tiempo cualquier circunstancia que pueda incidir de forma significativa en los atributos básicos del producto o en su cobertura de riesgos y garantías, así como verificar que los productos continúen siendo apropiados para las necesidades, características y objetivos de los mutualistas.

Si en el transcurso de esta fase se identifica alguna situación interna que afecte negativamente a la definición del producto, Mutual Médica pone en marcha las **medidas necesarias** para resolverla y evitar que se repita. En tal caso, se informa de forma inmediata a los distribuidores y a los mutualistas implicados sobre las decisiones adoptadas, garantizando así la transparencia y la protección de los intereses de nuestros clientes.

En la ilustración siguiente se muestran las tres fases del proceso, detallando las funciones de cada órgano y su contribución a la satisfacción del cliente al final de la cadena.



4.3 Generamos impacto positivo en el médico y en la sociedad

Para Mutual Médica el beneficio social es fundamental. Nuestro compromiso con el colectivo médico y la sociedad se refleja a través de la Fundación Mutual Médica. Apoyamos al colectivo médico y a la sociedad mediante programas que promueven su bienestar y desarrollo profesional.

Invertimos en **programas de formación, salud y bienestar integral**, asegurando de que los profesionales de la salud dispongan de los recursos y el apoyo necesarios. A través de estas acciones, complementamos el bienestar del médico más allá de la acción de las administraciones públicas a la vez que generamos un impacto positivo y significativo en la sociedad.

4.3.1. Fundación Mutual Médica



Apreciado mutualista,

Este año ha sido especialmente significativo para la Fundación Mutual Médica: celebramos nuestro décimo aniversario, diez años cuidando de quienes dedican su vida a cuidar de todos. Una década en la que la Fundación ha consolidado su propósito y ha demostrado, con hechos, que velar por el bienestar del médico no es solo una declaración de intenciones, sino una responsabilidad que asumimos con compromiso y con visión de futuro. Hoy desde la Fundación os queremos agradecer la confianza que ha hecho posible este aniversario y este recorrido juntos.

Desde su creación en 2015 la Fundación ha tenido una convicción y un rumbo claros: cuidar del bienestar del médico de manera integral en todas sus dimensiones, en el presente y con la mirada puesta en el mañana. Para ello a lo largo de estos años hemos destinado **más de 6 millones de euros** a iniciativas orientadas a mejorar la calidad de vida del colectivo médico, apoyando a **más de 50.000 profesionales** a través de programas de formación, investigación, salud y concienciación social. Estos datos hoy no solo reflejan una trayectoria sólida sino también la tangibilización de nuestro compromiso y el impacto real de un proyecto compartido.

Durante 2025 la acción de la Fundación ha seguido articulándose en torno a los tres grandes programas que dan forma a nuestro compromiso: **Cuidar(me)**, **Impulsar(me)** y **Concienciar(me)**.

A través de **Cuidar(me)** seguimos velando por el bienestar integral -físico, mental y emocional- con iniciativas orientadas a la prevención, a la salud

mental y a la mejora de los entornos laborales. Entre otras iniciativas del programa, la Cátedra Galatea es un ejemplo destacado de esta línea de actuación al promover la investigación y la formación en salud mental para los profesionales médicos.

Con **Impulsar(me)** seguimos reforzando el crecimiento profesional y la innovación médica. Con una dotación superior a 500.000 euros el programa apoya la formación continua y la investigación mediante becas, premios y actividades formativas especializadas. Los premios, años tras año, han consolidado su papel al dar un impulso tangible a proyectos con valor clínico y social, contribuyendo así al avance de la medicina.

Concienciar(me) articula nuestra acción social, promoviendo la solidaridad y el impacto positivo en la sociedad. Este año hemos dado un paso más con la puesta en marcha del **programa de Mentorización del Médico Rural**, en colaboración con la Sociedad Española de Medicina de Familia y Comunitaria (semFYC). Una iniciativa que busca reducir el aislamiento profesional, fomentar el intercambio generacional y fortalecer la práctica de la medicina en entornos rurales, algo que es clave para la cohesión y la equidad del sistema sanitario.

Estos hitos reflejan, a su vez, una forma de entender la innovación como cuidado proactivo: observar la evolución de la profesión médica, entender al médico e identificar las necesidades emergentes y permite anticiparnos con respuestas pioneras, responsables y rigurosas. Para la Fundación Mutual Médica innovar es crear soluciones allí adonde el bienestar del médico lo requiere.

Hoy sabemos que cada euro invertido por la Fundación Mutual Médica ha tenido una repercusión de más de 6 euros en términos de impacto social. Y sabemos que velar por el médico genera valor y un retorno directo en la sociedad: cuidar de quienes nos cuidan es fortalecer el sistema de salud y contribuir al bienestar social en conjunto. Desde esta visión, miramos al futuro con la determinación de seguir ampliando nuestro impacto y avanzando en nuestras líneas de actuación, teniendo a la innovación y a la sostenibilidad como principios que nos garantizan cuidar del hoy sin comprometer el mañana.

Lo que hace diez años imaginábamos hoy es una realidad y no habría sido posible sin la implicación de todas las personas que forman parte de este proyecto. A todas ellas y a quienes confían en la Fundación Mutual Médica, mi agradecimiento sincero por acompañarnos y hacerlo posible.

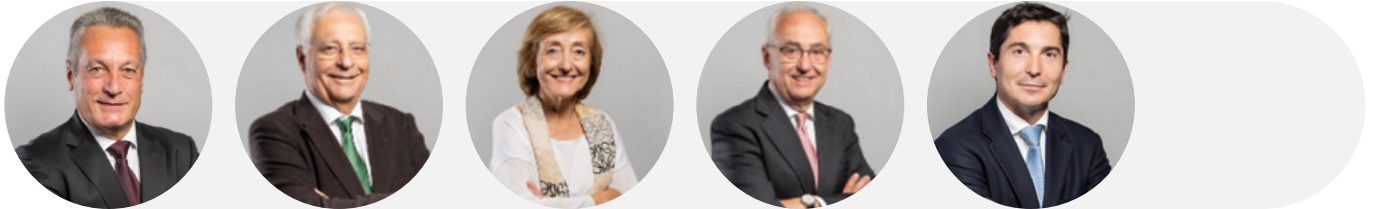
Un año más, seguiremos trabajando con la misma convicción que en 2015 nos puso en marcha: cuidar, impulsar y concienciar, para velar por el bienestar del colectivo médico y construir un futuro para la profesión y la sociedad acorde a nuestros valores.

Dr. Alejandro Andreu Lope
Presidente de la Fundación Mutual Médica

Patronato

Mutual Médica, como entidad fundadora, se reserva el cargo vitalicio de presidente del Patronato de la Fundación Mutual Médica. El Consejo de Administración ha designado para este cargo al Dr. Alejandro Andreu. También forman parte del Patronato la Dra. M. Pilar Tornos, como tesorera, el Dr. Enrique Sala, como secretario, el Dr. Javier Mareque y el Sr. Enric Tornos, como vocal.

Miembros del Patronato



Presidente
Dr. Alejandro
Andreu Lope

Secretario
Dr. Enrique Sala
O'Shea

Tesorera
Dra. M. Pilar
Tornos Mas

Vocal
Sr. Enric
Tornos Mas

Vocal
Dr. Javier
Mareque Bueno

Dirección General



**Directora
general**
Sra. Anna
Morales Ballús

Plan de actuación

Si es importante para el médico, es un compromiso para nosotros. Bajo esta premisa en la Fundación Mutual Médica reinvertimos en el bienestar del colectivo médico cumpliendo así el precepto de “nuestro beneficio, es tuyo”.

En la Fundación Mutual Médica nos centramos en promover el bienestar integral del médico, tanto en el ámbito personal como en su crecimiento profesional, basándonos en los pilares de la formación y la salud.

Nuestra misión se basa en los valores de especialización, innovación y salud, propios del colectivo médico. Y actuamos con la visión de ser la entidad de referencia para canalizar iniciativas orientadas al bienestar del médico, más allá de las administraciones públicas.

Con el plan de actuación, buscamos responder a los nuevos desafíos a los que se enfrentan los profesionales en materia de investigación, una formación de excelencia, educación y preservación de su salud.

Nuestro beneficio es tuyo

Mediante la Fundación Mutual Médica generamos impacto positivo en el colectivo médico. A continuación, un vídeo en el que se ilustra la actividad de la Fundación.



Misión: Nuestra misión es la búsqueda permanente del bienestar del médico, tanto en el ámbito del cuidado personal como del crecimiento profesional.



Visión: Nuestra visión es ser la entidad canalizadora del bienestar del médico.



Valores: Especialización, innovación y salud.

- 1. Especialización:** la atención al médico es nuestra especialidad, basada en el conocimiento y la experiencia en las necesidades del colectivo, adquiridos gracias a una amplia y directa relación con el profesional médico, así como con las principales entidades sanitarias, hospitales, universidades, asociaciones y fundaciones.
- 2. Innovación:** promovemos el progreso, la transformación y la innovación en el ámbito médico. Impulsamos al colectivo médico a generar y compartir conocimiento a través de la investigación científico-médica, la integración tecnológica y la adquisición de nuevas competencias.
- 3. Salud:** integramos el propósito de bienestar con el compromiso de velar por la salud física y mental de los médicos en todas las etapas de su vida.



La Fundación en cifras

Durante 2025 la Fundación Mutual Médica ha destinado 800.000 euros como fondos dedicados a cumplir con su propósito social.

Desde su creación en 2015, esta cantidad ha **aumentado notablemente**. Todo este capital proviene de los beneficios que Mutual Médica obtiene de su actividad aseguradora.

Como mutualidad seguimos los principios de la **economía circular colaborativa**, lo que nos promueve a reinvertir en acciones relacionadas con la Fundación Mutual Médica.

800.000 €

como fondos destinados a cumplir con el objetivo social de la **Fundación Mutual Médica**

Compromiso con la formación y el bienestar de los médicos

Para hacer realidad este compromiso, el plan de actuación de la Fundación Mutual Médica para 2025 continúa con los tres grandes programas que engloban los diferentes proyectos.

- Programa Impulsar(me): engloba proyectos e iniciativas relacionadas con la formación y con la investigación.
- Programa Cuidar(me): integra las acciones que velan por la salud y el bienestar del médico.
- Programa Concienciar(me): abarca las acciones que responden a nuestro compromiso con la sociedad y las personas.

Cada uno de estos programas está compuesto por diversos proyectos que hemos desarrollado a lo largo de 2025. A continuación, presentamos una explicación de cada uno y detallamos los proyectos y acciones que les han dado forma:

Programa **impulsar (me)**: nuestro compromiso con la formación y la investigación médica

Este programa tiene como objetivo impulsar el desarrollo de los médicos a lo largo de todas las etapas de su vida profesional, con especial atención a la fase de formación de los nuevos profesionales y a su transición hacia la vida laboral. Asimismo, fomenta la investigación médica y respalda proyectos con impacto directo en la atención al paciente.

Para ello, se destinaron 500.000 euros. De esta cantidad, más de 155.000 euros se emplearon en la concesión de 128 premios, becas y galardones otorgados por la Fundación Mutual Médica en colegios de médicos, hospitales y sociedades médicas.

Además, más de 235.000 euros se invirtieron en acciones formativas — como talleres, cursos online y programas de actualización profesional— con el objetivo de impulsar la mejora continua y reforzar la capacitación de los médicos a lo largo de toda su carrera.

También se promueve la actividad investigadora, favoreciendo la generación y el intercambio de conocimiento dentro del sector médico. A través de iniciativas de carácter intelectual y experimental desarrolladas de forma sistemática, se busca enriquecer los conocimientos del colectivo en los ámbitos de la investigación, la formación de excelencia y la educación. En este marco, el Programa Impulsar(me) impulsa cuatro grandes proyectos:

1. Premios a la Investigación Mutual Médica

En la Fundación Mutual Médica ponemos en valor la parte humana de la investigación médica. A través de **los Premios a la Investigación Mutual Médica**, canalizamos nuestro apoyo e impulso al desarrollo y al futuro de los profesionales de la salud, de la profesión sanitaria y de las personas.

Los galardones que concede la Fundación Mutual Médica a través de su programa Impulsar(me) reconocen el desarrollo y la labor de médicos, residentes y estudiantes en el impulso de nuevas vías de investigación en torno al desarrollo de terapias innovadoras, herramientas diagnósticas o el cuidado y tratamiento de enfermedades.

Con motivo del décimo aniversario de la Fundación, este programa ha reforzado su compromiso con la investigación médica, aumentando la dotación económica de los premios hasta los 80.000 euros y subrayando así su apuesta por impulsar proyectos que marquen la diferencia en la medicina.



Las principales provincias representadas por los premios fueron Madrid, Valencia y Cataluña. Se recibieron un total de 392 candidaturas.

• **XXXV Beca Mutual Médica**, que apoya a los proyectos de investigación de médicos jóvenes para que puedan hacerlos realidad. Una beca dirigida a los residentes de último año o los que han finalizado el MIR en los últimos tres años, que cuenten con un proyecto de investigación médica que necesite financiación. Con 35 ediciones acumuladas, el primer premio está dotado con 25.000 euros y cuenta con dos accésits de 5.000 euros. En 2025 se presentaron 135 candidaturas, distribuidas por las diferentes especialidades. Con mayor participación se encuentran Neurología, Obstetricia-Ginecología, y Cardiología.

XXXV Beca Mutual Médica

Ganadora Beca Mutual Médica



“Variantes del virus respiratorio sincitial con mutaciones asociadas a una neutralización reducida por anticuerpos monoclonales: vigilancia clínica y virológica después de la implementación de nirsevimab en la edad pediátrica”.

Director del trabajo: Pere Soler Palacín

Dra. Anna Creus Costa
 Pediatría. Hospital Vall d’Hebrón, Barcelona

XXXV Beca Mutual Médica

Accésit Beca Mutual Médica



“Estudio de las redes neuronales en la Epilepsia Generalizada Idiopática: Aplicación de modelos matemáticos, teoría de grafos e inteligencia Artificial”.

Directora del trabajo: Luminita Dinca Avarvare

Dr. Carlos Alonso Huerta
 Neurofisiología. Hospital Universitario Virgen Macarena

XXXV Beca Mutual Médica

Accésit Beca Mutual Médica



“SANTE Initiative: Intervención nutricional con polvo de Tenebrio molitor en niños con desnutrición crónica de la República Democrática del Congo”.

Directora del trabajo: Dra. Nerea Martín Calvo

Dra. Beatriz Benito Hernández
 Pediatría. Centro Sanitario La Milagrosa Pamplona

· **XIX Premio Dr. Font**, que premia a autores de artículos sobre investigación médica. Pueden participar todos los artículos originales sobre investigación médica con aplicación en la práctica clínica y que hayan sido publicados en una revista indexada durante el año anterior a la convocatoria. En 2025 participaron 210 autores y las especialidades más representadas fueron Ortopédica-Traumatología, Cirugía General-Aparato Digestivo y Cardiología.

XIX Premio Dr. Font Ganadora Premio Dr. Font



“Detecting Atypical Sentinel Lymph Nodes in Early-Stage Cervical Cancer Using a Standardized Technique with a Hybrid Tracer”.

Revista: **CANCERS**

Dra. Joana Amengual Vila

Obstetricia y Ginecología. Hospital de Son Dureta / Hospital Universitari Son Espases

XIX Premio Dr. Font Accésit Premio Dr. Font



“Redefining migraine prevention: early treatment with anti-CGRP monoclonal antibodies enhances response in the real world”.

Revista: **Journal of Neurology, Neurosurgery and Psychiatry (JNNP)**

Dr. Edoardo Caronna

Neurología. Hospital Vall d’Hebron, Barcelona

XIX Premio Dr. Font Accésit Premio Dr. Font



“The Role of Neutrophil-to-Lymphocyte Ratio as a Predictor of Ovarian Torsion in Children: Results of a Multicentric Study”.

Revista: **LIFE (BASEL)**

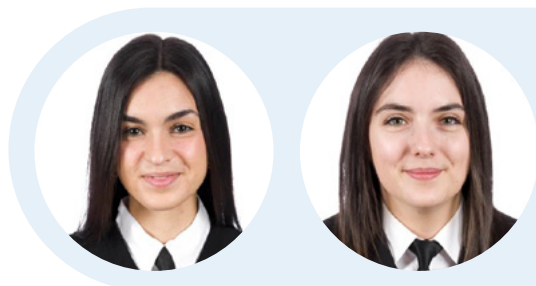
Dr. Carlos Delgado Miguel

Cirugía Pediátrica. Hospital La Paz, Madrid

· **V Premio TFG-Fundación Mutual Médica** al mejor trabajo fin de grado presentado por un estudiante al finalizar su carrera. En esta quinta edición se consolidan los premios, presentándose 47 trabajos de 30 universidades. El premio es presentado por cada facultad participante, y dota con 2.000 euros al primer ganador y con 1.000 euros a los dos accésits. Además, todos los trabajos seleccionados como los mejores de cada facultad recibirán un reconocimiento de 500 euros.

V Premio TFG - FMM

Ganadoras Premio TFG - Fundación Mutual Médica



“Adequació de la prescripció antibiòtica en dones amb cistitis aguda no complicada en atenció primària”.

Director/es del trabajo: Dra. Montserrat Giral Batista y Dr. Jesús Vizcaíno Marín

Dra. Leire Camacho Tomé & Dra. Imma Bertran Giménez
Hospital Joan XXIII de Tarragona

V Premio TFG - FMM

Finalista Premio TFG - Fundación Mutual Médica



“Evaluar el efecto de la infección por H.pylori (y su erradicación) en la prevención de recurrencias de HDA péptica en pacientes antiagregados y/o anticoagulados”.

Director/es del trabajo: Ángel Lanás Arbeloa y Samuel. Jesús Martínez Domínguez

Dra. Lucía Lanaspá Olloqui
Hospital Clínico Lozano Blesa de Zaragoza

V Premio TFG - FMM

Finalista Premio TFG - Fundación Mutual Médica



“Factores de riesgo de hepatocarcinoma en pacientes con hepatopatía por VHC curados con antivirales de acción directa”.

Director del trabajo: Conrado Fernández Rodríguez

Dra. Paula Verde Llorente
Hospital Fundación Alcorcón

• **I Premio Dr. Acarín.** Con motivo del décimo aniversario, el Premio Mención Especial pasó a llamarse Premio Dr. Acarín, en homenaje al Dr. Nolasco Acarín. Este premio se otorga a un proyecto o artículo de investigación finalista de la Beca Mutual Médica del Premio Dr. Font o del Premio TFG-Fundación Mutual Médica y que esté alineado con los valores y las líneas estratégicas de la Fundación.

I Premio Dr. Acarín



“A Primary Health Care Program and COVID-10. Impact in Hospital Admissions and Mortality”.

Revista: Journal of General Internal Medicine

Dra. Cristina García Marichal

Gerencia de Servicios Sanitarios de La Gomera

2. Premios científicos y ayudas a la formación

La Fundación Mutual Médica otorga diversos premios a la investigación médica, así como becas para la formación de los médicos que están cursando la residencia. Los convenios de colaboración son con los siguientes colegios de médicos: COM A Coruña; COM Albacete; COM Alicante; COM Baleares; COM Burgos; COM Cáceres; COM Cádiz; COM Cantabria; COM Ceuta; COM Ciudad Real; COM Cuenca; COM Girona; COM Granada; COM Guipúzcoa; COM Huelva; COM Huesca; COM La Rioja; COM Madrid; COM Málaga; COM Murcia; COM Salamanca; COM Santa Cruz de Tenerife; COM Sevilla; COM Soria; COM Tarragona; COM Teruel; COM Toledo; COM Valencia; COM Valladolid; COM Vizcaya; COM Zamora; COM Zaragoza

• Convenio con la Fundación para la Formación de la OMC

La Fundación Mutual Médica y la Fundación para la Formación de la OMC colaboran en diferentes proyectos formativos:

- Formación genérica para la prevención de las agresiones
- Seminario de formación “Responsabilidad del MIR: Marco legal”
- Cursos de formación para los tutores MIR

3. Con los estudiantes de medicina

• **Actos de graduación:** Cada año son más los recién licenciados en Medicina que cuentan con el apoyo de la Fundación a la hora de organizar el acto de graduación de su promoción. En 2025 se ha colaborado en 32 actos de graduación, donde han participado más de 4.000 estudiantes de medicina

La entidad mantiene reuniones con los estudiantes para estrechar vínculos y conocer de primera mano sus necesidades e inquietudes. En 2025 colaboramos con 23 facultades de Medicina de toda España, lo que equivale al 72 % de las universidades públicas de Medicina del país.

• **Consejo Estatal de Estudiantes de Medicina:** la Fundación Mutual Médica colabora con el Consejo Estatal de Estudiantes de Medicina (CEEM).

4. Con los médicos MIR, en colaboración con los hospitales universitarios

La etapa formativa del médico no concluye con la finalización de los estudios universitarios, sino que se prolonga a través de la especialidad elegida mediante el **MIR (Médico Interno Residente)**. Al incorporarse a su actividad profesional como médicos residentes, continúan su proceso de aprendizaje, lo que implica un esfuerzo significativo al compaginar la labor asistencial con la formación como especialistas.

La Fundación Mutual Médica **colabora con los departamentos de Docencia** de numerosos hospitales, en coherencia con su compromiso con la formación del médico y, de manera especial, con el médico joven. Estas colaboraciones se desarrollan a través de distintas modalidades, como el reconocimiento de la trayectoria académica y/o profesional, la dotación de material para la formación de residentes, la organización de actos de bienvenida para los nuevos residentes y las Jornadas de Orientación **Profesional Post-MIR**, entre otras iniciativas.

Los hospitales donde hemos colaborado son:

Clínica Universidad de Navarra; Complejo Asistencial de Salamanca; Hospital 12 de octubre; Hospital Clínic de Barcelona; Hospital Clínico de Valladolid; Hospital de Bellvitge; Hospital de Cabueñes; Hospital de Canarias; Hospital de Jerez; Hospital de Toledo; Hospital del Mar; Hospital Dr. Josep Trueta; Hospital Fundación Alcorcón; Hospital General de Valencia; Hospital La Paz; Hospital La Princesa; Hospital Marqués Valdecilla Santander; Hospital Príncipe de Asturias; Hospital Puerta de Hierro; Hospital Puertadel Mar de Cádiz; Hospital Reina Sofía de Córdoba; Hospital Santa Creu i Sant Pau; Hospital Son Espases; Hospital Son Llàtzer de Palma de Mallorca; Hospital Torrecárdenas; Hospital Universitario de Navarra; Hospital Vall d'Hebrón; Hospital Virgen de la Arrixaca.

5. Plataformas formativas

Dentro del **Programa Impulsar(me)** y en coherencia con nuestro valor de la innovación, desde la Fundación Mutual Médica se analiza la colaboración con nuevas plataformas formativas, especialmente orientadas a los médicos residentes. Un ejemplo de ello es la **plataforma SIMOONS (Serious Game para la formación online con simulación)**, una iniciativa concebida para la formación digital de profesionales sanitarios mediante simulación virtual, con el objetivo de desarrollar habilidades no técnicas. El Hospital Vall d'Hebrón, a través de su Centro de Simulación Clínica Avanzada, aplica esta metodología en el ámbito docente mediante el desarrollo del proyecto SIMOONS. Además, en 2025, la fundación colaboró con la plataforma de formación Medderi.

III Edición del Programa de Dr. Webinar

Dr. Webinar es una actividad formativa compuesta por seis sesiones en formato webinar dirigidas al colectivo médico, cuyo propósito es contribuir a su bienestar integral y fomentar la autogestión de la salud. Durante 2025 los contenidos abordados se centraron en ámbitos relacionados con el bienestar y la salud emocional, finanzas, fiscalidad, legal y tecnología.

6. Aplicación móvil MIRIAL

MIRIAL es la aplicación móvil de Mutual Médica orientada a apoyar la formación de los médicos jóvenes, especialmente estudiantes y residentes. Esta herramienta impulsa el aprendizaje mediante un enfoque lúdico y competitivo, basado en la resolución de preguntas correspondientes a exámenes MIR de convocatorias anteriores.

Asimismo, la plataforma MIRIAL dispone de un blog en el que se publica contenido específico sobre el examen MIR y otros temas de interés para estudiantes de Medicina. El programa tiene presencia en redes sociales, con perfiles activos en Twitter, Instagram y TikTok.

Programa cuidar^(me): nuestro compromiso con la salud de los médicos



El programa **CUIDAR(ME)** tiene como finalidad **proteger la salud y el bienestar de los médicos**, promoviendo la importancia del autocuidado tanto físico como emocional. Su actividad se organiza en torno a dos ejes principales: la salud del médico y la humanización de los entornos hospitalarios.

En 2025 contó con una inversión de 150.000 euros, destinada a promover el bienestar físico y mental de los médicos durante toda su trayectoria profesional. Mediante talleres de salud mental dirigidos a estudiantes y programas para prevenir agresiones en el ámbito laboral, esta iniciativa ofrece herramientas prácticas para gestionar el estrés y fortalecer la salud integral de los profesionales de la medicina.

En el ámbito de la salud del médico, la actuación se articula en tres fases:

1. Diagnóstico
2. Prevención
3. Atención y recuperación

Con este enfoque, en la fase de diagnóstico se impulsan **estudios orientados a conocer el estado de salud de los profesionales sanitarios**; en la fase de prevención se promueve una formación específica en esta materia; y, en la fase de atención y recuperación, se ofrecen sesiones de apoyo psicológico y de bienestar emocional, junto con el **programa PAIME**, en colaboración con la **Fundación Galatea**. Asimismo, el programa lidera acciones formativas y de sensibilización frente a un fenómeno de creciente relevancia en los últimos años: las agresiones a médicos.

En relación con la humanización de los espacios hospitalarios, la Fundación **destina recursos económicos a proyectos** que contribuyen a mejorar el entorno de trabajo de los profesionales de la salud. Esta línea de actuación busca crear espacios más cercanos y acogedores, en colaboración con entidades de referencia como la **Fundación Aladina**.

A través de este programa, la entidad contribuye de manera significativa al bienestar del colectivo médico, mediante el desarrollo de los siguientes proyectos:

1. Cátedra Galatea Mutual Médica

La **Cátedra Galatea Mutual Médica**, orientada a la investigación y al conocimiento de la salud de los profesionales sanitarios. La **Cátedra para la Salud de los Profesionales de la Salud** está adscrita al **Departamento de Psiquiatría y Medicina Legal de la Universitat Autònoma de Barcelona (UAB)**. En 2025, asumió su dirección el Dr. Jaume Padrós Selma, doctor distinguido del Departamento de Psiquiatría y Medicina Legal de la UAB.

Esta cátedra se adhiere al **programa CUIDAR(ME)** de la Fundación Mutual Médica y cuenta como entidades colaboradoras con la UAB, el Colegio de Médicos de Barcelona y la Fundación Galatea. Su creación representa un avance significativo en la mejora del bienestar del colectivo médico y contribuye, de manera indirecta, a una mayor calidad de la atención sanitaria.

La Cátedra desarrolla su actividad en dos líneas principales. Por un lado, la formación, mediante el proyecto de implantación de un programa de posgrado específico en salud mental de los profesionales sanitarios. Por otro, la prevención, a través del impulso de la investigación en este ámbito. Este proyecto constituye un hito pionero en el contexto estatal.

2. Humanización de zonas hospitalarias

El compromiso con el bienestar integral del médico, en su ámbito personal y laboral, también implica velar por una buena calidad de vida profesional. Cuidar del colectivo médico tiene un alcance que también impacta de manera positiva en el entorno profesional y en los pacientes.

En 2025 se renovaron los espacios del Servicio de Anestesiología Pediátrica del Hospital La Paz. La actuación mejora el bienestar y la coordinación de los equipos que atienden a más de 8.000 pacientes pediátricos al año.

3. Salud de los médicos

El conocimiento y la especialización en el colectivo médico permiten a la Fundación desarrollar actuaciones dirigidas a proteger la salud de los profesionales sanitarios, atendiendo a su realidad y a los factores emergentes que inciden en su bienestar. Asimismo, se abordan de forma específica las agresiones a médicos mediante diversas iniciativas impulsadas desde la Fundación.

- Seguro de Incapacidad Laboral por Agresión para médicos colegiados

Desde 2019, Mutual Médica y la Fundación Mutual Médica, en **colaboración con los colegios de médicos**, ofrecen un **seguro gratuito** a todos los colegiados. Esta cobertura garantiza durante un periodo de hasta 15 días una prestación máxima de 50 euros diarios en casos de incapacidad laboral, tanto física como psicológica, derivada de agresiones sufridas en el entorno profesional.

- Curso de Agresiones a Profesionales Sanitarios: fundamentos de prevención, protección y respuesta

Este curso, desarrollado conjuntamente por la Fundación para la **Formación de la OMC**, la **Policía Nacional** y la **Fundación Mutual Médica**, tiene como finalidad proporcionar conocimientos y habilidades básicas a los profesionales sanitarios con funciones asistenciales. Su objetivo es mejorar la comprensión del fenómeno de las agresiones y dotar a los participantes de herramientas para prevenirlas, protegerse y actuar de forma adecuada.

- Salud de los estudiantes: SAPEM

Desde la Fundación Mutual Médica se impulsan diferentes iniciativas dirigidas al cuidado del médico joven, en colaboración con la **Fundación de Protección Social de la OMC**, el **Consejo Estatal de Estudiantes de Medicina (CEEM)** y la **Fundación Galatea** como entidad prestadora del servicio.

Una de estas iniciativas es el **Servicio Telefónico de Apoyo Psicológico a Estudiantes de Medicina (SAPEM)**, un recurso dirigido a los alumnos del grado de Medicina. Este servicio ofrece atención especializada y respuesta a problemáticas concretas vinculadas al periodo formativo, en particular a los trastornos mentales y al malestar emocional asociados a las exigencias académicas.

Programa concienciar (me): nuestro compromiso con el médico y la sociedad



Este programa tiene un eje solidario y pone el foco en el impacto social. Su objetivo es concienciar al colectivo de médicos de su capacidad de impacto positivo, así como fomentar la solidaridad y la colaboración entre médicos, especialmente en momentos de vulnerabilidad.

Una concienciación que el programa tangibiliza a través de iniciativas orientadas a velar por la calidad de vida, la plena autonomía y la seguridad del médico, fomentando el espíritu solidario entre el colectivo: **“Somos médicos ayudando a médicos”**.

La razón de ser del **Programa Concienciar(me)** de la Fundación Mutual Médica es **reinvertir los recursos en el colectivo**, pero también en la sociedad en general. A través del programa promovemos 2 proyectos:

1. Ayuda al médico con falta de recursos

Durante los últimos 17 años, la Fundación Mutual Médica ha colaborado con la **Fundación Ángel Soler Daniel** que presta ayuda económica a médicos con dificultades económicas, problemas de salud o aislamiento familiar. Además de proporcionar ayuda directa, también se contribuye a la concienciación social para fomentar la solidaridad entre el colectivo médico.

2. Asociación para la Vida Independiente: Todo el mundo merece vivir de forma digna

El Centro de Vida Independiente (CVI) presta servicio a personas mayores con dependencia o discapacidad, utilizando productos de apoyo y tecnología para mejorar su calidad de vida, facilitando así la autonomía y la seguridad en el hogar.

Este centro, creado por la **Asociación de Vida Independiente (AVI)** —fundada por **Mutuam y Mutual Médica**—, es un centro en el cual se analizan las dificultades en la vida diaria de cada persona en su hogar de manera individualizada y se le dan soluciones para poder superarlas.

Además de estas actividades, la AVI ofrece **formación a alumnos que cursan estudios en el área de los servicios sociales**, charlas en centros de personas mayores, entre otras iniciativas.

También colabora en la validación de proyectos de investigación que tratan de buscar mejoras en el ámbito de la teleasistencia, productos pensados para la gente mayor y otros servicios.

3. Colaboración con el proyecto de iniciativa social: Pavelló Victòria de la Fundació Enriqueta Vilavecchia

La Fundación colabora con el proyecto Pavelló Victòria, impulsado por la Fundación Enriqueta Vilavecchia, que contempla la rehabilitación de un edificio emblemático situado en el recinto del Hospital de la Santa Creu i Sant Pau de Barcelona. Este espacio se está transformando en un centro pionero destinado a ofrecer apoyo integral a niños y jóvenes con enfermedades que no se pueden curar, así como a sus familias.

El proyecto tiene como objetivo crear un entorno especializado que combine atención sanitaria, acompañamiento emocional y apoyo social, proporcionando recursos y servicios que contribuyan a mejorar la calidad de vida de los pacientes y su entorno en momentos especialmente complejos. De este modo, el Pavelló Victòria aspira a convertirse en un referente en la atención y el acompañamiento a la infancia y juventud con enfermedades avanzadas.

4.3.2 Capital social y colaboración con la sociedad

En el marco de la responsabilidad social corporativa, en Mutual Médica desarrollamos **acciones solidarias y de asociación**, que reflejan nuestro compromiso con la comunidad y nuestra contribución al bienestar social.

A través de iniciativas concretas y alianzas estratégicas, buscamos **brindar apoyo directo** a quienes lo necesitan e influir en la creación de políticas que beneficien a los mutualistas a través de la innovación. Promovemos un entorno que favorezca el desarrollo del sector tanto a nivel nacional como europeo.

Con las actividades solidarias y nuestra participación en asociaciones y confederaciones relevantes, queremos destacar nuestro compromiso con la construcción de un futuro justo, equitativo y solidario para todos.

En Mutual Médica apoyamos iniciativas de innovación que contribuyen a reinvertir en salud mediante distintas actuaciones, entre las que se incluyen el acompañamiento a startups tecnológicas, la colaboración con médicos voluntarios y la donación de equipamiento tecnológico.

• Nuestro compromiso con la innovación en salud

En Mutual Médica, consideramos que la responsabilidad social es un compromiso fundamental. Nos esforzamos por contribuir al bienestar de nuestra comunidad y fomentar un impacto positivo en la sociedad. Desde apoyar a startups tecnológicas hasta ofrecer asistencia en proyectos de voluntariado, nuestra visión es construir un futuro más justo y sostenible.

- **Startups Tecnológicas:** Acompañamos el nacimiento de startups del sector tecnológico a través del proyecto Barcelona Insurhub. Esta iniciativa, en colaboración con distintas mutualidades y una entidad aceleradora de startups, fomenta la innovación y el emprendimiento en el ámbito médico.
- **Cooperación Segura:** La cooperación solidaria entre médicos es el corazón de Mutual Médica. Especialmente cuando se trata de ayudar a los médicos cooperantes en proyectos de voluntariado, allí donde prestan su valiosa labor. Estos médicos disponen de un seguro especial sin coste que les protege durante la etapa de voluntariado.
- **Donación Tecnológica:** Reconociendo el poder transformador de la tecnología, anualmente donamos equipos tecnológicos de segunda mano a personas y comunidades con recursos limitados.

Creemos firmemente que el acceso a la tecnología puede mejorar significativamente la calidad de vida de las personas, especialmente aquellas que enfrentan desafíos económicos y sociales. Con esta iniciativa queremos reflejar nuestro compromiso con la equidad y la inclusión digital, promoviendo un acceso igualitario a las herramientas tecnológicas.

Nuestra acción social no solo se limita a proporcionar atención médica, sino que también se extiende a apoyar iniciativas que abordan las necesidades más urgentes de la sociedad. Estamos comprometidos a seguir siendo agentes de cambio positivo, trabajando en colaboración con diversas partes interesadas para construir un futuro más justo y solidario para todos.

• **Intraemprendimiento**

Desde 2024 se lleva a cabo un programa de intraemprendimiento, que culmina en el Innovday, un hackathon donde el talento de nuestro equipo propone soluciones para transformar la experiencia de los médicos con su mutualidad y generar un impacto positivo más allá de la organización.

• **Acciones de asociación**

En Mutual Médica comprendemos la importancia de colaborar con otras entidades para fortalecer el **Mutualismo de Previsión Social** tanto a nivel nacional como europeo.

A través de nuestra participación activa y comprometida en diversas asociaciones y confederaciones, buscamos **influir en la creación de políticas** que beneficien a los mutualistas y promuevan un entorno favorable para el desarrollo del sector.

Con este mismo objetivo, colaboramos activamente con diversas agrupaciones de mutualidades de previsión social, entre las cuales destacamos:

- **Association of Mutual Insurers and Insurance Cooperatives in Europe (AMICE):** En el ámbito europeo, nuestra colaboración con AMICE nos permite abogar por un trato equitativo para todas las mutuas y cooperativas de seguros en Europa, independientemente de su tamaño. A través de esta asociación, compartimos recursos, conocimientos y experiencias, y participamos en debates sobre legislación y regulación en la Unión Europea. Así, garantizamos un entorno favorable para nuestras mutualidades y mutualistas.

Nuestras acciones de asociación reflejan nuestro compromiso continuo con la defensa de los intereses de los mutualistas y el impulso del Mutualismo de Previsión Social en España y Europa. Seguiremos colaborando estrechamente con otras entidades para promover un entorno justo y equitativo que asegure el bienestar y la protección de los mutualistas en el futuro.

• **Apartamentos para médicos en Lleida**

Mutual Médica cuenta con un complejo residencial de **36 apartamentos en Lleida** destinado a médicos y estudiantes de Medicina. Estas viviendas, concebidas bajo criterios de sostenibilidad, incorporan sistemas de aerotermia y energía fotovoltaica, así como un diseño eficiente y accesible, que incluye cuatro apartamentos adaptados.



05.

Nuestra Gestión Responsable (Governance)



MutualMédica

La Mutualidad de los Médicos

05. Nuestra Gestión Responsable (Governance)

En el marco de nuestra estrategia corporativa, que integra la sostenibilidad ambiental, el compromiso social y la creación de valor a largo plazo, en Mutual Médica desarrollamos nuestra actividad conforme a principios de ética, transparencia y responsabilidad. Esta forma de actuar no constituye un elemento aislado, sino que se encuentra plenamente integrada en nuestro modelo de gestión y en la toma de decisiones.

Este enfoque transversal se refleja en el conjunto de nuestras iniciativas, alineando nuestros compromisos ambientales, sociales y de innovación con una gobernanza sólida. De este modo, nuestra conducta empresarial actúa como eje vertebrador que conecta la gestión del talento, el cuidado del entorno y el acompañamiento a los mutualistas, reforzando la confianza depositada en la entidad y contribuyendo a un crecimiento sostenible y responsable.

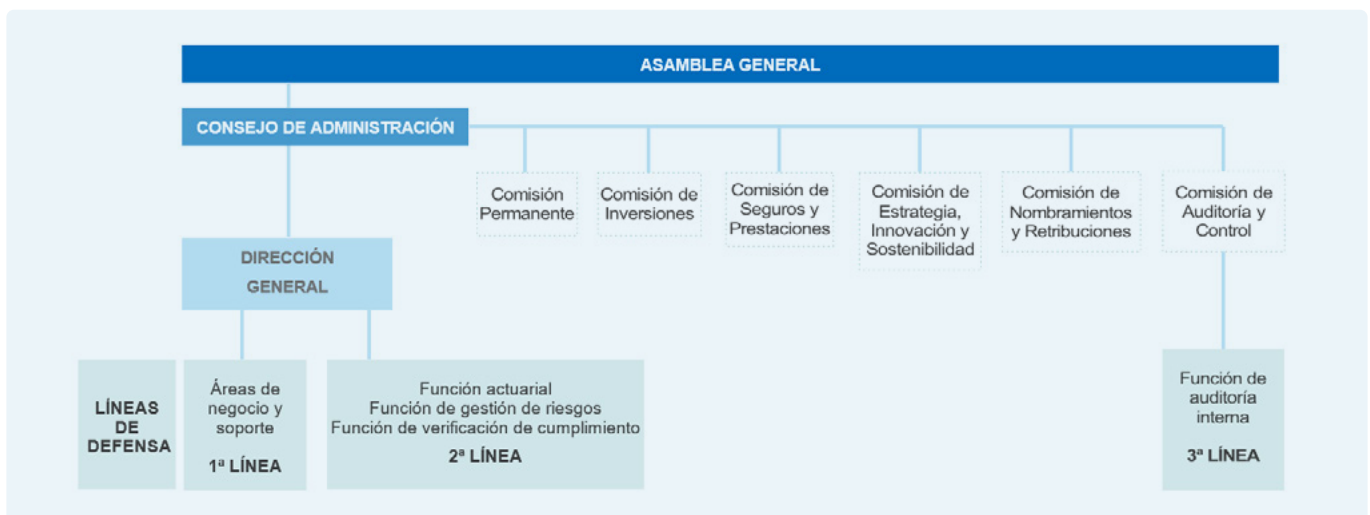
5.1 Gobierno Corporativo

En este marco, nuestro gobierno corporativo se sustenta en un compromiso firme con la excelencia, la integridad y la transparencia. Gracias a una estructura organizativa sólida y bien definida, gestionamos los riesgos de manera proactiva y garantizamos el cumplimiento riguroso de la normativa vigente. Los órganos de gobierno, encabezados por la **Asamblea General de Mutualistas y el Consejo de Administración**, establecen las directrices estratégicas y supervisan la implementación de políticas que contribuyen a reforzar la solidez institucional.

Paralelamente, disponemos de un **sistema de gestión de riesgos eficiente**, que permite identificar, evaluar y mitigar posibles amenazas, protegiendo de manera integral los intereses de los mutualistas. Cada decisión se adopta conforme a los estándares normativos, alineada con nuestros principios éticos y con nuestro compromiso con la sostenibilidad, fortaleciendo la estabilidad y la solvencia de la entidad y consolidando la confianza depositada en Mutual Médica.

Órganos de gobierno

En Mutual Médica contamos con un sistema de gobierno sólido que garantiza una gestión prudente, ética y responsable, plenamente alineada con la complejidad de nuestras operaciones. De conformidad con la normativa de ordenación, supervisión y solvencia de las entidades aseguradoras, nuestra estructura organizativa se sustenta en los **principios de transparencia y excelencia**, asegurando una asignación clara de responsabilidades y una separación efectiva de funciones. Asimismo, disponemos de **mecanismos de control y comunicación** que permiten una transmisión oportuna, fiable y precisa de la información corporativa, reforzando la integridad y la confianza en nuestra gestión corporativa.



Los Estatutos Sociales establecen los órganos de gobierno de Mutual Médica, integrados por la **Asamblea General de Mutualistas y el Consejo de Administración**. De forma complementaria, el Marco del Sistema de Gobierno y el conjunto de políticas aprobadas por el Consejo definen los principios, procedimientos y mecanismos de control y cumplimiento que rigen nuestro sistema de gobierno.

El Consejo de Administración se apoya en diversas comisiones, cuya función es facilitar la preparación de los asuntos a tratar y acercar a los consejeros a la operativa diaria de la entidad. Adicionalmente, los Estatutos Sociales contemplan de manera obligatoria la existencia de una **Comisión de Auditoría y Control**, en cumplimiento de la normativa vigente. A continuación, se describen las funciones de los principales órganos sociales, así como de las comisiones que integran el **Consejo de Administración**.

• Asamblea General de Mutualistas

En este contexto, la **Asamblea General de Mutualistas** se configura como el órgano supremo de expresión de la voluntad de la mutualidad. Convocada y constituida conforme a lo dispuesto en los artículos 18 a 21 de los **Estatutos Sociales**, reúne a todos los mutualistas para deliberar y adoptar acuerdos que inciden directamente en la orientación estratégica y en la gestión de Mutual Médica. En este ámbito, cada mutualista ejerce su derecho de participación, garantizando así una representación democrática y la incorporación de distintas perspectivas en la toma de decisiones fundamentales. Esta participación refuerza el compromiso de la entidad con la transparencia, la ética y la excelencia en el ejercicio del gobierno corporativo.

• Consejo de Administración

El Consejo de Administración se constituye como el órgano de representación, gobierno y gestión de Mutual Médica. Le corresponden todas las facultades de representación, disposición y administración que no estén expresamente reservadas, por la legislación reguladora de las mutualidades de previsión social, a la **Asamblea General** o a la **Comisión de Auditoría y Control**.

Entre sus funciones, el Consejo debe:

- Aprobar las estrategias generales de Mutual Médica recogidas en el **Plan estratégico** y en los objetivos de gestión anuales.
- Aprobar el marco general de riesgos asumibles, recogida en el **Marco de Apetito al Riesgo**, así como el conjunto de medidas y políticas generales para implantar y desarrollar sistemas internos de control, seguimiento y evaluación continuada de los riesgos.
- Formular las **cuentas anuales** y su **presentación** a la Asamblea General de Mutualistas, así como la formulación de cualquier clase de informe exigido por la ley al órgano de administración siempre y cuando la operación a que se refiere el informe no pueda ser delegada.
- Elaborar y presentar ante la **Asamblea General de Mutualistas** un **Informe Anual** sobre el desarrollo de sus funciones y explicación de las principales actividades llevadas a cabo durante el ejercicio.
- Aprobar las **inversiones u operaciones de todo tipo** que, por su elevada cuantía o especiales características, tengan carácter estratégico o especial riesgo fiscal, o de otra índole, salvo que su aprobación corresponda a la Asamblea General de Mutualistas.
- Supervisar el **funcionamiento de las comisiones** que hubiera constituido y de la actuación de los órganos y de los directivos que hubiera designado. Asimismo, supervisa el desarrollo general de políticas, estrategias, y del propio **Sistema de Control Interno**, mediante el establecimiento de mecanismos adecuados de intercambio de información dentro de Mutual Médica.

Los miembros del **Consejo de Administración** deben reunir los requisitos de honorabilidad y aptitud exigidos para quienes ejercen la dirección efectiva o desempeñan funciones en el sistema de gobierno de Mutual Médica, de acuerdo con el artículo 38 de la **LOSSEAR** y, en desarrollo de dicho precepto, con lo establecido en el artículo 18 del Real Decreto 1060/2015, de 20 de noviembre, de ordenación, supervisión y solvencia de las entidades aseguradoras y reaseguradoras (**ROSSEAR**).

En cuanto a su composición, el Consejo de Administración ha estado constituido hasta la fecha por un máximo de veintiún y un mínimo de quince miembros. En la Asamblea General de mutualistas de 2025 se aprobó una modificación estatutaria para que progresivamente, hasta 2028, la entidad transforme y profesionalice su Consejo de Administración hasta llegar a una estructura máxima de 15 miembros, de los cuales se designan un presidente, un vicepresidente, un tesorero, un secretario y el resto vocales; pudiéndose asimismo nombrar un vicesecretario y un contador. Todos los miembros deben ser personas físicas con plena capacidad de obrar, y al menos dos tercios de ellos deberán ostentar la condición de mutualista con una antigüedad mínima de un año en la fecha de la convocatoria electoral correspondiente.

A continuación, se indican los miembros del Consejo de Administración a 31 de diciembre de 2025:



Presidente
Dr. Lluís Castells
Fusté



Secretaria
Dra. M. Asunción
Torrents Fernández



Vicepresidente
Dr. Javier
Mareque Bueno



Vicesecretario
Dr. Alejandro
Andreu Lope



Tesorero
Dr. Santiago
Aguadé Bruix



Vocal
Dra. María
Magdalena Salcedo



Vocal
Dr. Luís Elías
Castro Parga



Vocal externo
Sra. Ana Baro
Casamajó



Vocal
Dra. Teresa
Maristany Daunert



Vocal
Dr. Miquel
Vilardell Tarrés



Vocal
Dra. Rosa M.
Boyé de la Presa



Vocal
Dra. Mª Dolores
Gómez Roig



Vocal
Dr. Miguel
Zabalza
Cerdeiriña

Vocales en representación de los Colegios Oficiales de Médicos:

· Colegio Oficial de Médicos de Barcelona:



Dr. Lluís Esteve
Balagué

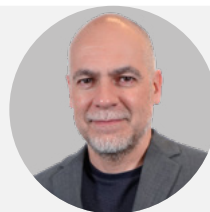
Dr. Josep Maria
Benet Martí

· Colegio Oficial de Médicos de Girona:



Dr. Josep
Vilaplana Birba

· Colegio Oficial de Médicos de Tarragona:



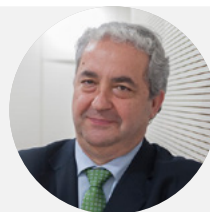
Dr. Sergi Boada Pié

· Colegio Oficial de Médicos de las Islas Baleares:



Dr. Carles
Recasens
Laguarda

· Colegio Oficial de Médicos de Cantabria:



Dr. Francisco Javier
Hernández de
Sande de Prada

· Colegio Oficial de Médicos de Lleida:



Dr. Ramón Mur
Garces

Experiencia profesional

Dr. Lluís Castells Fusté. Cuenta con una amplia experiencia en el sector de la salud, especializada en medicina interna, hepatología y trasplante hepático, desarrollada en el Hospital Universitario Vall d'Hebron de Barcelona y la Universidad Autónoma de Barcelona, además de una destacada participación en ensayos clínicos, publicaciones científicas y eventos formativos a nivel nacional e internacional. Presidente del Consejo de Administración, de la comisión Permanente y de la comisión de Nombramientos y Retribuciones de Mutual Médica.

Dra. M. Asunción Torrents Fernández. Cuenta con una sólida trayectoria en el sector sanitario como médica especialista en Cardiología, con experiencia en el Hospital Vall d'Hebrón y en el Centro Médico Teknon. Además, es secretaria del Consejo de Administración, miembro de la comisión Permanente, de la comisión de Seguros y Prestaciones (presidenta), de la Comisión de estrategia, Innovación y Sostenibilidad (presidenta), y de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones (secretaria) de Mutual Médica. Es presidenta de la Asociación por la Vida Independiente y ha participado en numerosas jornadas, seminarios y conferencias sobre su especialidad.

Dr. Alejandro Andreu Lope. Médico especializado en Medicina Familiar y Comunitaria. Ha sido referente en informática y farmacia, participando en conferencias y seminarios sobre su especialidad. Miembro del Consejo de Administración (vicesecretario), de la Comisión Permanente, de la Comisión de Seguros y Prestaciones y de la Comisión de Estrategia, Innovación y Sostenibilidad. Presidente de la Fundación Mutual Médica. Miembro del jurado de los Premios a la Investigación Mutual Médica.

Dr. Javier Mareque Bueno. Especialista en Cirugía Oral y Maxilofacial, director del Hospital de Manresa (Althaia) y realiza práctica privada en Cataluña y Galicia. Miembro del Consejo de Administración (vicepresidente) y vicepresidente de la Comisión Permanente, de la Comisión de Inversiones (vicepresidente) y de la Comisión de Estrategia, Innovación y Sostenibilidad.

Dr. Santiago Aguadé Bruix. Especialista en Medicina Nuclear, jefe del servicio en el Hospital Vall d'Hebron, con una carrera investigadora y docente destacada. Miembro del Consejo de Administración de Mutual Médica (tesorero) y presidente de la Comisión de Inversiones, así como miembro de la Comisión de Estrategia, Innovación y Sostenibilidad) y miembro de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones (tesorero).

Sra. Ana Baro Casamajó. Licenciada en ADE y Derecho, presidenta de la Comisión de Auditoría y Control y miembro de la comisión de Nombramientos y Retribuciones.

Dr. Josep Maria Benet Martí. Médico de familia con experiencia en publicaciones y formación en Atención Primaria. Vocal del Consejo de Administración en representación del Colegio Oficial de Médicos de Barcelona.

Dr. Sergi Boada Pie. Anestesiólogo especializado en Dolor Crónico y coordinador de la Unidad de Dolor Crónico en Tarragona. Vocal del Consejo de Administración en representación del Colegio Oficial de Médicos de Tarragona y miembro de la Comisión de Estrategia, Innovación y sostenibilidad.

Dra. Rosa M. Boyé de la Presa. Radióloga con experiencia en radiología clínica y docente en el Hospital Vall d'Hebron y el grupo Sanitario Creu Blanca. Vocal del Consejo de Administración y miembro de la Comisión de Seguros y Prestaciones.

Dr. Luís Elías Castro Parga. Anestesiólogo pediátrico, coordinador de la Unidad de Reanimación en el Hospital Universitario La Paz. Vocal del Consejo de Administración y miembro de la Comisión de Auditoría y Control.

Dr. Lluís Esteve Balagué. Especialista en Medicina Familiar y Comunitaria, director general del Colegio de Médicos de Barcelona. Vocal del Consejo de Administración en representación del Colegio Oficial de Médicos de Barcelona y miembro de la Comisión de Estrategia, Innovación y Sostenibilidad.

Dra. María Dolores Gómez Roig. Obstetra y ginecóloga, profesora de la Universidad de Barcelona, con una destacada carrera en investigación y formación. Vocal del Consejo de Administración y miembro de la Comisión de Seguros y Prestaciones.

Dr. Francisco Javier Hernández de Sande de Prada. Especialista en Hidrología Médica, presidente del Colegio de Médicos de Cantabria. Vocal del Consejo de Administración en representación del Colegio Oficial de Médicos de Cantabria y miembro de la Comisión de Estrategia, Innovación y Sostenibilidad.

Dra. Teresa Maristany Daunert. Especialista en radiodiagnóstico y senología, con una destacada trayectoria en organizaciones nacionales e internacionales, y directora del Servicio de Diagnóstico por Imagen en el Hospital Universitario Sant Joan de Déu. Vocal del Consejo de Administración, miembro de la Comisión de Seguros y Prestaciones y de la Comisión de Estrategia, Innovación y Sostenibilidad.

Dr. Ramón Mur Garcés. Médico especializado en Medicina Familiar, presidente del Colegio Oficial de Médicos de Lleida. Vocal del Consejo de Administración en representación del Colegio Oficial de Médicos de Lleida, y de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones.

Dr. Carles Recasens Laguarda. Psiquiatra y presidente del Colegio Oficial de Médicos de les Illes Balears. Vocal del Consejo de Administración en representación del Colegio Oficial de Médicos de Illes Balears.

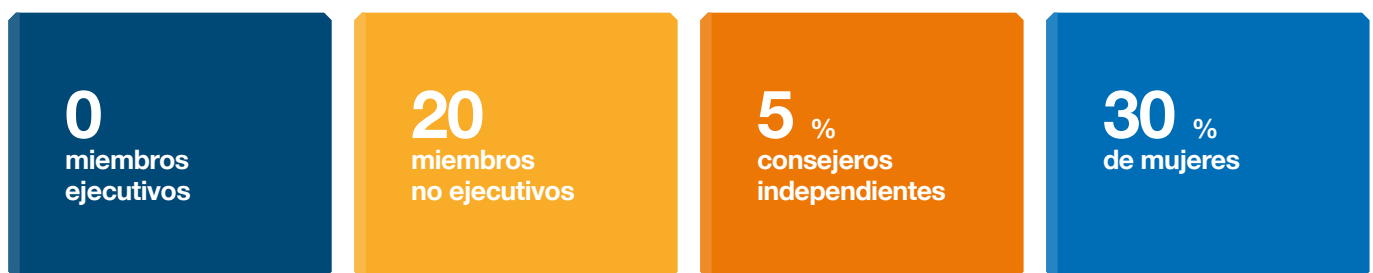
Dra. María Magdalena Salcedo Plaza. Hepatóloga, experta en trasplante hepático, con más de ochenta artículos publicados y activa en ensayos clínicos y conferencias. Vocal del Consejo de Administración y miembro de la Comisión de Seguros y Prestaciones.

Dr. Josep Vilaplana Birba. Anestesiólogo y jefe del servicio de Anestesiología en el Hospital Universitario Dr. Josep Trueta, con experiencia en docencia y numerosas publicaciones. Vocal del Consejo de Administración en representación del Colegio Oficial de Médicos de Girona.

Dr. Miquel Vilardell Tarrés. Catedrático de Medicina Interna, presidente de la Fundació Galatea, con amplia experiencia en conferencias y seminarios. Vocal del consejo de Administración, miembro de la Comisión de Auditoría y Control y de la Comisión de Seguros y Prestaciones.

Dr. Miguel Zabalza Cerdeiriña. Especialista en aparato digestivo, docente en la UIC y CEO de LetsCardio, con múltiples publicaciones científicas. Vocal del Consejo de Administración y miembro de la Comisión de Auditoría y Control.

• Representación numérica de los órganos de administración



El Consejo de Administración desarrolla su función mediante una serie de comisiones, que se constituyen como órganos de apoyo y análisis de asuntos especialmente relevantes para la entidad; por ello, las comisiones están constituidas íntegramente por miembros del Consejo de Administración, acercando así a los consejeros a la gestión de la entidad. Todas ellas disponen de su **propio reglamento interno**, en el que se regulan sus funciones, composición y funcionamiento, estableciendo directrices claras y promoviendo un funcionamiento eficiente y coherente en todas sus actividades.

A continuación, se listan y se describen las comisiones que actualmente **apoyan al Consejo de Administración**:

Comisión Permanente

Este órgano trata la **resolución de los asuntos de trámite** y prepara las reuniones del Consejo de Administración. Lo conforman miembros con cargo del Consejo de Administración (es decir, los consejeros que hayan sido nombrados presidente, vicepresidente, secretario, tesorero y, en su caso, vicesecretario). Sus miembros a cierre del ejercicio 2025 son:



| | | | | |
|--------------------------|-------------------------------------|--------------------------|---------------------------|---------------------------|
| Presidente | Secretaria | Vicepresidente | Vicesecretario | Tesorero |
| Dr. Lluís Castells Fusté | Dra. M. Asunción Torrents Fernández | Dr. Javier Mareque Bueno | Dr. Alejandro Andreu Lope | Dr. Santiago Aguadé Bruix |

Comisión de Auditoría y Control

La Comisión de Auditoría y Control se configura como un canal esencial de comunicación entre el Consejo de Administración y los auditores, encargado de evaluar los resultados de cada auditoría y de analizar las respuestas del equipo de gestión a las recomendaciones formuladas. Asimismo, supervisa la **adecuación y la integridad de los sistemas de control interno**, verifica el cumplimiento de las normas de gobierno de Mutual Médica y propone, en su caso, las mejoras necesarias.

Esta Comisión está integrada por **entre tres y cinco miembros del Consejo de Administración**, seleccionados entre los consejeros electos sin funciones ejecutivas. Habitualmente, y cuando existen consejeros externos, la presidencia recae en uno de ellos. Además, se contempla la asistencia de profesionales externos y la participación del equipo directivo en sus reuniones, con el fin de prestar apoyo técnico en el desempeño de sus funciones. Igualmente, hasta tres mutualistas pueden asistir a las reuniones como observadores, previa propuesta del Consejo de Administración.

Estos son los miembros de la Comisión de Auditoría y Control a cierre del ejercicio:



| | | | |
|-----------------------------|------------------------|-----------------------------|------------------------------|
| Vocal | Vocal externo | Vocal | Vocal |
| Dr. Luís Elías Castro Parga | Sra. Ana Baro Casamajó | Dr. Miquel Vilardell Tarrés | Dr. Miguel Zabalza Cerdeiría |

Comisión de Inversiones

La Comisión de Inversiones es una comisión del Consejo de Administración, que le ofrece apoyo en asuntos financieros y asegura el cumplimiento de la política de inversiones de la entidad.

Está compuesta por consejeros electos. Sus miembros al cierre del ejercicio 2025 son:



Vicepresidente

Dr. Javier
Mareque Bueno

Tesorero

Dr. Santiago
Agudé Bruix

Comisión de Seguros y Prestaciones

La Comisión de Seguros y Prestaciones asume la responsabilidad de adjudicar las prestaciones de los seguros de vida y de asesorar en la gestión de los seguros dirigidos a los mutualistas. De conformidad con lo establecido en el **Reglamento de la CAP**, su función principal es **garantizar una administración prudente y eficiente**, mediante la evaluación de casos complejos relacionados con la incorporación de nuevos mutualistas, ampliaciones de cobertura, exclusiones, así como la aceptación o denegación de prestaciones. Asimismo, resuelve las posibles discrepancias entre mutualistas y la entidad que no hayan podido ser atendidas por los departamentos correspondientes, instruye los procedimientos relativos a la pérdida de la condición de mutualista y asegura la participación directa del colectivo médico en decisiones de carácter estratégico. La composición de esta Comisión al cierre del ejercicio 2025 es la siguiente:



Secretaria

Dra. M. Asunción
Torrents Fernández

Vicesecretario

Dr. Alejandro
Andreu Lope

Vocal

Dra. María
Magdalena Salcedo

Vocal

Dra. Teresa
Maristany Daunert

Vocal

Dr. Miquel
Vilardell Tarrés

Vocal

Dra. Rosa M.
Boyé de la Presa



Vocal

Dra. Mª Dolores
Gómez Roig

Comisión de Estrategia, Innovación y Sostenibilidad

La Comisión de Estrategia, Innovación y Sostenibilidad se constituye como un órgano consultivo estratégico, cuyo objetivo es **apoyar al Consejo de Administración en la definición, seguimiento y evaluación de las estrategias corporativas**. Su ámbito de actuación incluye el seguimiento detallado de los planes estratégicos vigentes, la supervisión de los proyectos de innovación para garantizar su correcta implementación y desarrollo, así como el asesoramiento en materia de cultura organizacional y valores corporativos, con especial atención a la promoción de prácticas empresariales responsables y sostenibles.

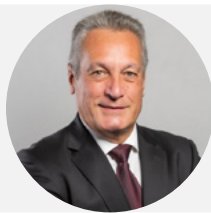
Adicionalmente, esta Comisión revisa y valida la información incluida en el informe de sostenibilidad, velando por la coherencia, integridad y fiabilidad de los datos reportados. A continuación, se detalla la composición de la Comisión a 31 de diciembre de 2025.



Secretaria
Dra. M. Asunción
Torrents Fernández



Vicepresidente
Dr. Javier
Mareque Bueno



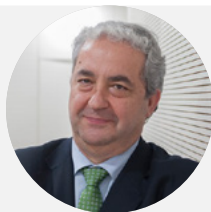
Vicesecretario
Dr. Alejandro
Andreu Lope



Vocal externo
Sra. Ana Baro
Casamajó



Vocal
Dr. Sergi
Boada Pié



Vocal
Dr. Francisco
Javier Hernández



Vocal
Dra. Teresa
Maristany Daunert

Con el objetivo de reforzar el rigor analítico y la calidad en la toma de decisiones, tanto el Consejo de Administración como sus Comisiones cuentan con el asesoramiento y la participación de profesionales independientes. Cada Comisión elabora anualmente un informe que recoge de forma sintética las principales actividades desarrolladas y las evaluaciones realizadas, el cual es elevado al Consejo de Administración para su análisis y consideración estratégica.

Comisión de Nombramientos y Retribuciones

La Comisión de Nombramientos y Retribuciones se constituye con el objetivo de dotar al Consejo de Administración de un órgano especializado que le asista en el proceso de selección y designación de nuevos consejeros. Asimismo, busca reforzar las prácticas de buen gobierno corporativo, acompañando a la transformación y profesionalización del órgano de administración. A continuación, se presenta la composición de la Comisión correspondiente al año 2025:



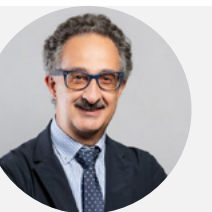
Presidente
Dr. Lluís Castells
Fusté



Vicepresidente
Dr. Javier
Mareque Bueno



Secretaria
Dra. M. Asunción
Torrents Fernández



Tesorero
Dr. Santiago
Agudé Bruix



Vocal externo
Sra. Ana Baro
Casamajó



Vocal
Dr. Ramón Mur
Garcés

Dirección General

Este órgano directivo, dependiente del Consejo de Administración, está encabezado por el Director General, designado para la **prestación de servicios profesionales permanentes** a Mutual Médica. Su función principal es liderar la Dirección Administrativa y ejercer una supervisión financiera rigurosa, garantizando una gestión económica eficiente y el estricto cumplimiento de la normativa aplicable al sector asegurador.

En particular, le corresponde velar por el adecuado establecimiento y mantenimiento de las garantías financieras exigidas, entre las que se incluyen el margen de solvencia, el fondo de garantía y las provisiones técnicas que la entidad debe constituir, asegurando en todo momento la solidez financiera y la estabilidad de la mutualidad.

Comité de Dirección

El Comité de Dirección, integrado por los responsables de las distintas áreas que conforman el organigrama interno de la mutualidad, actúa como un **órgano asesor de carácter estratégico** para la Dirección General y el Consejo de Administración. Su misión es proporcionar orientación en la toma de decisiones, realizar el seguimiento del avance de los proyectos definidos por la entidad y reportar de forma sistemática los progresos alcanzados.

Este Comité asegura la correcta alineación de las iniciativas operativas con los objetivos estratégicos de Mutual Médica, contribuyendo a reforzar la coherencia, la eficiencia y la calidad en la gestión corporativa.

A continuación, se indican los miembros del Comité de Dirección a cierre de 2025:



Director General
Sr. Antonio
López López



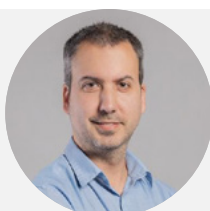
Subdirectora General:
Sra. Sandra Cantos
López



**Director de
Tecnología y
Operaciones**
Sr. Óscar Molina Garrido



**Directora de
Comunicación,
Marca, Relaciones
Institucionales
y Sostenibilidad:**
Sra. Anna Morales
Ballús



**Director de
Personas y
Experiencia del
cliente:**
Sr. Joaquín
Restoy Molina



**Director
Comercial
y Marketing
Operativo:**
Sr. César Vizuete
Bermejo

Adicionalmente, la entidad cuenta con diversos **comités operativos** orientados a las distintas áreas de trabajo. De ellos, cinco disponen de un reglamento interno o manual de funcionamiento aprobado por la Dirección, en el que se definen, entre otros aspectos, sus responsabilidades, composición, periodicidad de las reuniones, obligaciones en materia de trazabilidad y comunicación de acuerdos, así como los criterios para la evaluación de su desempeño.

A continuación, se detallan dichos comités:

- Comité ALM (Asset Liability Management)
- Comité de Cumplimiento
- Comité de Productos
- Comité de Recursos Humanos
- Comité de Riesgos
- Comité de Seguimiento desde Proyectos
- Comité de Sostenibilidad
- Comité de IT

Supervisión de Comités de Nivel Directivo en la Gestión Delegada

La supervisión de los comités de nivel directivo se lleva a cabo a través de **mecanismos de control estructurados**, que incluyen **revisiones periódicas y evaluaciones de desempeño**. Este enfoque garantiza que las decisiones adoptadas sean coherentes con los objetivos estratégicos de la entidad y que las funciones delegadas se ejerzan de manera eficaz y conforme al marco de gobierno establecido, en alineación con la normativa aplicable. Asimismo, la comunicación continua y el seguimiento sistemático contribuyen a asegurar la eficiencia y solidez en la toma de decisiones.

5.2 Sistema de control interno

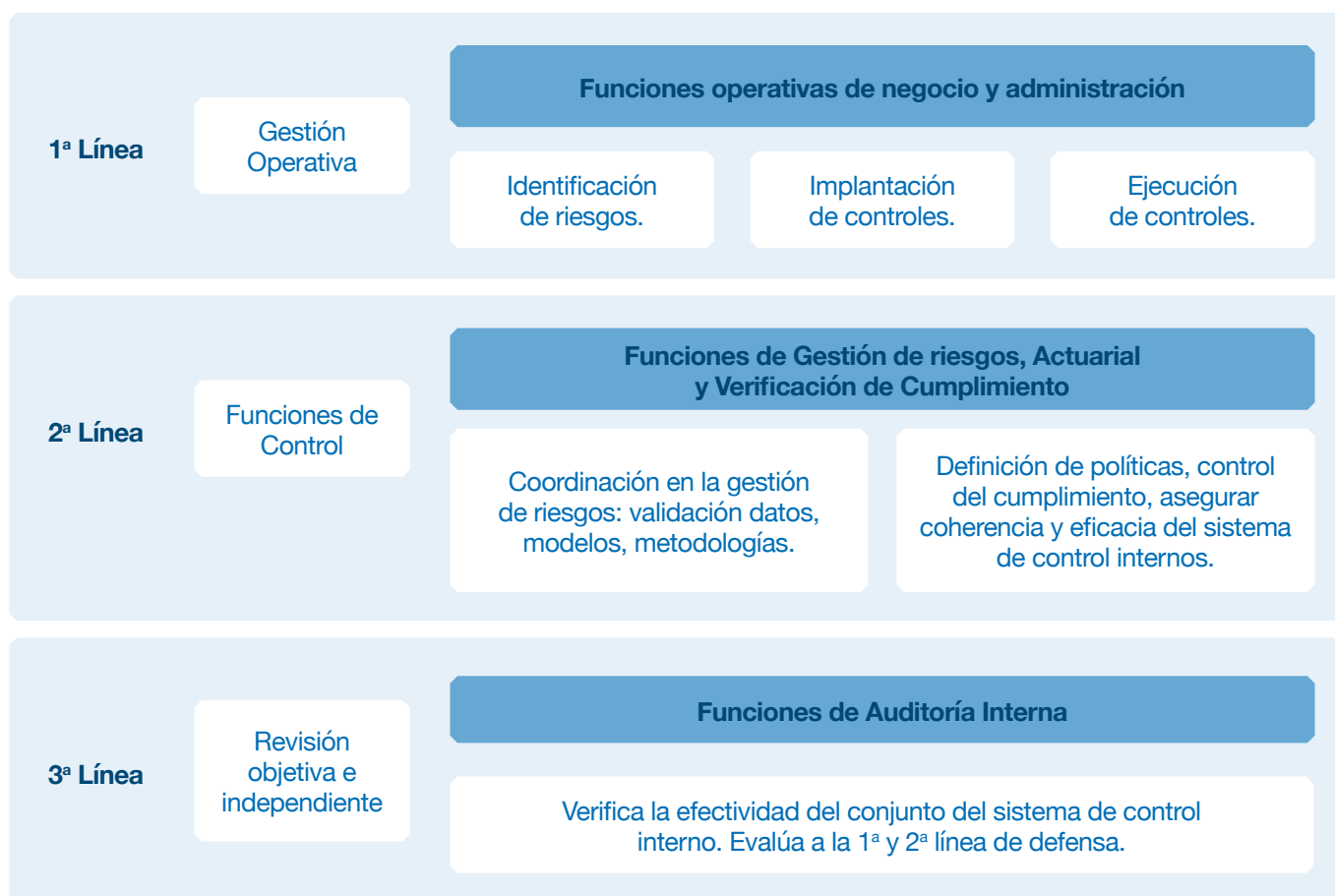
El Marco del Sistema de Gobierno recoge los **principios y reglas** mediante los cuales se dirige y controla la entidad. Concretamente, el buen gobierno pretende reducir y/o resolver los posibles conflictos de interés que puedan existir entre los distintos órganos de gobierno (mediante una adecuada segregación de funciones), establecer reglas en materia de remuneraciones e incentivos, promover conductas apropiadas por parte de los órganos de gobierno (a través del Código Ético), así como definir flujos de información adecuados. Todo ello se articula mediante la implantación de un **Sistema de Control Interno**.

Dicho sistema se define como el conjunto de procesos, continuos en el tiempo, establecidos por el Consejo de Administración y llevados a la práctica por los órganos de gobierno y por todo el personal de Mutual Médica, con el fin de proporcionar una seguridad razonable sobre: la eficacia y eficiencia de las operaciones; la fiabilidad e integridad de la información financiera y no financiera; la adecuada gestión de los riesgos de acuerdo con los objetivos estratégicos de la entidad; y el cumplimiento de las leyes, así como de las políticas y procedimientos internos aplicables.

En Mutual Médica, la gestión integral de riesgos, sus controles y el cumplimiento normativo, constituyen pilares esenciales de nuestro modelo de gobierno corporativo. Este enfoque se integra de forma coherente en nuestra estrategia global, lo que nos permite anticipar, prevenir y mitigar riesgos, garantizando así la protección de los intereses de los mutualistas y la solidez operativa de la entidad.

5.2.1. Líneas de defensa

Para fortalecer nuestro Sistema de Control Interno, hemos adoptado el reconocido modelo de tres líneas de defensa, complementado por la implementación de cuatro funciones clave, conforme a los requerimientos de la regulación Solvencia II. Este modelo está ampliamente implantado en el sector asegurador y nos permite gestionar de manera proactiva los riesgos, asegurando que cada área estratégica actúa de forma coordinada para prevenir y mitigar posibles amenazas.



De acuerdo con la normativa mencionada, de aplicación obligatoria para todas las entidades aseguradoras, se debe contar con las siguientes **funciones clave**:

- Función de Gestión de Riesgos
- Función Actuarial
- Función de Verificación de Cumplimiento
- Función de Auditoría Interna

Cada una de estas funciones clave representa una actividad, área o función estratégica dentro de Mutual Médica. A continuación, se detallan sus principales responsabilidades y ámbitos de actuación:

• Función de Gestión de Riesgos

La Función de Gestión de Riesgos está representada por el director del Departamento de Gestión de Riesgos y tiene como objetivo garantizar un sistema de gestión de riesgos adecuado y proporcional a la naturaleza y complejidad de la entidad. Este sistema permite alcanzar las estrategias establecidas dentro de los niveles de solvencia aprobados por el Consejo de Administración.

• Función Actuarial

El Consejo de Administración aprobó en el año 2020 la externalización de esta función con el objetivo de reforzar su objetividad, transparencia e independencia. Esta función está asignada a una firma externa que, con la colaboración del Departamento de Gestión de Riesgos, aporta rigor técnico en aquellas tareas que requieren la aplicación de técnicas actuariales. Esto incluye provisiones técnicas, la tarificación, el reaseguro y el modelo económico utilizado para el cálculo de capital.

· Función de Verificación de Cumplimiento

Esta función, desempeñada por personal interno de Mutual Médica, se encarga de asegurar el cumplimiento de la normativa interna y externa aplicable, fortaleciendo así el Sistema de Control Interno y el Sistema de Gobierno. Su objetivo es evitar la pérdida de reputación por incumplimientos y garantizar al Consejo de Administración una gestión fiable. Además, analiza y valora las repercusiones de modificaciones legales o normativas y asesora al Consejo sobre el cumplimiento de dichas normas.

· Función de Auditoría Interna

Esta función, llevada a cabo por personal externo de Mutual Médica, verifica la adecuación del Sistema de Control Interno, el cumplimiento de las normas de gobierno y la fiabilidad y exactitud de la información financiera y de gestión.

Además, evalúa la efectividad de los programas antifraude y el cumplimiento de las decisiones del Consejo de Administración adoptadas a partir de recomendaciones contenidas en los informes. También elabora el Plan de Auditoría Interna, que es aprobado por el Consejo de Administración.

El objetivo final de esta función es salvaguardar los intereses de los mutualistas. Sus principales metas y las directrices de su funcionamiento se encuentran definidas en su política, la cual es aprobada por el Consejo de Administración.

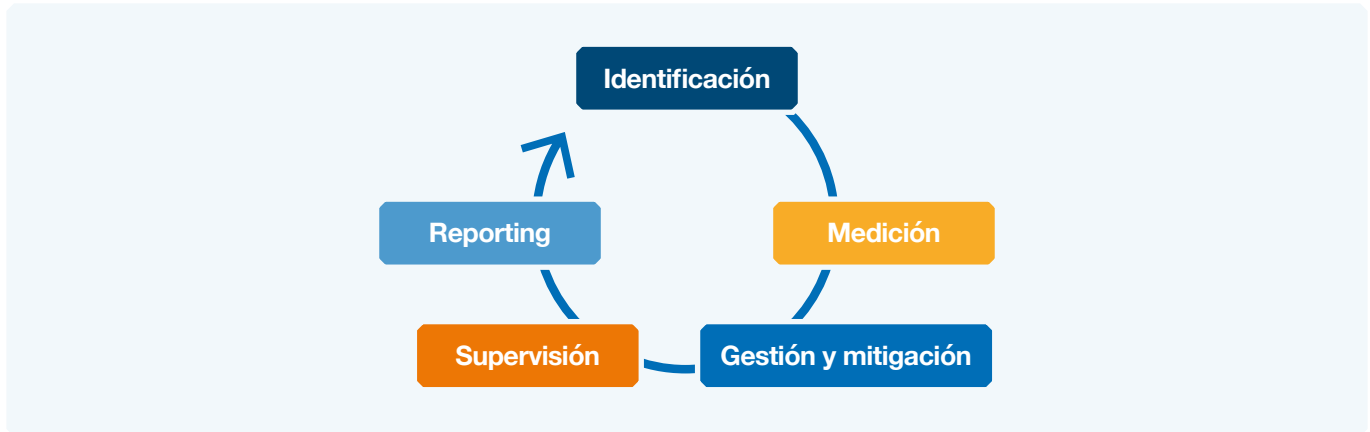
Los objetivos y directrices de estas cuatro funciones clave están definidos en sus políticas y aprobados por el Consejo de Administración.

Las cuatro funciones que constituyen las líneas de defensa reportan a la Comisión de Auditoría y Control, que actúa **como el principal y máximo representante del Consejo de Administración en materia de control**. La Comisión de Auditoría y Control, como órgano obligatorio de las entidades aseguradoras de acuerdo con lo establecido en la Ley 22/2015 de 20 de julio, de Auditoría de Cuentas, se regula por la normativa imperativa de aplicación, por lo establecido en los estatutos sociales, por su propio reglamento interno, y por el Marco del Sistema de Gobierno.

5.2.2 Gestión de Riesgos

La actividad de Mutual Médica está expuesta a una amplia variedad de riesgos de naturaleza social, económica, financiera, legislativa, operativa y tecnológica, entre otras. Se trata de riesgos cambiantes, que evolucionan de forma continua en un contexto marcado por la incertidumbre económica global y el rápido avance de la transformación digital.

Nuestro proceso de gestión de riesgos es continuo y sistemático, y se estructura en las siguientes fases:



Gracias a este enfoque integral, podemos anticipar, gestionar y mitigar los riesgos de manera proactiva, protegiendo los intereses de nuestros mutualistas y asegurando la continuidad y estabilidad de nuestras operaciones.

La entidad cuenta con sistemas robustos para identificar riesgos, así como con políticas y recursos estratégicos que permiten abordarlos de manera efectiva. Nuestro sistema de gestión de riesgos ha sido diseñado para ofrecer un control riguroso sobre las amenazas asumidas, transformándolas en oportunidades que fortalecen nuestra propuesta de valor. Esto nos permite brindar productos y servicios de excelencia a los mutualistas, al mismo tiempo que garantizamos la solvencia y la sostenibilidad a largo plazo.

Los riesgos identificados se han clasificado en función de su naturaleza:



El proceso de valoración de riesgos se realiza mediante un enfoque integral que combina **métodos cuantitativos y cualitativos**, lo que permite que los resultados de estas evaluaciones orienten la toma de decisiones estratégicas, asegurando la solvencia y el cumplimiento de los objetivos de la entidad.

La gestión y mitigación de los riesgos corresponde a los responsables de cada área, quienes implementan medidas específicas para reducir su impacto y controlar sus efectos.

La supervisión global del proceso recae en la **Función de Gestión de Riesgos**, que compara las valoraciones finales con los límites de riesgo **previamente aprobados por el Consejo de Administración**. Los informes periódicos, tanto trimestrales como anuales, que se **presentan a la Dirección y al Consejo**, resultan esenciales para una toma de decisiones estratégicas sólida y para garantizar una gestión efectiva de Mutual Médica.

La totalidad de los riesgos identificados se someten a este riguroso sistema de gestión. En los últimos años, se ha prestado especial atención al **riesgo de sostenibilidad o ASG** (ambiental, social y de gobernanza). Este riesgo puede afectar de manera significativa el valor de las inversiones y la estabilidad financiera de la entidad, impactando productos, activos y pasivos, así como la siniestralidad, la ocurrencia de eventos catastróficos, las provisiones técnicas de Solvencia II y la valoración de las inversiones.

El cambio climático constituye un riesgo relevante para los ecosistemas, la salud y la actividad económica, y se manifiesta a través de **dos dimensiones principales**: el riesgo físico, derivado de fenómenos climáticos extremos, y el riesgo de transición, relacionado con el proceso de adaptación hacia una economía baja en carbono.



Durante el año 2025 se ha seguido avanzando en las tareas orientadas a la evaluación del riesgo de sostenibilidad, con el objetivo de incorporarlo en la toma de decisiones estratégicas de la entidad y garantizar el cumplimiento con la normativa vigente. En este contexto, se destacan las siguientes actuaciones:

Se ha analizado la exposición de la entidad a los riesgos físicos y de transición asociados al cambio climático en la cartera de inversiones, que respaldan las provisiones técnicas y los recursos propios. Para ello, se ha utilizado **información ASG proporcionada por proveedores especializados**, incluyendo rankings e indicadores de sostenibilidad.

De manera paralela, se ha evaluado el impacto del cambio climático en los productos de seguro mediante análisis cualitativos y cuantitativos, con el fin de identificar aquellos productos con mayor exposición a riesgos físicos.

Los análisis anteriores sobre inversiones y productos de seguro han permitido elaborar un test de materialidad del riesgo de cambio climático, conforme a las **directrices por EIOPA**. A partir del establecimiento de umbrales de materialidad razonables para distintos horizontes temporales: corto (10 años); medio (25 años) y largo plazo (75).

La conclusión del test es que el riesgo de cambio climático, actualmente, no es material para la entidad ya que no se vulneran los umbrales establecidos y, por tanto, no se modifica el apetito de riesgo ni se deterioran los niveles de solvencia.

Adicionalmente, en línea con lo realizado en el ejercicio anterior, se han calculado los indicadores de sostenibilidad conforme a las instrucciones de cumplimentación de la documentación cuantitativa anual del régimen general de Solvencia II. En particular:

- Indicador de exposición al riesgo de transición: proporción del valor económico de las inversiones con **ranking ambiental reducido** respecto al total de la cartera.
- Indicador de exposición al riesgo físico: proporción del valor económico de las inversiones inmobiliarias expuestas a **riesgos climáticos físicos**.

La entidad cuenta con el apoyo de **SERFIEX S.A.** como consultor externo especializado, para garantizar el cumplimiento de las obligaciones regulatorias relacionadas con la sostenibilidad.

Los resultados de todos los distintos análisis se integran en informes que se remiten a los órganos de dirección, con el fin de asegurar su adecuada integración en la toma de decisiones estratégicas.

5.2.3. Cumplimiento normativo

Mutual Médica cuenta con un **Sistema de Control Interno** integral que aglutina los procesos y medidas definidos por el Consejo de Administración para asegurar que todas las operaciones de la entidad se ejecuten conforme a los más altos estándares de calidad, precisión y cumplimiento normativo. Este sistema evalúa la **eficacia y eficiencia operativa**, la **fiabilidad e integridad** de la **información financiera y no financiera**, la adecuada gestión de los riesgos en línea con los objetivos estratégicos y el estricto cumplimiento de la legislación, así como de las políticas y procedimientos internos.

El sistema integra funciones clave como la gestión de riesgos, la función actuarial, la verificación de cumplimiento y la auditoría interna, reforzando de manera coordinada el sistema de control interno y el marco de gobierno de la entidad. Entre las principales normativas y documentos internos se encuentran:

- Estatutos sociales
- Marco del sistema de gobierno y anexos, que incorpora la profesionalización del Consejo, la creación de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones y la nueva Política de Conflictos de Interés
- Código ético
- Políticas internas: Política de anticorrupción y Política de gestión del fraude, entre otras.
- Manual de procedimientos para la Prevención del Blanqueo de Capitales y la Financiación del Terrorismo
- Plan de prevención de delitos
- Protección de datos personales y privacidad
- Plan de Continuidad de negocio
- Marco de resiliencia operativa digital, en cumplimiento del Reglamento DORA
- Políticas y procedimientos en materia de seguridad de la información, gestión de riesgos TIC y actuación ante incidentes de seguridad o brechas

El **Comité de Cumplimiento**, integrado por la Dirección, el responsable del departamento de Cumplimiento (titular de la función) y un técnico especializado, con la participación ocasional de otros departamentos, se reúne de manera periódica y, de ser necesario, de forma extraordinaria. En este foro la Función de Verificación de Cumplimiento informa a la Dirección sobre las acciones de seguimiento normativo, el grado de cumplimiento y las iniciativas en curso, abarcando tanto proyectos recurrentes como estratégicos.

Asimismo, Mutual Médica dispone de un **Sistema de Gestión de Compliance Penal**, regido por los estándares UNE y sometido a una revisión anual. Este sistema identifica y evalúa el plan de prevención de delitos, determinando la probabilidad e impacto de su ocurrencia, con el fin de prevenir la responsabilidad penal de la entidad como persona jurídica.

Las funciones del Sistema de Gestión se extienden a todas las áreas de la entidad, así como a sus relaciones con terceros, tales como grupos de interés, socios de negocio y proveedores. En este sentido, las políticas aplicables a terceros en el ámbito del *Compliance* Penal se encuentran disponibles en la página web corporativa y se incorporan como cláusulas contractuales cuando corresponde. Internamente, estas políticas han sido difundidas a todos los colaboradores, en todos los niveles y ámbitos de Mutual Médica.

En materia de **Prevención del Blanqueo de Capitales**, Mutual Médica dispone de dos órganos especializados: el **Órgano de Control Interno (OCI)** y la **Unidad Técnica**, responsables de implementar las políticas, procedimientos y obligaciones pertinentes.

El personal de Mutual Médica ha participado en programas formativos diseñados con metodologías participativas, orientadas a fomentar el aprendizaje práctico y la integración efectiva de las políticas de cumplimiento en la actividad diaria. Estas iniciativas no solo garantizan el conocimiento normativo, sino también su correcta aplicación, reforzando una cultura corporativa basada en la ética, la responsabilidad y la sostenibilidad.

En este marco, aseguramos que nuestros colaboradores actúen conforme a los estándares éticos y legales, desempeñando un papel activo en la construcción de una organización más responsable y transparente. Profundizamos en el conocimiento de los sistemas internos de comunicación, como el canal de denuncias, y en las políticas de prevención del fraude y anticorrupción, incluyendo la **política de regalos y los principios éticos consagrados en nuestro Código Ético**.

Adicionalmente, se imparten formaciones básicas de concienciación en privacidad, protección de datos y seguridad de la información dirigidas a toda la plantilla de Mutual Médica. Estas se complementan con formación específica dirigida a aquellos departamentos con mayor actividad e innovación en el tratamiento de datos personales.

Marco de cumplimiento normativo

Mutual Médica continúa reforzando su compromiso con la ética y la transparencia mediante diversas iniciativas integradas en su marco de cumplimiento normativo, entre las que destacan:

- **Código Ético:** la totalidad de la plantilla ha sido informada sobre el Código Ético y durante 2025 se ha dado continuidad a la formación en esta materia. En relación con los proveedores, los contratos redactados por Mutual Médica **incorporan una referencia al Código Ético**, indicando su disponibilidad para consulta.
- **Política Anticorrupción:** llevamos a cabo **acciones de sensibilización** dirigidas a los órganos de gobierno y colaboradores para reforzar la identificación y prevención de conductas irregulares, así como el conocimiento de los mecanismos de denuncia. En 2024 se impartieron formaciones sobre las nuevas políticas de anticorrupción y gestión del fraude, la protección del informante y los procedimientos internos habilitados.
- **Política de Gestión de la Prevención del Fraude:** se promueve activamente su **cumplimiento**, a través de los medios y canales que los órganos de Gobierno de Mutual Médica estimen oportunos.

El **100 % de los colaboradores** ha sido informado sobre el Código Ético, la Política Anticorrupción y la Política de Gestión de la Prevención del Fraude a través de comunicaciones internas, complementadas con acciones de sensibilización a través de herramientas digitales. Asimismo, en 2025 no se ha reportado ningún caso a través del canal de denuncias.

Protección de datos y privacidad

En materia de protección de datos personales, Mutual Médica cuenta con un delegado de Protección de Datos designado ante la Agencia Española de Protección de Datos, responsable de velar por el cumplimiento de la normativa vigente. Esta figura actúa con total transparencia en la gestión de la privacidad de los datos de los mutualistas, proveedores, colaboradores internos y demás grupos de interés, garantizando su seguridad, confidencialidad, integridad, disponibilidad y protección.

La entidad dispone de políticas documentadas en materia de protección de datos, accesibles para todo nuestro equipo. Además de cumplir con el Reglamento General de Protección de Datos (RGPD) y la Ley Orgánica de Protección de Datos y Garantía de los Derechos Digitales (LOPDGDD), contamos con medidas específicas para mitigar los riesgos asociados a la ciberseguridad.

5.3 Relación de calidad con nuestros proveedores

En Mutual Médica, la gestión de proveedores es un **elemento estratégico** para garantizar la calidad del servicio, la eficiencia operativa y el avance hacia un modelo de gestión sostenible. Consideramos la cadena de suministro como una extensión de nuestros valores corporativos, promoviendo relaciones basadas en la **confianza**, la **transparencia** y el **compromiso** con la excelencia.

Colaboramos con proveedores que cumplen con los estándares técnicos, éticos y de servicio requeridos, asegurando que nuestras relaciones sean fiables y coherentes con los objetivos de la entidad. Este enfoque nos permite mantener una cadena de valor sólida y responsable, en línea con nuestra estrategia y nuestros principios corporativos.

5.3.1. Gestión responsable de proveedores en Mutual Médica

Mutual Médica dispone de una **Política de Adquisición de Bienes y Servicios** que establece los criterios y principios aplicables a la selección y gestión de proveedores, priorizando la calidad, la eficiencia y la correcta prestación del servicio.

El proceso de adquisición se estructura mediante un modelo de gestión mixto: que combina autonomía operativa y supervisión centralizada, garantizando el control interno, la trazabilidad y una gestión responsable de los recursos.

En 2025 hemos contado con los bienes y servicios de **534 proveedores**, siguiendo criterios de evaluación que incluyen:

- Precio y calidad del servicio.
- Conocimiento y adecuación técnica.
- Cumplimiento de plazos de entrega.
- Nivel de colaboración, proactividad y servicio recibido.

Con el objetivo de reducir impactos negativos y reforzar nuestro compromiso con el desarrollo de productos y soluciones sostenibles, se realiza anualmente una evaluación interna de los proveedores. Buscamos alinear el proceso de toma de decisiones con los valores corporativos y las prioridades estratégicas en materia de sostenibilidad.

La gestión de la cadena de suministro se integra de manera coherente en nuestro marco de control interno y políticas de excelencia operativa. En Mutual Médica, este aspecto es esencial para garantizar la eficiencia y sostenibilidad de nuestras operaciones.

Aunque nuestra actividad principal se centra en la prestación de servicios aseguradores, en Mutual Médica colaboramos de forma estrecha con una **red seleccionada de proveedores y colaboradores estratégicos**. Entre ellos se encuentran proveedores de tecnología, servicios generales, consultoría y formación. Estas relaciones se articulan bajo los mismos estándares de calidad, ética y responsabilidad que rigen nuestros procesos internos, reforzando así nuestro compromiso con la excelencia, la sostenibilidad y la continuidad operativa.

5.3.2. Supervisión y evaluación de proveedores

En línea con los estándares corporativos y las mejores prácticas del sector, la entidad realiza evaluaciones de proveedores en función de su facturación. Los resultados de estas evaluaciones se reportan a la Dirección y a la Comisión de Auditoría y Control (CAYC) para respaldar la toma de decisiones estratégicas.


Asimismo, para adquisiciones de mayor envergadura se requiere la comparación de, al menos, tres propuestas de diferentes proveedores, garantizando así un proceso de selección competitivo, transparente y alineado con los principios de eficiencia y calidad en la entidad.

5.3.3. Compromisos con los colaboradores en la cadena de valor

Nuestra política de proveedores trasciende la eficiencia y la mejora de procesos, integrando la responsabilidad social como un pilar fundamental. En Mutual Médica, consolidamos nuestras relaciones comerciales sobre la base de los principios de equidad, diversidad e inclusión, que se articulan entorno a dos vertientes:

- **Diversidad e inclusión en las empresas proveedoras:** la selección de proveedores recae en los responsables de cada **Centro de Coste (CECO)**, quienes se encargan de la selección en función de la **solvencia técnica** y la **transparencia informativa**. Este método asegura que sus prácticas se alinean con nuestros valores corporativos y contribuyen a la creación de entornos laborales equitativos y respetuosos.
- **Mecanismos de reclamación y resolución de conflictos:** disponemos de un **canal de denuncias** y la posibilidad de mediación para la resolución de conflictos laborales graves relacionados con la prestación de servicios a Mutual Médica. Esto garantiza un tratamiento justo y transparente, reforzando nuestro compromiso con la responsabilidad social en toda la cadena de suministro.

Como resultado, nuestros compromisos con los colaboradores en la cadena de valor complementan y enriquecen la visión integral de gestión de proveedores de Mutual Médica. De este modo, logramos que cada proveedor actúe como un eslabón responsable y sostenible, alineado con los niveles de excelencia que caracterizan a nuestra entidad.



06. Magnitudes económicas y finanzas sostenibles



MutualMédica

La Mutualidad de los Médicos

06. Magnitudes económicas y finanzas sostenibles

Mutual Médica sigue consolidando su posición en el sector, manteniendo un firme compromiso con la excelencia en el servicio al mutualista y con la innovación en sus soluciones aseguradoras. Durante 2025 se ha registrado un crecimiento significativo tanto en el número de mutualistas como en el volumen de ingresos por primas, lo que refleja la confianza depositada por los mutualistas en la entidad.

**178,9 millones de euros en primas,
alcanzando un crecimiento del 6,2 % respecto al 2024**

6.1 Resumen de la actividad, evolución y futuro de la entidad

Este crecimiento sostenido ha sido posible gracias a un planteamiento estratégico orientado a ofrecer un servicio de alta calidad y una cobertura adaptada a las necesidades de cada mutualista según su etapa vital y profesional. En este contexto, los principales pilares estratégicos han sido la calidad del asesoramiento, la mejora continua de los productos aseguradores y la optimización de los procesos y canales de comunicación con los mutualistas.

En lo que respecta a la gestión de los riesgos de balance, y pese a la persistente volatilidad de los mercados financieros, la entidad ha **logrado mejorar la rentabilidad y la calidad crediticia global mediante una gestión eficiente de las inversiones**, manteniendo en todo momento el cumplimiento de los límites de riesgo establecidos por el Consejo de Administración. Asimismo, se ha seguido avanzando en la integración de criterios ASG (Ambientales, Sociales y de Gobernanza) en la gestión de inversiones, reforzando así el compromiso de Mutual Médica con la sostenibilidad.

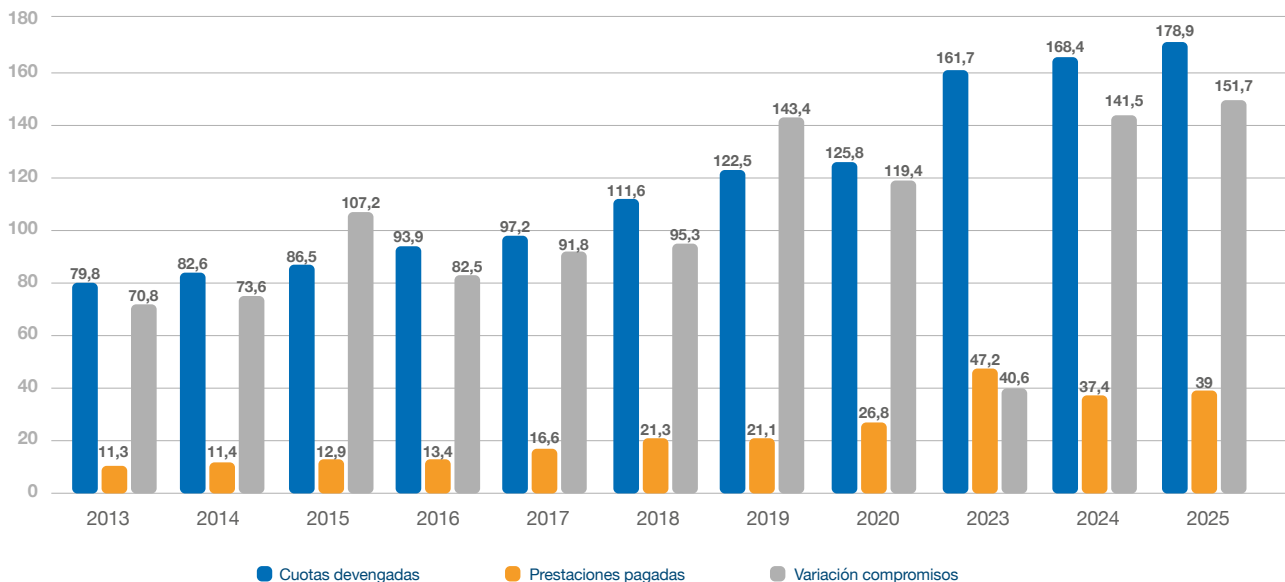
Paralelamente, el proceso de transformación digital ha seguido avanzando a lo largo de 2025, contribuyendo a mejorar la competitividad y la eficiencia operativa de la entidad, así como a reforzar la calidad del servicio y la experiencia del mutualista.

En relación con la evolución del negocio asegurador durante 2025:

- El número de mutualistas asciende a 101.480, lo que supone un incremento del 7,2 % respecto al ejercicio anterior (94.655 mutualistas).
- El volumen de primas alcanzó los 178,9 millones de euros, con un crecimiento del 6,1 % frente a los 168,4 millones de euros registrados en 2024.
- Las prestaciones pagadas se situaron en 39 millones de euros, un 4,4 % más que en el ejercicio anterior (37,4 millones de euros en 2024).
- El activo total de la entidad ascendió a 1.862 millones de euros, lo que representa un incremento del 1,5 % respecto a los 1.835 millones de euros del ejercicio anterior.
- El valor de mercado de los activos financieros se situó en 1.558 millones de euros en 2025, frente a los 1.570 millones de euros registrados en 2024.
- El valor de mercado de las inversiones inmobiliarias alcanzó los 68,4 millones de euros, ligeramente superior a los 68,1 millones de euros del ejercicio anterior.
- Las provisiones técnicas ascendieron a 1.602 millones de euros, lo que supone un incremento del 10,5 % respecto a los 1.450 millones de euros registrados en 2024.
- El beneficio después de impuestos se situó en 8,4 millones de euros, frente a los 8,2 millones del ejercicio anterior.
- La ratio de solvencia alcanzó el 234 % con ajuste de volatilidad y el 218 % sin aplicar medidas transitorias o permanentes permitidas por Solvencia II, en comparación con el 212 % y el 182 %, respectivamente, en el ejercicio 2024.

Evolución histórica: cuotas, prestaciones y variación de compromisos

(en millones de euros)



6.2 Información fiscal

| | 2025 | 2024 |
|--|-----------|-----------|
| Beneficio antes de impuesto (BAI) | 9.525.910 | 9.090.978 |
| Impuesto sobre beneficios | 1.174.028 | 893.778 |
| Subvenciones recibidas | | |

Para mayor detalle, ver Anexo 1. Estados contables.

Información económica adicional

En la Asamblea General Ordinaria celebrada el 19 de junio de 2025 se aprobó la distribución del resultado correspondiente al ejercicio 2024, por un importe total de 8.197.200 euros. La propuesta contempló la asignación de 6 millones de euros a la Reserva Voluntaria de la entidad, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 25 de la Ley 27/2015, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades. Asimismo, se destinaron 1,1 millones de euros a la Reserva de Capitalización, que permanecerá indisponible durante un plazo de cinco años, de acuerdo con la normativa aplicable.

Adicionalmente, se asignaron 1,1 millones de euros a prestaciones sociales, en cumplimiento de lo previsto en el artículo 36.2 de los Estatutos Sociales.

Por su parte, la propuesta de distribución del beneficio neto correspondiente al ejercicio 2025, que será presentada por el Consejo de Administración ante la Asamblea General de Mutualistas, contempla la siguiente distribución:

| Distribución del beneficio neto | 2025 | 2024 |
|--|-----------------------|-----------------------|
| Base de reparto: Pérdidas y Ganancias | 8.351.882 | 8.197.200 |
| Aplicación: Reservas Voluntarias | 5.925.132 | 6.060.802 |
| Reserva de capitalización | 1.426.750 | 1.072.948 |
| Prestaciones sociales (Estatutos sociales - Artículo 36.2) | 1.000.000 (Fundación) | 1.063.450 (Fundación) |

6.3 Gestión de inversiones



“Me gustaría destacar en estas líneas la responsabilidad que implica gestionar los recursos económicos de nuestros mutualistas, con la convicción de que cada decisión financiera debe estar guiada por la ética, la prudencia y la visión a largo plazo.

Nuestro modelo de inversión se sustenta en una gobernanza sólida y transparente. Desde la toma de decisiones hasta la implementación de las acciones, pasando por los mecanismos de seguimiento y control, trabajamos bajo criterios rigurosos que garantizan coherencia, supervisión y alineación con los intereses de la mutualidad y sus mutualistas. La ética no es un marco teórico, sino un principio rector que orienta todo el proceso inversor.

En 2025 hemos continuado reforzando nuestro compromiso con las inversiones sostenibles, priorizando aquellas que, además de generar valor financiero, contribuyen de manera positiva al entorno social y económico. Entendemos que la rentabilidad debe ser compatible con el impacto responsable y con una gestión consciente del riesgo.

Nuestro equilibrio entre seguridad y prudencia frente a rentabilidad es clave para cumplir con nuestros compromisos y ofrecer confianza y solvencia a los mutualistas. Gestionar con cautela no significa renunciar a generar valor, sino hacerlo desde una perspectiva estable, sostenible y alineada con nuestra misión: proteger el presente y garantizar el futuro de quienes confían en nosotros.

Dr. Santiago Aguadé Bruix
Tesorero del Consejo de Administración

La gestión de inversiones de Mutual Médica mantiene un enfoque estrictamente estratégico, orientado al **largo plazo y con objetivos constantes**: garantizar el cumplimiento de las obligaciones con los mutualistas, preservar la estabilidad del balance ante la volatilidad del mercado y optimizar la rentabilidad desde la perspectiva del consumo de capital. La **sostenibilidad y la integración de criterios ASG** (Ambientales, Sociales y de Gobernanza) forman parte esencial de esta estrategia, reflejándose en el crecimiento sostenido del volumen de inversiones con enfoque sostenible en los últimos años.

6.3.1 Estrategia de Inversión 2025

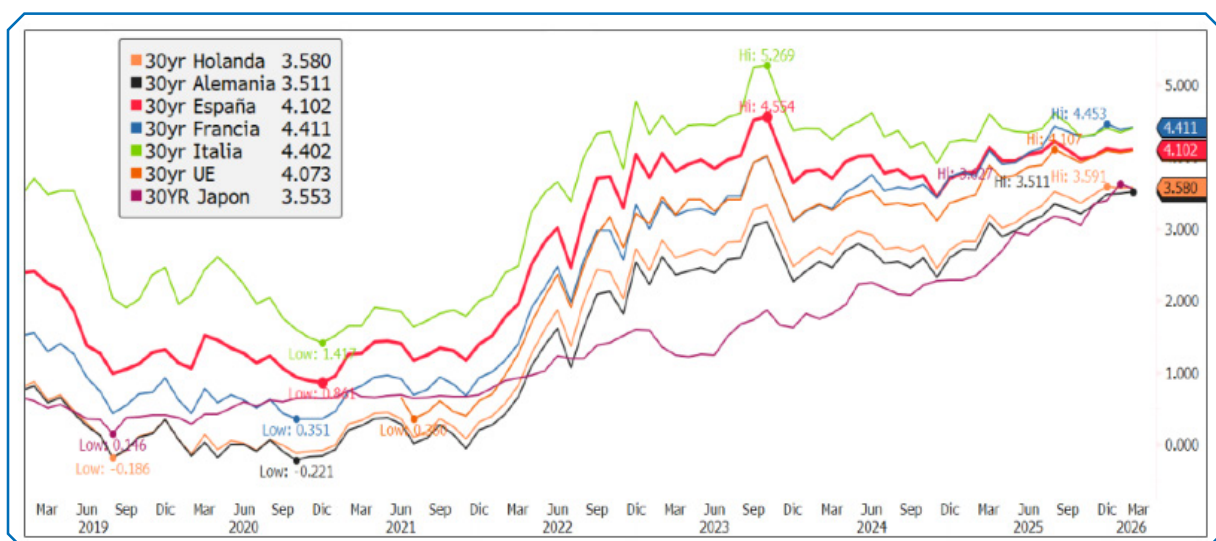
La **estrategia de inversiones** de Mutual Médica está condicionada por las características de la mayoría de sus productos: tipos garantizados, primas periódicas con un mismo tipo técnico y una duración elevada. Estos elementos, junto con los requisitos regulatorios —incluida la **normativa Solvencia II**—, determinan un universo de activos relativamente acotado, centrado principalmente en deuda pública y renta fija corporativa de países OCDE, con un sesgo natural hacia la zona euro.

Este marco limita la capacidad de diversificación, dado que se trata de activos altamente correlacionados. En consecuencia, asumimos cierta volatilidad en el corto y medio plazo, manteniendo un enfoque estrictamente estratégico y de largo plazo, apoyado en una gestión basada en **criterios ALM**.

Dada la estructura de la cartera de Mutual Médica, compuesta en **más de un 80 % por activos de renta fija** —principalmente deuda pública y, en menor proporción, renta fija corporativa—, la evolución de los **tipos de interés** y de los diferenciales de crédito constituye el determinante fundamental en la definición de nuestra estrategia de inversión. Estos factores actúan como los vectores principales de riesgo y retorno, condicionando tanto la asignación estratégica como las decisiones tácticas. Estas están destinadas a optimizar la rentabilidad ajustada al riesgo dentro del marco regulatorio y del modelo ALM.

En ejercicios anteriores, y como respuesta al repunte de los tipos de interés iniciado en 2022, la estrategia se centró en reducir la sensibilidad del balance de la mutualidad frente a la volatilidad de los tipos, reforzando al mismo tiempo las coberturas destinadas a asegurar las primas futuras, ante el riesgo que supone para la Mutualidad un descenso de los tipos por debajo del tipo técnico garantizado.

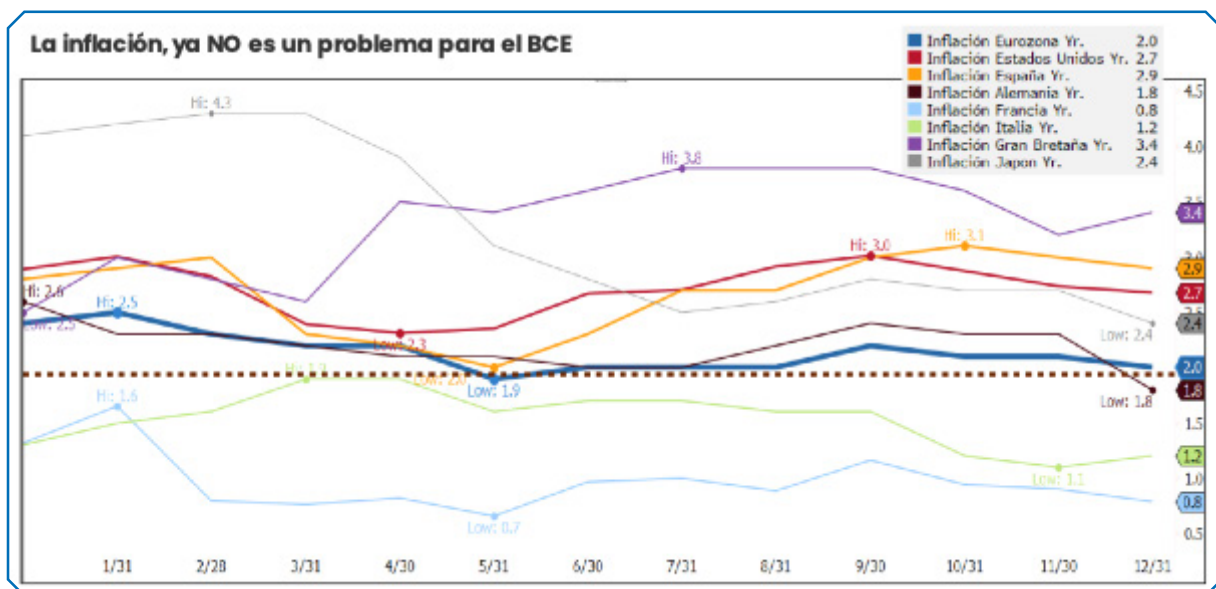
Mercado de Deuda Pública 30yr



El ejercicio 2025 supuso un punto de inflexión para la economía global y el entorno geopolítico. El inicio del segundo mandato de Donald Trump estuvo marcado por una intensificación de las tensiones geoestratégicas y por cambios estructurales en la arquitectura del comercio internacional. La nueva política arancelaria de Estados Unidos **elevó el arancel promedio efectivo** desde el 2,5 % hasta un máximo histórico del 27 % durante la primera mitad del año, generando distorsiones relevantes en las cadenas de suministro y presiones inflacionistas adicionales. Tras varias rondas de negociación, los aranceles se **moderaron y cerraron** el ejercicio en torno al 16,8 %, nivel que, si bien inferior al pico del año, continúa representando un endurecimiento significativo de las condiciones comerciales globales.

En este contexto de incertidumbre económica y de reconfiguración de las relaciones internacionales, los principales epicentros económicos han experimentado trayectorias divergentes que han redefinido los supuestos macroeconómicos prevalentes. Aun así, la economía mundial se ha mostrado mucho más resiliente de lo que organismos internacionales, analistas y mercados descontaron tras la imposición de los aranceles por parte de la Administración Trump. Asimismo, la presión sobre los precios ha sido, hasta el momento, considerablemente **inferior a la inicialmente anticipada**.

Inflación 2025



Las principales fuentes de resiliencia durante el ejercicio fueron variadas y de carácter estructural. En primer lugar, la incidencia real de los aranceles estadounidenses fue notablemente menor de la anunciada, situándose aproximadamente en la mitad del nivel inicialmente comunicado. Esto redujo el impacto previsto sobre las cadenas globales de suministro, especialmente porque muchas empresas habían anticipado el cambio y reforzado sus inventarios.

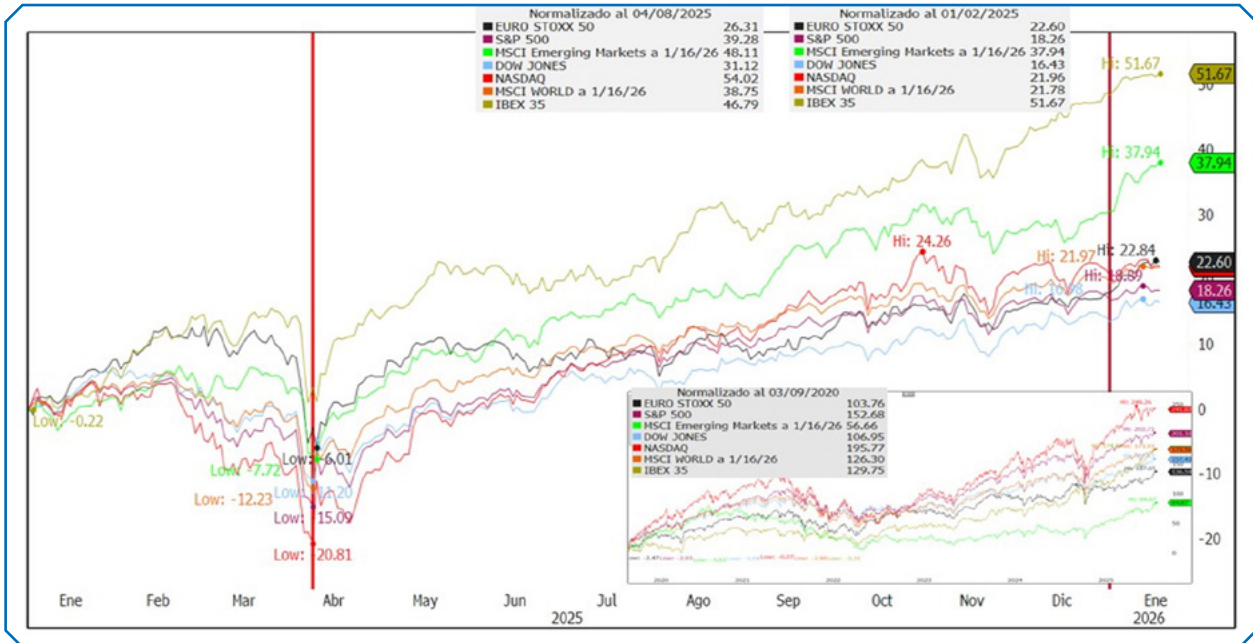
Asimismo, la **inversión en inteligencia artificial** —que se estima aportó entre el 1 % y el 1,15 % del PIB nominal de EE. UU.— actuó como un motor relevante de actividad económica. Este impulso tecnológico también se reflejó en el notable comportamiento de los mercados bursátiles, especialmente en aquellos sectores más expuestos al desarrollo y adopción de la IA. Del mismo modo, economías asiáticas como Taiwán y Corea del Sur experimentaron un dinamismo superior, beneficiándose tanto de la demanda global de semiconductores como del avance del ecosistema tecnológico.

Por otra parte, las **políticas fiscales expansivas** aplicadas no solo en Estados Unidos, sino también en otros países como Alemania y China, contribuyeron a sostener el crecimiento en un entorno de elevada incertidumbre.

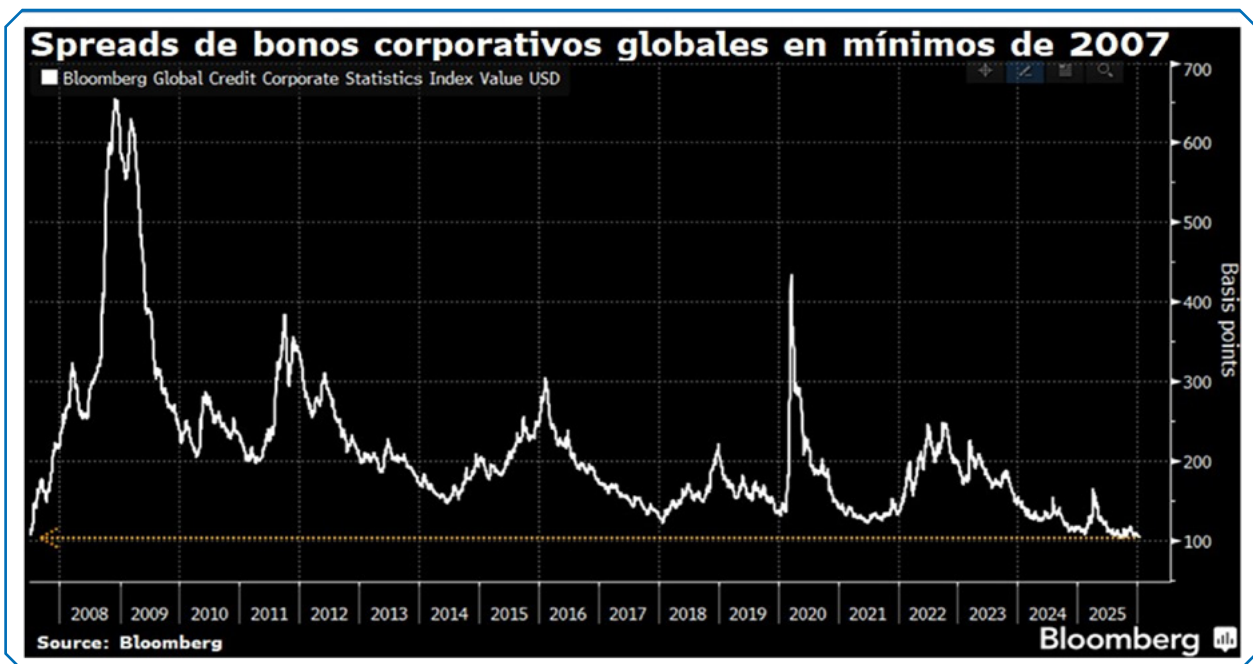
Como resultado, el año 2025 cerró con una apariencia de estabilidad mayor de la que reflejaban los fundamentos macroeconómicos, lo que ha llevado a diversos analistas a advertir que los efectos reales de los shocks recientes podrían aflorar con retraso. Cabe recordar, a modo ilustrativo, que el **impacto inicial del Brexit fue percibido como limitado**, mientras que las estimaciones actuales sitúan la **pérdida acumulada de PIB** del Reino Unido entre el 6 % y el 8 % respecto a su trayectoria previa al referéndum.

A pesar del contexto de fragmentación política, del aumento de las tensiones entre China y Estados Unidos, de la creciente fractura comercial y de los temores sobre una posible burbuja tecnológica, los mercados de riesgo — tanto de renta variable como de crédito— cerraron el año en máximos.

Índices de Bolsa



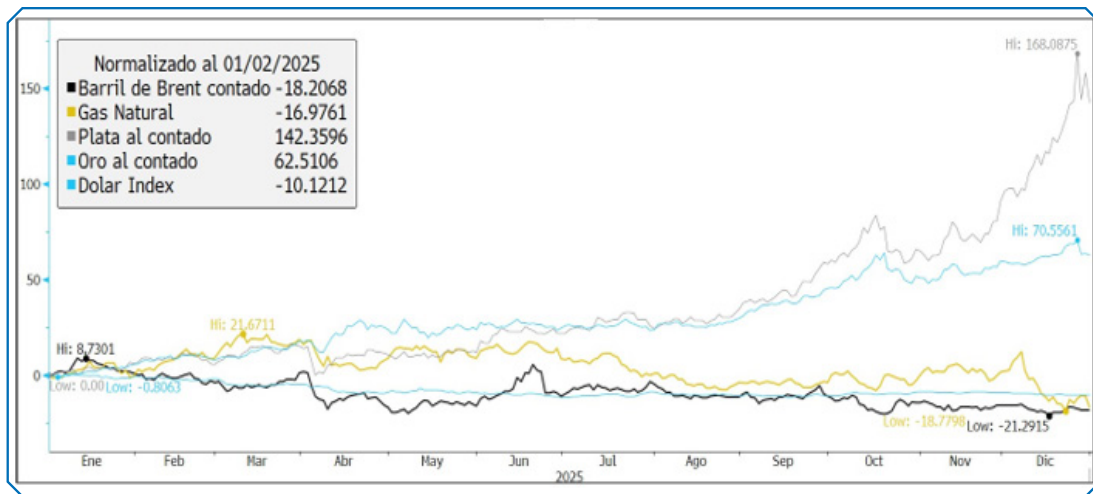
Crédito Global 2025



Los activos tradicionalmente considerados refugio, como el oro y la plata, cerraron el año en máximos, registrando revalorizaciones significativas y rompiendo la correlación histórica habitual. Asimismo, destacó la depreciación sostenida del dólar frente a la mayoría de las divisas. Consideramos que tanto el comportamiento del oro como la debilidad del dólar están **estrechamente vinculados a las dudas sobre la deuda estadounidense** como activo libre de riesgo y a los intentos de erosionar su papel dominante como principal moneda de reserva mundial.

Por su parte, los precios del petróleo y del gas natural descendieron a lo largo del ejercicio, a pesar de las tensiones entre Estados Unidos, Irán y Venezuela. Esta caída contribuyó a contener la inflación, incluso en un entorno marcado por el impacto de los aranceles.

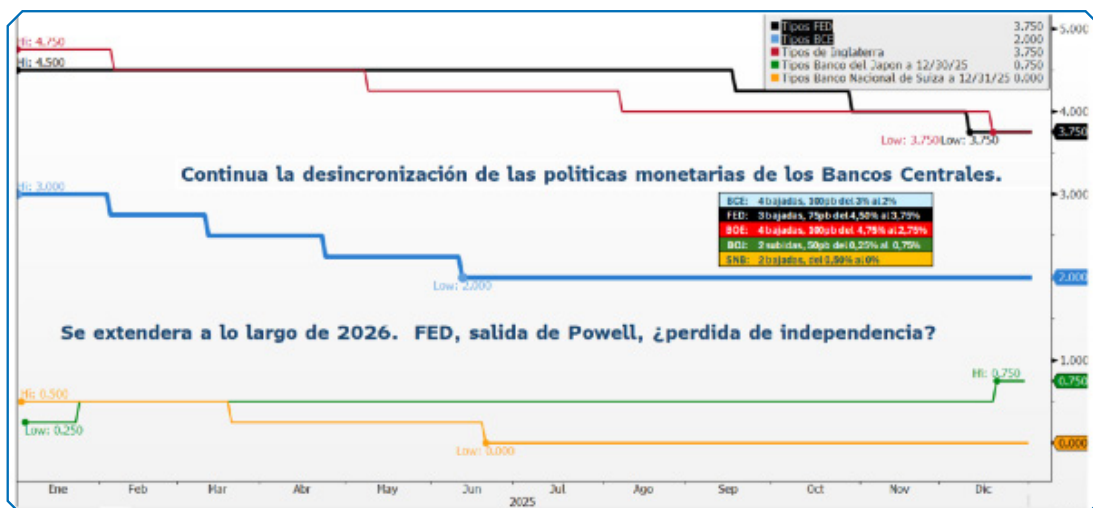
Otros Activos apreciación porcentual 2025



Por lo que se refiere a nuestro mercado clave, la deuda pública, el ejercicio 2025 estuvo caracterizado por una elevada volatilidad en los mercados de renta fija, un incremento generalizado de las necesidades de financiación pública y una marcada divergencia en las políticas monetarias de las principales economías desarrolladas. Estos factores configuraron un entorno de inversión especialmente complejo, con movimientos significativos en las curvas soberanas y una progresiva des correlación de las políticas monetarias, tras varios años de elevada sincronización posterior a la pandemia:

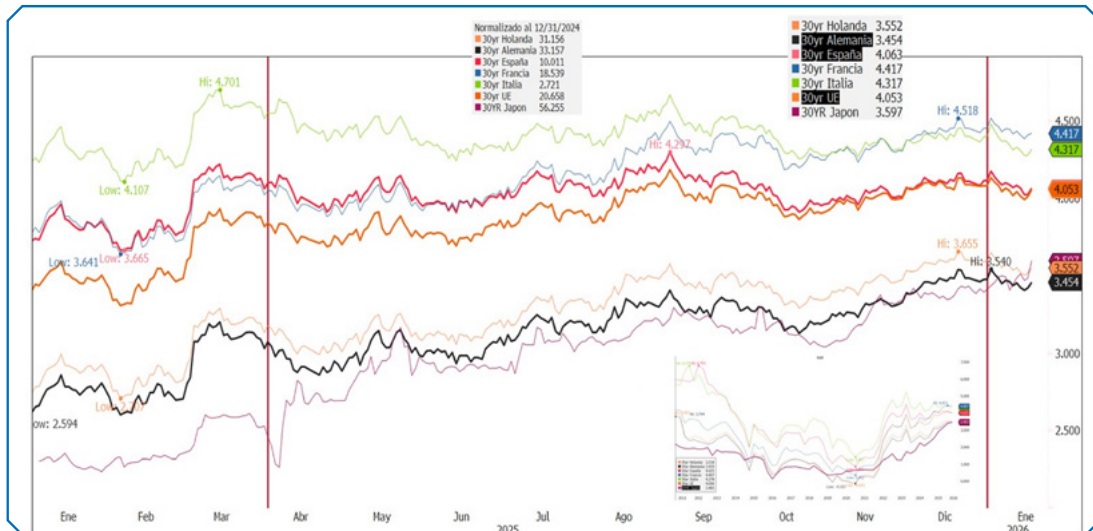
- Fed y BoE avanzan en ciclos de relajación.
- BoJ continúa con una normalización gradual.
- BCE mantiene una posición cauta y estable.

Bancos Centrales 2025



La creciente preocupación por la sostenibilidad de la deuda soberana, derivada del incremento estructural del gasto público —tanto social, asociado al envejecimiento demográfico, como en sostenibilidad y defensa— sin expectativas claras de consolidación fiscal, está elevando de forma sostenida las necesidades de financiación de los estados. Este deterioro fiscal ha **impulsado un ensanchamiento significativo de la prima** a plazo y un pronunciado repunte en los tramos largos y extralargos de las curvas soberanas, especialmente en Alemania y Japón, traduciéndose en un empinamiento generalizado de las pendientes.

Mercado de Deuda Publica 30yr

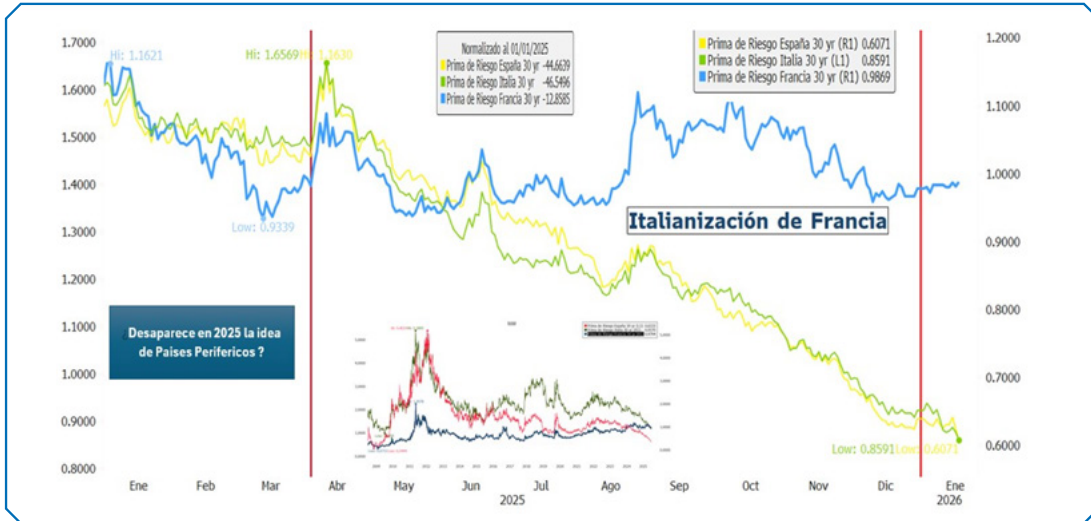


Pendiente Bono Alemán 2yr - 30yr



En Europa ha destacado la evolución de la curva alemana, impulsada por el anuncio de un incremento estructural del gasto, especialmente en infraestructuras y defensa, que supone un cambio relevante respecto a su tradicional enfoque fiscal más restrictivo. Asimismo, se ha observado una creciente convergencia entre los bonos core y periféricos, incluso en el caso de Francia pese a su crisis de gobernabilidad.

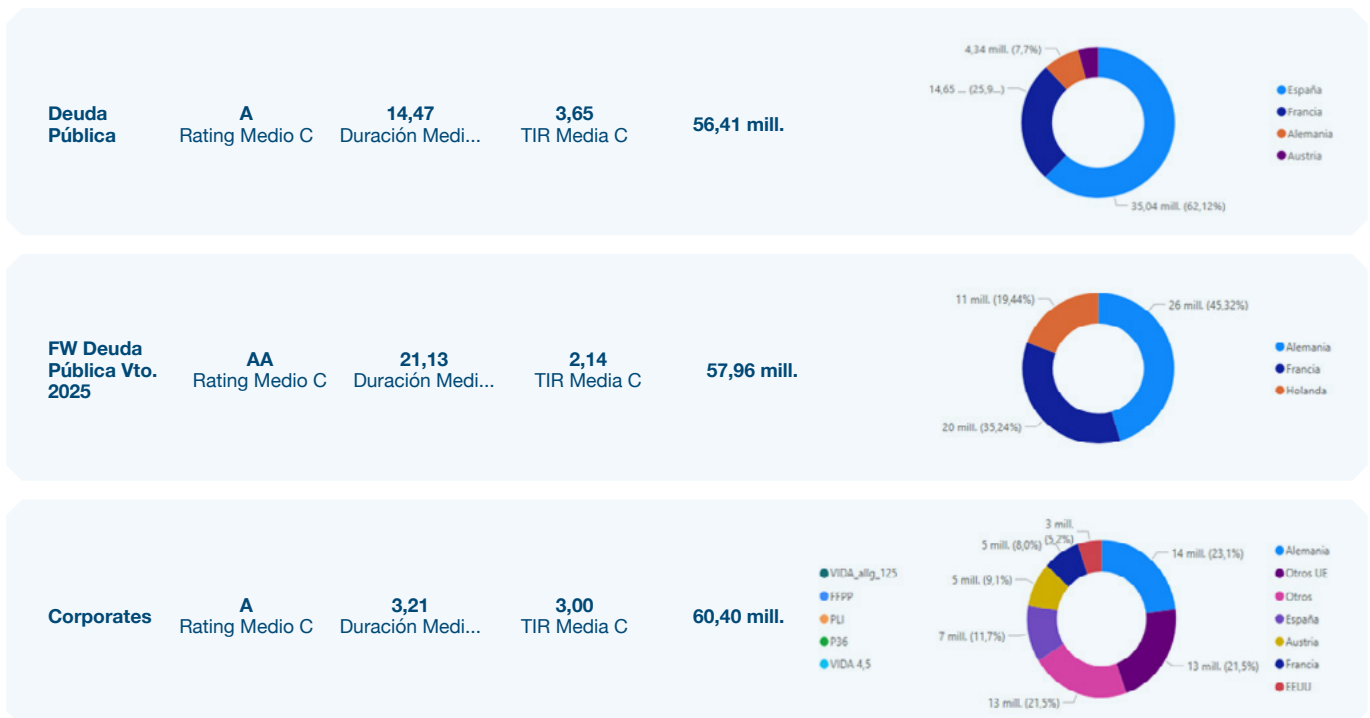
Primas de Riesgo 2025



Podemos afirmar que nuestra visión inicial para 2025 se ha cumplido en términos generales. Las economías evitaron entrar en recesión, aunque el **crecimiento se mantuvo débil y por debajo de su potencial**, especialmente en Europa. La inflación continuó moderándose hacia el objetivo del 2 %.

Sin embargo, no anticipamos la intensidad del tensionamiento geopolítico. El giro de la Administración Trump, marcado por una mayor confrontación con aliados tradicionales y un replanteamiento del orden surgido tras la Segunda Guerra Mundial, junto con el enfrentamiento directo con China ante su rápido avance desde su entrada en la OMC, configuró un **escenario más complejo de lo previsto**. Este escenario, también descrito como “momento Tucídides”, refleja la lucha de EE. UU. por preservar su liderazgo económico e industrial y recuperar autonomía estratégica en ámbitos como minerales críticos, semiconductores y energía.

En este contexto, de incremento de la incertidumbre global, se han ejecutado las inversiones según lo presupuestado.



Se ha buscado mantener el nivel de exposición, capital desembolsado, en inversiones alternativas, con un enfoque prioritario en el Direct Leanding. Así, ante la aceleración de la devolución de principal, se ha realizado la suscripción de cuatro nuevos fondos por un capital comprometido de 25 millones.

En el ámbito inmobiliario, no se identificaron oportunidades de inversión directa que se ajustaran a nuestra política. No obstante, y en línea con la diversificación sectorial prevista, se incorporó a finales de año un fondo especializado en residencias de estudiantes, con un compromiso de 5 millones de euros.

En línea con el compromiso de la mutualidad con el colectivo médico, destaca la entrada en el capital social de la **Sociedad Medilitia** para el desarrollo de un proyecto de promoción de **178 Viviendas de Protección Oficial (VPO)** destinadas a médicos MIR en la provincia de Barcelona. El proyecto contempla, además, 212 plazas de aparcamiento y locales comerciales. Esta iniciativa se desarrolla conjuntamente con el **Colegio de Médicos de Barcelona y Cevasa**, contando Mutual Médica con una **participación del 24%**.

A coste de adquisición, la rentabilidad se ha mantenido en el 3,31%, en línea con la registrada en 2024. El menor rendimiento de las compras forward suscritas en 2022 y con vencimiento en 2025 —cerradas a niveles inferiores a los actuales— ha sido compensado por la entrada en rentabilidad de diversas posiciones en fondos alternativos. En FFPP continúan asignados los inmuebles de uso propio, que no generan rentabilidad, así como las posiciones en ETFs, Private Equity y otras inversiones cuya rentabilidad a coste de adquisición solo se materializa al cierre de estas.

| Tipología cartera | CA | TIR 2025 | TIR 2024 |
|-------------------|-------------------------|--------------|--------------|
| FFPP | 178.813.930,38 | 1,48% | 1,47% |
| NO VIDA | 19.835.135,74 | 5,17% | 5,39% |
| V. AHORRO | 1.418.082.054,84 | 3,50% | 3,56% |
| V. RIESGO | 7.932.715,47 | 5,12% | 3,52% |
| CARTERA | 1.624.663.836,43 | 3,31% | 3,31% |

Los ingresos financieros han **ascendido a los 47.4 millones de euros**, con un incremento del 5.7% frente a los 44.8 millones de euros del 2024.

La solvencia y la estabilidad del balance **continúan siendo uno de los principales objetivos de la Mutualidad**. En este sentido, el Departamento de Inversiones se encuentra centrado en la optimización del SCR de Mercado, dentro del Marco de Apetito por el Riesgo fijado.

| | 31/12/25 | 31/12/24 | 31/12/23 | 31/12/22 | 31/12/21 | 31/12/20 | 31/12/19 | 31/12/18 |
|-------------------------------------|-------------------------|-------------------------|-------------------------|-------------------------|-------------------------|-------------------------|-------------------------|-----------------------|
| Valor Mercado Inversiones | 1.535.221.651,72 | 1.472.967.111,31 | 1.352.581.448,15 | 1.147.884.048,86 | 1.446.953.003,51 | 1.431.980.052,27 | 1.188.881.363,85 | 954.980.887,11 |
| Riesgo Mercado | 81.433.321 | 77.559.818 | 68.720.331 | 79.762.707 | 121.902.497 | 102.177.576 | 111.219.292 | 123.364.289 |
| SCR Mercado / VM Inversiones | 5,3% | 5,3% | 5,1% | 6,9% | 8,4% | 7,1% | 9,4% | 12,9% |
| | 9.992.366 | 18.358.855 | 14.339.562 | 13.977.575 | 54.260.573 | 37.450.937 | 50.161.435 | 74.560.224 |
| SCR / VM Inversiones | 0,7% | 1,2% | 1,1% | 1,2% | 3,7% | 2,6% | 4,2% | 7,8% |
| Duración Inversiones | 12,48 | 13,89 | 12,79 | 11,47 | 12,56 | 14,15 | 12,12 | 9,5 |
| Duración Primas | 9,56 | 10,95 | 10,88 | 10,69 | 13,25 | 13,91 | 12,01 | 11,45 |
| Duración Activos + Primas | 10,95 | 12,22 | 11,68 | 10,95 | 12,98 | 14,01 | 12,07 | 10,75 |
| Duración Pasivos | 14,46 | 16,22 | 16,15 | 16,01 | 19,25 | 20,45 | 18,94 | 18,55 |
| GAP Duraciones | 3,51 | 4 | 4,48 | 5,06 | 6,27 | 6,43 | 6,87 | 7,81 |
| | 20.978.573 | 23.366.379 | 22.952.253 | 36.000.996 | 43.135.898 | 35.197.607 | 40.011.544 | 30.390.645 |
| SCR Bonos | 20.978.573 | 23.366.379 | 22.952.253 | 35.889.089 | 41.604.846 | 32.153.510 | 36.300.389 | 27.950.485 |
| SCR Titulizaciones | 0 | 0 | 0 | 39.580 | 1.252.224 | 2.349.536 | 2.976.395 | 2.332.916 |
| SCR / VM Inversiones | 1,37% | 1,59% | 1,70% | 3,14% | 2,98% | 2,46% | 3,37% | 0,03 |

6.3.2 Presupuesto de Inversión 2026

El año 2026 continuará marcado por una creciente **incertidumbre geopolítica**, sin que exista una perspectiva clara sobre su posible evolución. Este factor se consolidará como el principal elemento condicionante por encima de los determinantes estrictamente económicos.

La economía mundial continuará avanzando a distintas velocidades y se adentrará en un escenario de divergencia global.

Previsiones de PIB 2026

| % anual | 2024 | AFI (nov-25) | | CE (nov-25) | | OCDE (dic-25) | | FMI (oct-25) | |
|----------------------|------|--------------|------|-------------|------|---------------|------|--------------|------|
| | | 2025 | 2026 | 2025 | 2026 | 2025 | 2026 | 2025 | 2026 |
| Mundo | 3,3 | 3,0 | 3,1 | 3,1 | 3,1 | 3,2 | 2,9 | 3,2 | 3,1 |
| Desarrolladas | 1,8 | 1,5 | 1,6 | 1,7 | 1,7 | - | - | 1,6 | 1,6 |
| EEUU | 2,8 | 1,9 | 2,1 | 1,8 | 1,9 | 2,0 | 1,7 | 2,0 | 2,1 |
| Área euro | 0,8 | 1,4 | 1,3 | 1,3 | 1,2 | 1,3 | 1,2 | 1,2 | 1,1 |
| Alemania | -0,5 | 0,3 | 1,2 | 0,2 | 1,2 | 0,3 | 1,0 | 0,2 | 0,9 |
| Francia | 1,1 | 0,8 | 1,0 | 0,7 | 0,9 | 0,8 | 1,0 | 0,7 | 0,9 |
| Italia | 0,5 | 0,5 | 0,7 | 0,4 | 0,8 | 0,5 | 0,6 | 0,5 | 0,8 |
| España | 3,5 | 2,9 | 2,2 | 2,9 | 2,3 | 2,9 | 2,2 | 2,9 | 2,0 |
| Japón | -0,2 | 1,3 | 0,7 | 1,1 | 0,7 | 1,3 | 0,9 | 1,1 | 0,6 |
| Reino Unido | 1,1 | 1,5 | 1,2 | 1,4 | 1,2 | 1,4 | 1,2 | 1,3 | 1,3 |
| Emergentes | 4,3 | 4,0 | 4,1 | 4,2 | 4,2 | - | - | 4,2 | 4,0 |
| Brasil | 3,4 | 2,4 | 1,6 | 2,2 | 1,8 | 2,4 | 1,7 | 2,4 | 1,9 |
| México | 1,4 | 0,3 | 1,3 | 0,9 | 1,2 | 0,7 | 1,2 | 1,0 | 1,5 |
| Rusia | 4,3 | 1,0 | 1,0 | 0,8 | 1,1 | 0,7 | 0,5 | 0,6 | 1,0 |
| India | 9,2 | 6,5 | 6,5 | 6,8 | 6,5 | 6,7 | 6,2 | 6,6 | 6,2 |
| China | 5,0 | 4,9 | 4,5 | 4,8 | 4,6 | 5,0 | 4,4 | 4,8 | 4,2 |

Fuente: Afi, CE, OCDE, FMI

Estados Unidos afronta una lucha de carácter estructural para recuperar su liderazgo industrial y asegurar su autonomía estratégica en ámbitos críticos como minerales (tierras raras), semiconductores y energía. Este proceso se ve impulsado por una política fiscal expansiva, una fuerte inversión en capital físico vinculado al **desarrollo de la inteligencia artificial y una actitud geoestratégica más confrontativa**. En definitiva, el objetivo del país es preservar su posición hegemónica.

La evolución económica estadounidense en 2026 dependerá en gran medida de la capacidad de los consumidores para mantener el gasto —en un equilibrio complejo entre empleo e inflación— y de que la inversión necesaria para la carrera tecnológica en IA no se frene.

China, por su parte, se enfrenta a importantes retos estructurales derivados de la transición desde un modelo basado en el sector inmobiliario y la exportación hacia otro sustentado en el consumo interno y la tecnología. **Persisten riesgos relevantes**, como una crisis inmobiliaria prolongada, elevados niveles de endeudamiento y la escalada de tensiones con Estados Unidos.

Japón continuará su proceso de normalización monetaria, con riesgos de un repunte adicional en los tramos largos de su curva de tipos, consecuencia de su estrategia de reflación.

Más allá del riesgo geopolítico, la **principal amenaza para los mercados podría provenir de la inflación**. Los bancos centrales ya no disponen de un marco teórico sólido que permita anticipar con precisión su evolución, y los modelos económicos tradicionales han perdido parte de su capacidad explicativa. No obstante, el escenario central continúa siendo el mantenimiento de los precios o ligeros repuntes, especialmente en Estados Unidos, lo que podría dificultar la implementación de nuevos recortes por parte de la FED.

Previsiones de inflación 2026

| % anual | 2024 | AFI (nov-25) | | CE (nov-25) | | OCDE (dic-25) | | FMI (oct-25) | |
|---------------|------|--------------|------|-------------|------|---------------|------|--------------|------|
| | | 2025 | 2026 | 2025 | 2026 | 2025 | 2026 | 2025 | 2026 |
| Mundo | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Desarrolladas | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| EEUU | 2,9 | 2,8 | 3,1 | 2,8 | 3,0 | 2,7 | 3,0 | 2,4 | 2,2 |
| Área euro | 2,4 | 2,1 | 1,8 | 2,1 | 1,9 | 2,1 | 1,9 | 1,9 | 2,1 |
| Alemania | 2,3 | 2,2 | 2,0 | 2,3 | 2,2 | 2,2 | 2,1 | 1,8 | 2,0 |
| Francia | 2,0 | 1,0 | 1,4 | 1,0 | 1,3 | 1,0 | 1,3 | 1,5 | 1,9 |
| Italia | 1,0 | 1,7 | 1,9 | 1,7 | 1,3 | 1,8 | 1,7 | 2,0 | 2,0 |
| España | 2,8 | 2,6 | 2,0 | 2,6 | 2,0 | 2,6 | 2,3 | 2,0 | 2,5 |
| Japón | 2,7 | 3,2 | 2,2 | 3,2 | 2,2 | 3,2 | 2,2 | 2,1 | 2,0 |
| Reino Unido | 2,5 | 3,4 | 3,0 | 3,7 | 2,6 | 3,5 | 2,5 | 2,5 | 2,0 |
| Emergentes | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Brasil | 4,4 | 4,6 | 4,3 | - | - | 5,1 | 4,2 | 5,2 | 4,0 |
| México | 4,7 | 3,8 | 3,8 | - | - | 3,8 | 3,3 | 3,9 | 3,3 |
| Rusia | 8,5 | 8,7 | 5,0 | - | - | 8,7 | 5,4 | 9,0 | 5,2 |
| India | 4,9 | 2,7 | 4,0 | - | - | 1,9 | 3,4 | 2,8 | 4,0 |
| China | 0,2 | -0,1 | 0,6 | - | - | -0,2 | 0,3 | 0,0 | 0,7 |

* Afi hace previsiones del IPC de los países del área euro, mientras que el FMI, CE y OCDE lo hacen del IPC armonizado.
Fuente: Afi, CE, OCDE, FMI

La divergencia en las políticas monetarias persistirá. Pensamos que el nuevo presidente de la FED se centrará en la defensa del mercado laboral. Asimismo, anticipamos que la FED realizará sucesivas bajadas hasta situar los tipos de intervención en el entorno del 3% a finales de año, algo más abajo de lo que descuentan los mercados. La posible presión añadida, que pueda ejercer la Administración Trump sobre la **Reserva Federal** supondrá una amenaza para uno de los pilares fundamentales de credibilidad de los mercados.

En este contexto, los precios de los activos de riesgo se mantienen elevados: la renta variable presenta valoraciones exigentes, el crédito continúa caro y no puede descartarse que los tipos de interés a largo plazo sigan al alza, reflejando mayores primas a plazo. Para la mayoría de los inversores, lo prudente sería adoptar un enfoque de reducción de riesgos.

Sin embargo, para Mutual Médica —como inversor institucional regulado, orientado a la cobertura de pasivos de muy largo plazo y con una estrategia de gestión basada en el **buy & hold**— el foco debe situarse en el rendimiento a vencimiento.

La respuesta es clara: nos encontramos en niveles de **rentabilidad no observados en más de una década**. La deuda pública, considerada el “activo libre de riesgo”, incluso en los tramos de mayor calidad crediticia, ofrece una oportunidad excepcional para asegurar flujos de caja estables y alineados con nuestras obligaciones futuras.

Por lo tanto, la estrategia más coherente es continuar centrados en la deuda pública, asegurando rendimientos y flujos futuros que encajan con nuestras necesidades, y permitiendo mantener los SCR de mercado ampliamente dentro de los límites establecidos en nuestro **Marco de Apetito por el Riesgo**.

Aunque no se puede descartar un repunte de las primas a plazo, impulsado por la presión de los bond vigilantes y por el aumento estructural de las necesidades de financiación pública, el contexto fiscal sigue reflejando niveles de deuda y déficit sobre PIB claramente elevados. A ello se suma el **creciente peso que supone el pago de intereses**: en 2024 alcanzaron el 3,3 % del PIB en los países de la OCDE, frente al 2,4 % en 2021, lo que equivale a **más de 2 billones de dólares** y supera incluso el gasto total en defensa del conjunto de la organización.

Entre 2021 y 2024, los costos de intereses sobre el PIB aumentaron de los niveles más bajos a los más altos en los últimos 20 años, reflejando la rapidez de los recientes aumentos en las tasas de interés.

Otros aspectos relevantes serán el impacto que pueda tener en los bonos estadounidenses la reducción de la sobreponderación en activos norteamericanos por parte de distintos países e inversores institucionales. En el corto y medio plazo, las alternativas para los tenedores de dólares siguen siendo limitadas.

Asimismo, será esencial seguir de cerca la evolución de los tipos de interés en Japón, dado que los inversores institucionales japoneses continúan siendo uno de los principales financiadores globales. No sería necesario que deshicieran posiciones: simplemente concentrando sus nuevos flujos en su propio mercado podrían generar efectos significativos a nivel internacional.

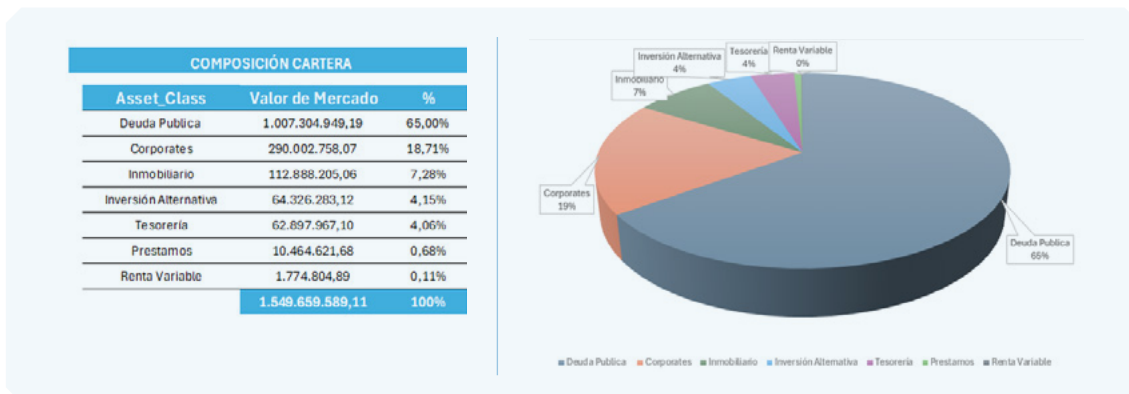
Por ello, consideramos poco probable que los tipos de interés a largo plazo vuelvan a descender de forma significativa y esperamos que la divergencia entre los tramos cortos y largos se mantenga.

En el largo plazo, las preguntas que se hace Ray Dalio deben estar en la mente de todo inversor, especialmente los centrados en la renta fija:

- ¿Existen límites al endeudamiento de un país?
- ¿Qué ocurriría con los tipos de interés y todo lo que conlleva, si no se frena crecimiento de la deuda pública?
- ¿Cuándo debemos empezar a preocuparnos?

El total de inversiones previstas para 2026 **asciende a 236 millones de euros**, de los cuales 206 millones de euros (87 %) corresponden al ramo de **Vida Ahorro**. De este importe, 119 millones de euros (50 %) se destinan a productos de carácter previsional a largo plazo con tipo de interés garantizado durante toda la vida del producto. Para estos compromisos, el activo de referencia continuará siendo la deuda pública a largo plazo, principalmente de la Unión Europea y siempre denominada en euros. La mutualidad **no asume riesgo de divisa**, dado que la totalidad de sus obligaciones contractuales está denominada en euros.

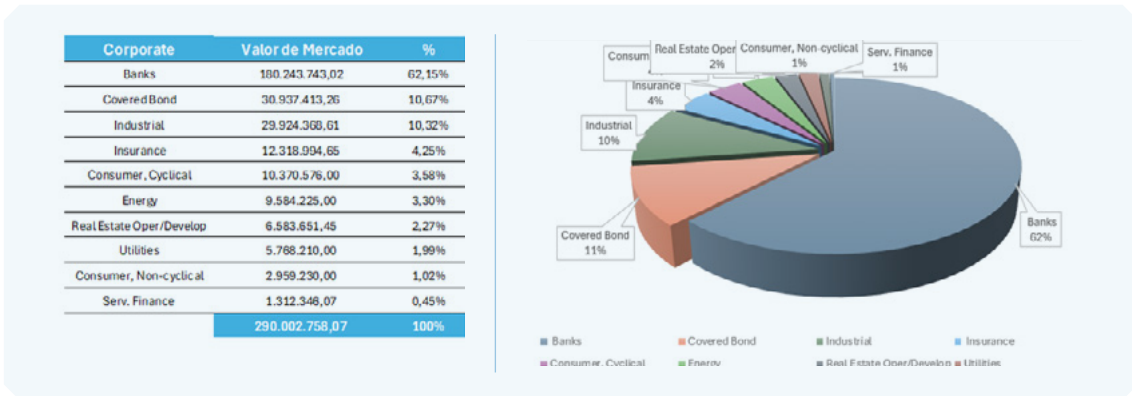
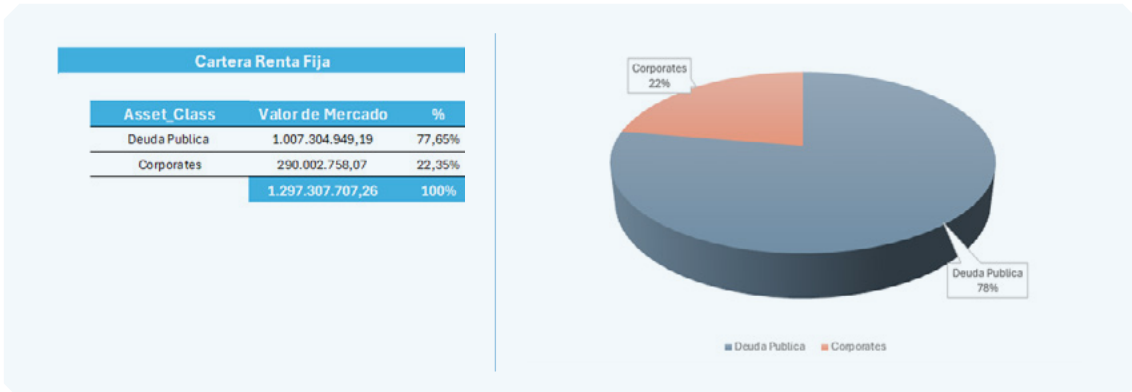
6.3.3 Estructura y componentes clave de la cartera



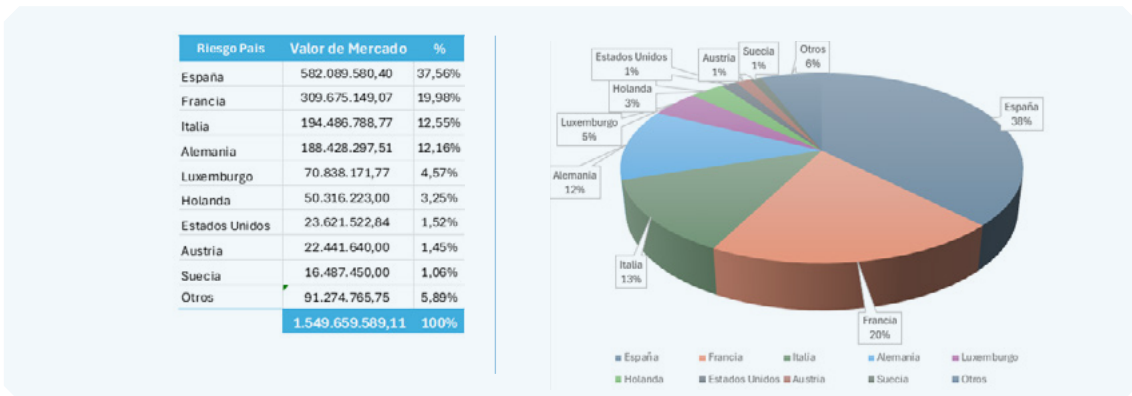
Renta Fija

La renta fija constituye el núcleo estructural de la cartera, con una ponderación del 83,72 %. Una proporción significativa de esta exposición se articula mediante **estructuras de tipo de interés** colateralizadas con deuda pública, diseñadas para reforzar la **estrategia de inmunización** y garantizar el casamiento de flujos. Estas estructuras permiten mitigar de forma eficiente el riesgo de caída de tipos, optimizando simultáneamente la sensibilidad del balance dentro del marco ALM.

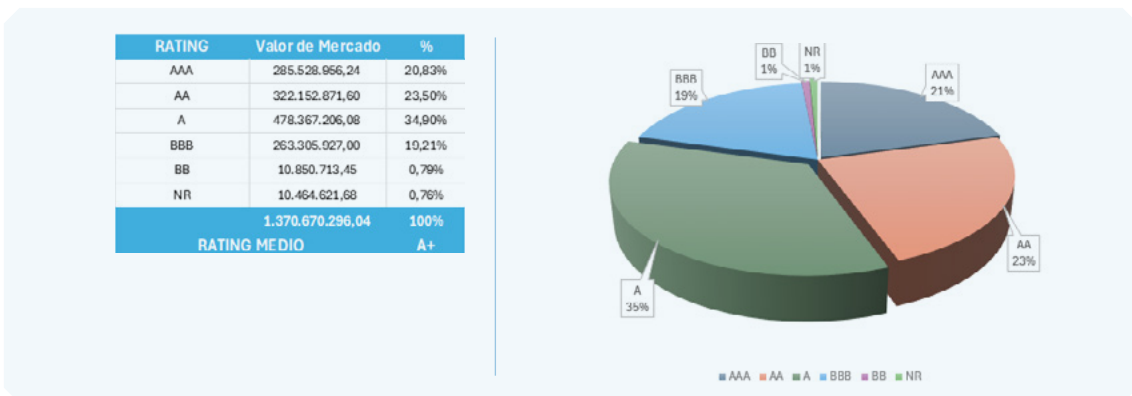
Aplicando el enfoque *look-through* —que incorpora el análisis del riesgo asociado a los colaterales— en las estructuras de tipos de interés, la exposición en renta fija se concentra en un 78 % en deuda pública y un 22 % en renta fija privada, principalmente del sector financiero, representando el 79,79 % de la exposición a renta fija privada.



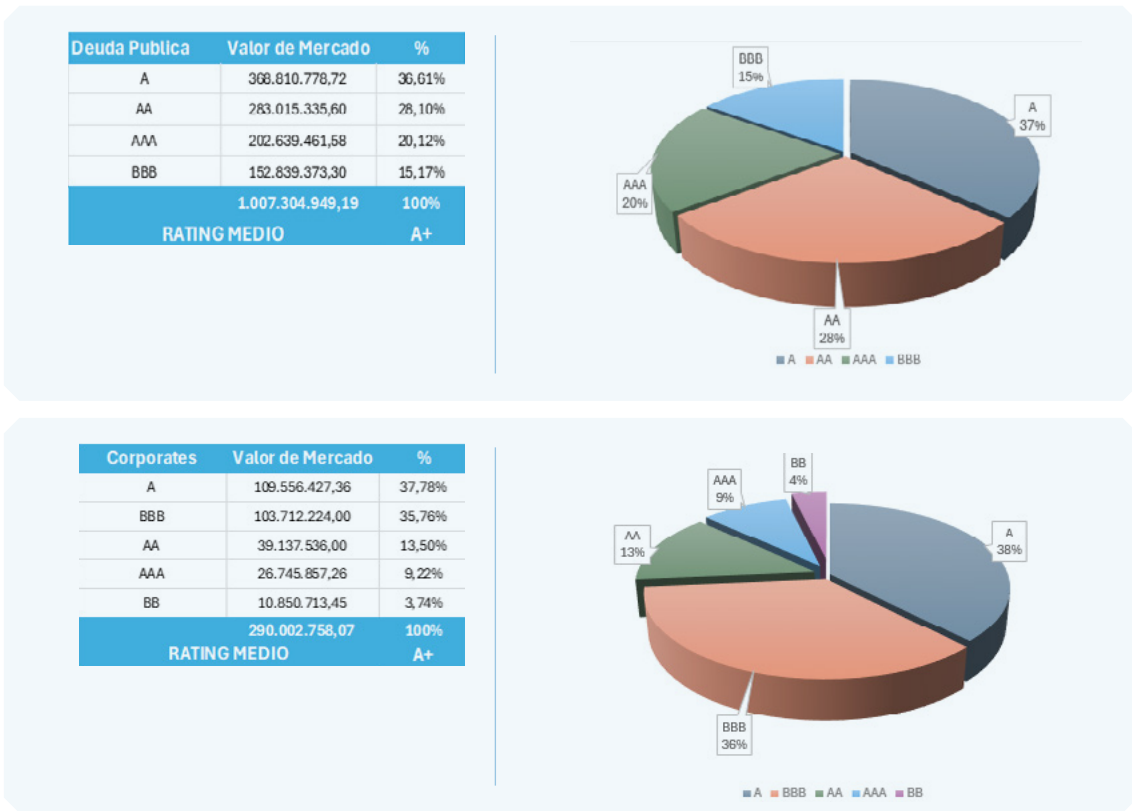
Riesgo País



Rating



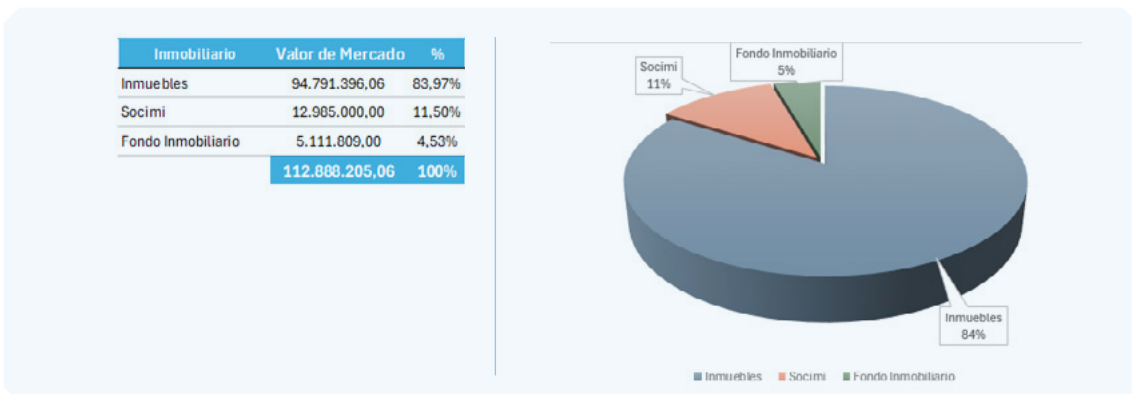
El rating medio de la cartera se ha mantenido en A+, a pesar de verse afectado por la pérdida de la calificación AA de Francia por parte de Fitch y S&P. (deuda pública: AA; corporate: A).



Dentro de la renta fija privada, hemos continuado centrados en la parte alta del *investment grade*. La exposición a HY, limitada al tramo BB, ha disminuido en un 51%, pasando de 22,1 millones a 10,7 millones por evolución normal de la cartera.

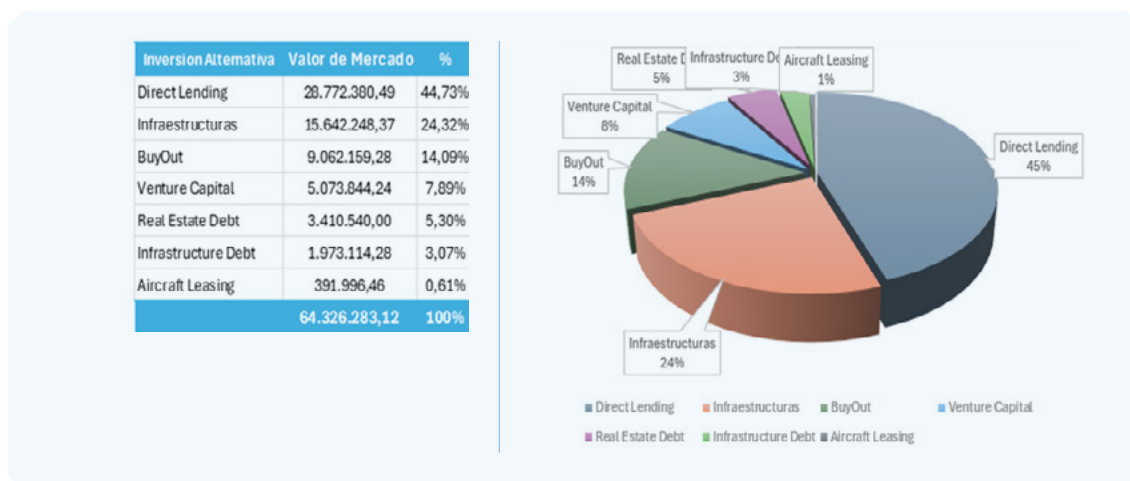
Inversiones Inmobiliarias

En 2025, el mercado inmobiliario global experimentó una estabilización y recuperación gradual tras años de incertidumbre, impulsada por la moderación de la inflación y la bajada de tipos de interés, aunque con divergencias sectoriales y regionales. Europea mostró una **recuperación sólida**, con volúmenes de inversión totales **alcanzando 241.000 millones de euros**, un incremento del 13%. España destacó como líder de inversión inmobiliaria en la UE, con un volumen de 18.400 millones de euros (+31% interanual), superando ampliamente la media europea y consolidándose como motor de recuperación continental. Representó aproximadamente el 7,6-8,8% del total UE (241.000 millones de euros), con crecimiento superior al +13% promedio europeo, impulsado por living y hotelería.



Inversiones Alternativas

La inversión en activos alternativos creció un 1,68 %. Sin embargo, al aumentar el volumen total de la cartera, el peso relativo de esta estrategia se redujo ligeramente. Las **capital calls** se concentraron en vehículos de **direct lending**, reforzando la orientación hacia estrategias con flujos recurrentes, en línea con los objetivos marcados. La cartera continúa dominada por fondos de direct lending, que representan el 56% de la exposición (+15 % interanual), junto con deuda de infraestructuras, que supone el 18 % (5 % interanual). Ambas áreas aportan estabilidad y un incremento adicional de rentabilidad con un perfil de riesgo contenido. Además, los fondos registraron una revalorización del 3% en sus plusvalías latentes.



6.3.4 Inversiones Sostenible e Impacto Positivo

En Mutual Médica, como inversor institucional, se han integrado criterios éticos, sociales y ambientales en nuestra **Política de Inversiones** mucho antes de que las siglas **ASG** (Ambientales, Sociales y de Gobernanza), **ISR** (Inversión Socialmente Responsable) o el **concepto de sostenibilidad** se convirtieran en el centro del debate. Esto ha implicado la exclusión de sectores controvertidos como armamento, tabaco y alcohol, así como la evitación de compañías involucradas en actividades o actitudes polémicas.

Nuestra **Política de Integración de Riesgos de Sostenibilidad**, junto con los procedimientos internos que incorporan criterios Ambientales, Sociales y de Gobernanza (ASG), se fundamenta en tres pilares:

- I. Exclusiones en inversiones directas y fondos de inversión UCITS.
- II. Integración de riesgos ASG, que incluye el cumplimiento de procedimientos de integración, umbrales, límites y rating ASG medio.
- III. Inversiones sostenibles ISR, que abarcan la cartera invertida en activos o estrategias sostenibles o de impacto, con rating ASG de los fondos.

La integración de estos criterios no financieros (ASG) se llevará a cabo mediante el análisis de información no financiera que pueda impactar a las inversiones y la identificación de los factores que representen riesgos. Esta información puede obtenerse tanto de fuentes y proveedores externos como de fuentes internas.

Además de establecer la Política de Integración de Riesgos de Sostenibilidad, Mutual Médica ha implementado **límites en sus inversiones** basados en criterios ASG en su **Política de Inversiones**. En consonancia con esta política, el departamento de inversiones ha desarrollado un modelo interno de análisis que identifica una lista de países donde Mutual Médica no invertirá debido a un alto riesgo de violación de los Derechos Humanos.

Actualmente, el **100 % de nuestras inversiones incorporan criterios ASG**.

En 2025, como parte de nuestro proceso continuo de mejora, Mutual Médica amplió los criterios de análisis para incorporar todo el universo de inversión de la cartera, gracias a lo que hemos conseguido cubrir el 100 % de los activos bajo gestión. Adicionalmente, se ha avanzado en la recopilación de información, principalmente en la derivada de inversiones subyacentes a vehículos de inversión con gestión externalizada.

El cumplimiento de la Política de Inversión en materia de sostenibilidad y de los procedimientos de integración de riesgos ASG es auditado de manera externa por Analistas Financieros Internacionales, quienes informan trimestralmente a la Comisión de Inversiones.

| | |
|------------------------|---------------|
| % Cobertura | 100% |
| % Inferior a 50 | 1,87% |
| Rating Medio | 80,21% |

| ACTUAL | | Valor de Mercado | |
|--------------|--|-----------------------|--|
| Verde | | 151.518.727,73 | |
| Social | | 21.581.020,00 | |
| Sostenible | | 17.466.025,00 | |
| Total | | 190.565.772,73 | |

| Verde Total | Social Total | Sostenible Total | TOTAL |
|-------------|--------------|------------------|-------|
| 9,9% | 1,4% | 1,1% | 12,5% |

| Verde RF | Social RF | Sostenible RF | TOTAL |
|----------|-----------|---------------|-------|
| 11,8% | 1,7% | 1,4% | 14,8% |

Cumplimiento del procedimiento de integración de riesgos ASG:

- % de cobertura: **100 %**
- % de la cartera con un MM Score inferior a 50: **1,87 %**
- Rating medio de la cartera: **80,21**



• La categoría de activos con **mayor porcentaje de activos sin rating ESG sigue siendo la cartera de renta fija y SPV**. La cobertura se mantiene por encima del 90% de activos elegibles.

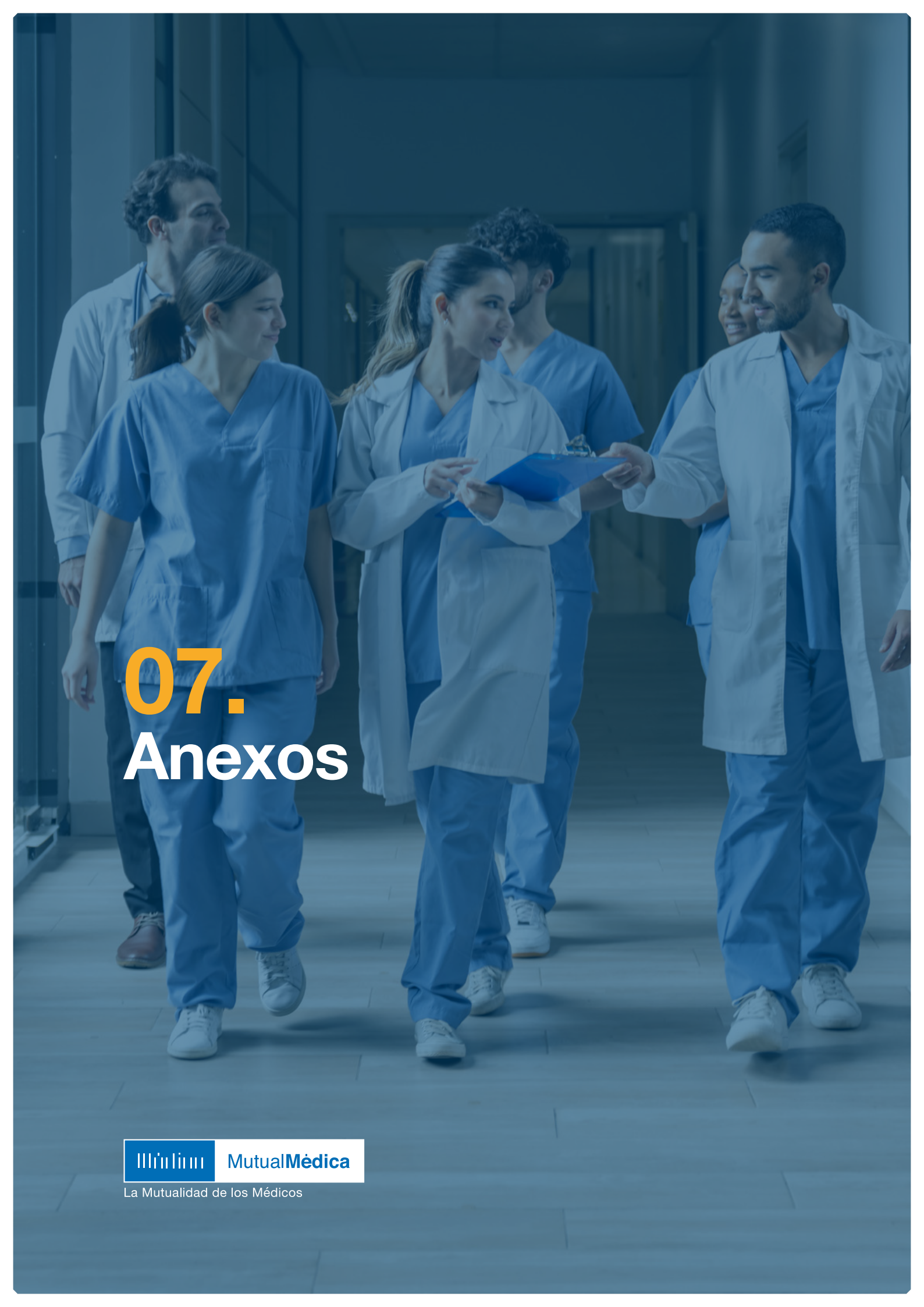


• La categoría de activos con **un mayor porcentaje de activos por debajo del umbral (50) es Fondos Alternativos**.



• El activo que más contribuye al Rating medio de la **cartera es la cartera de Renta Fija**, aunque por **rating ESG medio, las posiciones en SPV** son los principales contribuidores.

| | Verdes | Sociales | Sostenibles | TOTAL |
|--------------------------|---------|----------|-------------|---------|
| % Cartera de Renta Fija* | 16,30 % | 2,48 % | 1,47 % | 20,25 % |
| % Cartera Total | 8,49 % | 1,29 % | 0,77 % | 10,55 % |



07. Anexos



MutualMédica

La Mutualidad de los Médicos

07. Anexos

7.1 Estados contables

Balance

| ACTIVO | 2025 | 2024 |
|---|----------------------|----------------------|
| A-1) EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES | 59.026.053 | 42.475.913 |
| A-2) ACTIVOS FINANCIEROS MANTENIDOS PARA NEGOCIAR | - | - |
| A-3) OTROS ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN PYG | - | - |
| A-4) ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA | 1.558.344.533 | 1.569.966.085 |
| A-5) PRÉSTAMOS Y PARTIDAS A COBRAR | 74.716.213 | 68.608.144 |
| A-6) INVERSIONES MANTENIDAS HASTA EL VENCIMIENTO | - | - |
| A-7) DERIVADOS DE COBERTURA | - | - |
| A-8) PARTICIPACIÓN DEL REASEGURO EN LAS PROVISIONES TÉCNICAS | 15.901.246 | 14.392.043 |
| A-9) INMOVILIZADO MATERIAL E INVERSIONES INMOBILIARIAS | 79.080.141 | 79.038.193 |
| A-10) INMOVILIZADO INTANGIBLE | 513.508 | 440.672 |
| A-11) PARTICIPACIONES EN ENTIDADES DEL GRUPO Y ASOCIADAS | 7.869.888 | 7.855.488 |
| A-12) ACTIVOS FISCALES | 52.466.409 | 37.577.364 |
| A-13) OTROS ACTIVOS | 13.219.882 | 14.716.280 |
| A-14) ACTIVOS MANTENIDOS PARA LA VENTA | - | - |
| TOTAL ACTIVO | 1.861.137.874 | 1.835.070.180 |

| PASIVO | 2025 | 2024 |
|---|----------------------|----------------------|
| A-1) PASIVOS FINANCIEROS MANTENIDOS PARA NEGOCIAR | - | - |
| A-2) OTROS PASIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN PYG | - | - |
| A-3) DÉBITOS Y PARTIDAS A PAGAR | 215.647.667 | 270.156.431 |
| A-4) DERIVADOS DE COBERTURA | - | - |
| A-5) PROVISIONES TÉCNICAS | 1.601.570.036 | 1.449.897.623 |
| A-6) PROVISIONES NO TÉCNICAS | 1.182.158 | 1.112.453 |
| A-7) PASIVOS FISCALES | 53.939.051 | 37.536.982 |
| A-8) RESTO DE PASIVOS | (129.889.669) | (29.083.098) |
| A-9) PASIVOS VINCULADOS CON ACTIVOS MANTENIDOS PARA LA VENTA | - | - |
| TOTAL PASIVO | 1.742.449.243 | 1.729.620.390 |

| PATRIMONIO NETO | 2025 | 2024 |
|---------------------------------------|----------------------|----------------------|
| B1) FONDOS PROPIOS | 113.250.664 | 105.962.231 |
| B-2) AJUSTES POR CAMBIOS DE VALOR | 5.437.967 | (512.441) |
| TOTAL PATRIMONIO NETO | 118.688.631 | 105.449.790 |
| TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO | 1.861.137.874 | 1.835.070.180 |

Cuenta de resultados

| CUENTA TÉCNICA DEL SEGURO DE NO VIDA | 2025 | 2024 |
|--|------------------|------------------|
| I.1 PRIMAS IMPUTADAS AL PERÍODO, NETAS DE REASEGURO | 21.296.739 | 20.291.713 |
| I.2 INGRESOS DEL INMOVILIZADO MATERIAL Y DE LAS INVERSIONES | 1.756.479 | 1.453.427 |
| I.3 OTROS INGRESOS TÉCNICOS | - | 1.148.181 |
| I.4 SINIESTRALIDAD DEL PERÍODO, NETA DE REASEGURO | (8.881.825) | (8.636.149) |
| I.5 VARIACIÓN DE OTRAS PROVISIONES TÉCNICAS, NETAS DE REASEGURO (+/-) | - | - |
| I.6 PARTICIPACIÓN EN BENEFICIOS Y EXTORNOS | - | - |
| I.7 GASTOS DE EXPLOTACIÓN NETOS | (6.316.814) | (5.821.173) |
| I.8 OTROS GASTOS TÉCNICOS (+/-) | (2.534.445) | (2.736.740) |
| I.9 GASTOS DEL INMOVILIZADO MATERIAL Y DE LAS INVERSIONES | (857.457) | (1.103.263) |
| I.10 SUBTOTAL (RESULTADO DE LA CUENTA TÉCNICA DEL SEGURO DE NO VIDA) I.10 | 4.462.677 | 4.595.996 |

| CUENTA TÉCNICA DEL SEGURO DE VIDA | 2025 | 2024 |
|---|------------------|------------------|
| II.1 PRIMAS IMPUTADAS AL PERÍODO, NETAS DE REASEGURO | 145.185.484 | 136.241.433 |
| II.2 INGRESOS DEL INMOVILIZADO MATERIAL Y DE LAS INVERSIONES | 70.300.675 | 63.703.960 |
| II.3 PLUSVALÍAS NO REALIZADAS DE LAS INVERSIONES | - | - |
| II.4 OTROS INGRESOS TÉCNICOS | 6.870 | 1.000.436 |
| II.5 SINIESTRALIDAD DEL PERÍODO, NETA DE REASEGURO | (36.456.232) | (30.810.950) |
| II.6 VARIACIÓN PROVISIONES TÉCNICAS, NETAS DE REASEGURO (+/-) | (139.923.916) | (132.137.735) |
| II.7 PARTICIPACIÓN EN BENEFICIOS Y EXTORNOS | 557.064 | (2.614.216) |
| II.8 GASTOS DE EXPLOTACIÓN NETOS | (6.236.438) | (6.157.088) |
| II.9 OTROS GASTOS TÉCNICOS | (3.223.883) | (2.965.593) |
| II.10 GASTOS DEL INMOVILIZADO MATERIAL Y DE LAS INVERSIONES | (24.932.440) | (20.959.434) |
| II.11 MINUSVALÍAS NO REALIZADAS DE LAS INVERSIONES | - | - |
| II.12 SUBTOTAL (RESULTADO DE LA CUENTA TÉCNICA DEL SEGURO DE VIDA) | 5.277.184 | 5.300.813 |

7.2 Bases de preparación y presentación de este informe

Mutual Médica, **Mutualidad de Previsión Social a Prima Fija**, presenta su tercer informe integrado correspondiente al ejercicio 2025. El presente informe tiene como objetivo **mostrar los resultados de las actividades** llevadas a cabo en materia económica, ambiental, social y de buen gobierno por la entidad.

A efectos del presente informe, Mutual Médica, Mutualidad de Previsión Social a Prima Fija, se referencia como “Mutual Médica”.

La información y los datos presentados corresponden al mismo perímetro de consolidación referido en los estados financieros del ejercicio 2025 de la entidad. El periodo objeto de la información reportada comprende desde el 1 de enero hasta el 31 de diciembre de 2025 y coincide con el de los informes financieros de la entidad. Asimismo, a efectos de comparabilidad, se incluye información relativa a ejercicios anteriores.

Para la elaboración de este informe se han utilizado como referencia los estándares de Global Reporting Initiative (GRI), con una estructura adaptada a las nuevas Normas Europeas de Información sobre Sostenibilidad (NEIS); aplicando los principios de precisión, equilibrio, claridad, comparabilidad, fiabilidad y puntualidad, que garantizan la calidad de la información reportada. En la tabla de indicadores GRI de desempeño incluida en el numeral 7.3 Tabla de contenidos GRI Standards, se indican las páginas en las que se aporta la información relacionada.

El presente informe incluye toda aquella información relevante para Mutual Médica y sus grupos de interés. En 2025 la entidad ha llevado a cabo un análisis de doble materialidad que le ha permitido identificar los aspectos de mayor relevancia para Mutual Médica y sus grupos de interés y que ha servido de base para la preparación de este informe junto al anterior análisis de materialidad realizado en 2022.

En cuanto a la información comparativa incluida en el presente informe, con el objetivo de facilitar la comprensión sobre la evolución de la entidad, en aquellos casos en que se han producido cambios relevantes respecto del ejercicio anterior, estos cambios se especifican en el apartado correspondiente. En caso de no mencionarse expresamente, se entiende que no se han producido cambios significativos.

7.3 Tabla de contenido GRI Standards

| Declaración de uso | | | |
|--|---|-------------------------------------|--|
| Mutual Médica ha presentado la información citada en este índice de contenidos GRI para el periodo comprendido entre 1 de enero 2025 y 31 de diciembre del 2025 utilizando como referencia los Estándares GRI. | | | |
| GRI 1: Fundamentos 2021 | | | |
| Estándar GRI | Contenido | Apartado del informe | Comentarios |
| GRI 2: Información General 2021 | 2-1 Detalles organizacionales | Capítulo 1 | Mutualidad de Previsión Social a Prima Fija |
| | 2-2 Entidades incluidas en la presentación de informes de sostenibilidad | 1.1 | |
| | 2-3 Período objeto del informe, frecuencia y punto de contacto | 7.2 | |
| | 2-4 Actualización de la información | Respuesta directa | Es el tercer año que Mutual Médica elabora este informe. |
| | 2-6 Actividades, cadena de valor y otras relaciones comerciales | Capítulo 1 y 5.3 | |
| | 2-7 Colaboradores | 4.1 | Mutual Médica no dispone de colaboradores/as por horas no garantizadas. |
| | 2-9 Estructura de gobernanza y composición | 5.1 | |
| | 2-10 Designación y selección del máximo órgano de gobierno | 5.1 | |
| | 2-11 Presidente del máximo órgano de gobierno | 5.1 | |
| | 2-12 Función del máximo órgano de gobierno en la supervisión de la gestión de los impactos | 5.1 | |
| | 2-13 Delegación de la responsabilidad de gestión de los impactos | 5.1 y 5.2 | |
| | 2-14 Función del máximo órgano de gobierno en la presentación de informes de sostenibilidad | 5.1 | |
| | 2-17 Conocimientos colectivos del máximo órgano de gobierno | Respuesta directa | El conocimiento en materia de desarrollo sostenible se traslada al máximo órgano de gobierno a través del Consejo de Administración, asesorado por la Comisión de Estrategia, Innovación y Sostenibilidad. |
| | 2-22 Declaración sobre la estrategia de desarrollo sostenible | Carta de la presidenta y Capítulo 2 | |
| | 2-23 Compromisos y políticas | A lo largo del informe | |
| | 2-24 Incorporación de los compromisos y políticas | 5.1 y 5.2 | |
| | 2-26 Mecanismos para solicitar asesoramiento y plantear inquietudes | 5.2 y 4.2.2 | |
| | 2-28 Afiliación a asociaciones | 4.3 | |
| | 2-29 Enfoque para la participación de los grupos de interés | 2.2 y 2.3 | |
| 2-30 Convenios de negociación colectiva | 4.1.1 | | |

| Estándar GRI | Contenido | Apartado del informe | Comentarios |
|--|---|------------------------|--|
| GRI 3: Temas Materiales 2021 | 3-1 Proceso de determinación de los temas materiales | 2.3 | |
| | 3-2 Lista de temas materiales | 2.3 | |
| | 3-3 Gestión de los temas materiales | A lo largo del informe | |
| GRI 201: Desempeño económico 2016 | 201-1 Valor económico directo generado y distribuido | 6.2 | |
| | 201-2 Implicaciones financieras y otros riesgos y oportunidades derivados del cambio climático | 5.2.2 y 6.3.4 | |
| GRI 205: Anticorrupción 2016 | 3-3 Gestión de los temas materiales | 5.2 | |
| | 205-2 Comunicación y formación sobre políticas y procedimientos anticorrupción | 5.2 | |
| GRI 302: Energía 2016 | 302-1 Consumo de energía dentro de la organización | Capítulo 3 | |
| GRI 303: Agua y efluentes 2018 | 303-5 Consumo de agua | 3.1 | En Mutual Médica no consumimos agua de zonas con estrés hídrico. |
| GRI 305: Emisiones 2016 | 3-3 Gestión de los temas materiales | Capítulo 3 | |
| | 305-1 Emisiones directas de GEI (alcance 1) | 3.2 | |
| | 305-2 Emisiones indirectas de GEI asociadas a la energía (alcance 2) | 3.2 | |
| | 305-5 Reducción de las emisiones de GEI | 3.2 | |
| GRI 401: Empleo 2016 | 3-3 Gestión de los temas materiales | 4.1 | |
| | 401-1 Contrataciones de nuevos colaboradores y rotación de personal | 4.1.1 | |
| | 401-2 Prestaciones para los colaboradores a tiempo completo que no se dan a los colaboradores a tiempo parcial o temporales | 4.1.5 | |

| Estándar GRI | Contenido | Apartado del informe | Comentarios |
|--|--|----------------------|---|
| GRI 403: Salud y seguridad en el trabajo 2018 | 3-3 Gestión de los temas materiales | 4.1.3 | |
| | 403-1 Sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo | 4.1.3 | |
| | 403-2 Identificación de peligros, evaluación de riesgos e investigación de incidentes | 4.1.3 | |
| | 403-3 Servicios de salud en el trabajo | 4.1.3 | |
| | 403-4 Participación de los trabajadores, consultas y comunicación sobre salud y seguridad en el trabajo | 4.1.3 | |
| | 403-5 Formación de trabajadores sobre salud y seguridad en el trabajo | 4.1.2 | |
| | 403-6 Promoción de la salud de los trabajadores | 4.1.3 | |
| | 403-8 Cobertura del sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo | 4.1.3 | |
| | 403-9 Lesiones por accidente laboral | 4.1.3 | |
| | 403-10 Las dolencias y enfermedades laborales | 4.1.3 | Mutual médica, debido el tipo de actividad, no ha registrado fallecimientos en 2025. |
| GRI 404: Formación y educación 2016 | 404-1 Promedio de horas de formación al año por colaborador | 4.1.2 | |
| | 404-2 Programas para desarrollar las competencias de los colaboradores y programas de ayuda a la transición | 4.1.2 | Actualmente, no disponemos de programas que acompañan a la empleabilidad continua y la gestión final de las carreras profesionales debido a la jubilación o despidos. |
| | 404-3 Porcentaje de colaboradores que reciben evaluaciones periódicas de su desempeño y del desarrollo de su carrera | 4.1.2 | |

| Estándar GRI | Contenido | Apartado del informe | Comentarios |
|---|---|----------------------|---|
| GRI 405: Diversidad e igualdad de oportunidades 2016 | 3-3 Gestión de los temas materiales | 4.1.4 | |
| | 405-1 Diversidad de órganos de gobierno y colaboradores | 4.1.4, 4.1.1 y 5.1 | |
| GRI 406: No discriminación 2016 | 406-1 Casos de discriminación y acciones correctivas emprendidas | 4.1.4 | En 2025 no se han registrado casos de discriminación. |
| GRI 416: Salud y seguridad de los clientes 2016 | 3-3 Gestión de los temas materiales | 4.2.2 | |
| GRI 418: Privacidad del cliente 2016 | 3-3 Gestión de los temas materiales | 4.2.2 | |
| | 418-1 Reclamaciones fundamentadas relativas a violaciones de la privacidad del cliente y pérdida de datos del cliente | 4.2.2 y 5.2.3 | |



La Mutualidad de los Médicos

[mutualmedica.com](https://www.mutualmedica.com)

[fundacionmutualmedica.com](https://www.fundacionmutualmedica.com) | [jubilaciondelmedico.com](https://www.jubilaciondelmedico.com)